



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

# PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

— ICA 2016 - 2021 —



## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Ica, conforme al artículo 5° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Conforme a ello, el artículo 10° del mismo cuerpo normativo señala en los literales a) y b) del numeral 1 que son competencias exclusivas del Gobierno Regional, planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socio-económicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo; y formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región.

Para el correcto cumplimiento de dichas competencias exclusivas, es necesario planificar y formular planes conforme a la metodología desarrollada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Conforme a ello, y como se indica en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN tiene como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; así como tiene la función de expedir las directivas que contribuyan a dicho fin.

Asimismo, el rol de dicho órgano rector se refuerza con lo establecido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública – PNMGP, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, la cual tiene como objetivo “orientar, articular e impulsar el proceso de modernización en todas las entidades públicas hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país”. Asimismo, como parte de la referida Política se han definido cinco (05) pilares centrales de la Gestión para Resultados y tres (03) ejes transversales que deben acompañar su desarrollo, siendo el primer pilar referente a las políticas públicas nacionales y el planeamiento.

En el marco de lo expuesto, se elaboró el Plan de Implementación de la Política de Modernización de la Gestión Pública, aprobado por Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, el cual precisa las entidades públicas responsables de liderar la implementación de los objetivos y lineamientos de la PNMGP, así como las acciones específicas a ejecutarse con sus respectivos indicadores, metas y plazos. Asimismo, el referido Plan de Implementación destaca el rol fundamental que tienen los entes rectores de los sistemas administrativos, ya que tienen la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política.

En específico, en aquello referente a los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación, en dicho Plan de Implementación se le encomienda al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, la ejecución de una serie de acciones para el cumplimiento de lo estipulado en la referida PNMGP. Es así, como se establece como acción estratégica del Plan en mención, aprobar una Directiva General que contenga la metodología y los procedimientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Conforme a lo expresado, el CEPLAN aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del proceso de planeamiento estratégico- Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico” mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD y modificatoria.

Al respecto, se determinó que la aplicación de dicha Directiva alcanza a todas las entidades de la Administración Pública y se establecieron los principios, normas, procedimientos e instrumentos del proceso de planeamiento estratégico en el marco de dicho sistema administrativo. Asimismo, a través de la Directiva en mención, el CEPLAN brindó a todos los niveles de gobierno los lineamientos requeridos para la articulación entre políticas públicas, planeamiento estratégico y planeamiento operativo, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.

En ese sentido, de acuerdo al artículo 10° de la referida Directiva General, se define el planeamiento estratégico como un “proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos establecidos”.

Del mismo modo, la Directiva General establece las siguientes cuatro (04) fases para el proceso de planeamiento estratégico: i) Fase de Análisis Prospectivo; ii) Fase Estratégica; iii) Fase Institucional; y iv) Fase de Seguimiento, con el objetivo de articular adecuadamente todos los productos que resulten de cada una de las fases mencionadas.

En dicho marco, el artículo 16° de la Directiva General ha establecido que el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) es el documento elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para sus respectivos ámbitos territoriales. Asimismo indica que el documento se redactará en la Fase Estratégica utilizando la información generada en la Fase de Análisis Prospectivo, así como con la información provista por los sectores en su proceso de planeamiento estratégico, respecto a sus competencias compartidas. Asimismo, conforme se indica en la primera disposición final transitoria, los Gobiernos Regionales tienen hasta diciembre del 2015 para implementar la Fase de Análisis Estratégico y hasta marzo de 2016 la Fase Institucional.

Del mismo modo, conforme se evidencia en el artículo 59° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Ica, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, es responsable del sistema administrativo de planeamiento estratégico en el Gobierno Regional de Ica.

Conforme a lo expuesto, este año 2015, el Gobierno Regional de Ica se ha propuesto implementar el proceso de planeamiento estratégico en la región. Para dicho fin, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en atención a la competencia funcional que le asiste, lidera el proceso de actualización de los planes estratégicos de la región.

En dicho marco, el Gobierno Regional de Ica forma parte del Programa de Asistencia Técnica 2015 para los Gobiernos Regionales brindado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, con el objetivo de contar con la asesoría técnica continua del ente rector del sistema administrativo de planeamiento estratégico.

Asimismo, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0154-2015-GORE.ICA-GR y modificatoria, el Gobierno Regional de Ica inició el proceso de actualización de Plan de Desarrollo Regional Concertado, constituyendo la Comisión de Planeamiento

Estratégico y el Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico. Como producto del trabajo concertado desarrollado por dichas instancias, así como producto de la validación de los representantes de la sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ica, se aprobó mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR, el Documento Prospectivo Ica al 2030, producto principal de la Fase de Análisis Prospectivo.

El mencionado Documento Prospectivo Ica al 2030, presenta el análisis del departamento de Ica y su entorno, identificando tendencias y variables estratégicas para construir escenarios de futuro, evaluando oportunidades y riesgos. La finalidad de este Documento es anticiparse a los futuros riesgos y oportunidades, para facilitar su gestión y aprovechamiento, respectivamente. Asimismo, conforme lo señala la Directiva General, el Documento Prospectivo es el insumo principal para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

En dicho marco, se continuó con el proceso de actualización del PDRC, en lo que respecta a su Fase Estratégica. En ese sentido; como resultado del trabajo concertado de la Comisión y el Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico, así como producto de la validación de los representantes de la sociedad Civil, se aprobó el proyecto de Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021.

El mencionado PDRC Ica 2016 – 2021 presenta, conforme a lo requerido por la Directiva General de Planeamiento Estratégico, i) el Escenario Apuesta Ica al 2021; ii) la Visión de Ica al 2021; iii) los Objetivos estratégicos, indicadores y metas; iv) las Acciones Estratégicas; y, v) la Ruta Estratégica.

Por último, es importante mencionar, que el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021 tiene como objetivo presentar la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como los objetivos establecidos en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) respecto a las competencias compartidas. En ese sentido, el presente documento contiene los principales lineamientos a los cuales los gobiernos locales que componen el departamento de Ica, deberán articularse, a fin de fortalecer la estratégica de desarrollo de la región.

## BASE LEGAL

- 1.1. Constitución Política del Perú.
- 1.2. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- 1.3. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria.
- 1.4. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 1.5. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1.6. Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 1.7. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública.
- 1.8. Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- 1.9. Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 1.10. Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 1.11. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico–Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y modificatoria.
- 1.12. Ordenanza Regional N° 003-2015-GORE-ICA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica.
- 1.13. Resolución Ejecutiva Regional N°154-2015-GORE.ICA, que aprueba la constitución de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Ica y modificatoria.
- 1.14. Resolución Ejecutiva Regional N°418-2015-GORE.ICA, que aprueba el Documento Prospectivo Ica al 2030.

## I. CAPÍTULO 1: SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO

La Directiva General N° 001-2014-CEPLAN, establece que el análisis y compresión del territorio se realiza a través del diseño del modelo conceptual. Ello involucra realizar i) análisis de la realidad propia y del entorno del territorio; ii) identificar todos los componentes que lo integran, así como los factores que influyen en ellos; iii) reconocer las variables endógenas y exógenas que componen el territorio; y iv) seleccionar aquellas variables que serán estratégicas para la región.

Posterior a ello, como parte del proceso metodológico, de cada una de las variables estratégicas seleccionadas para la región será necesario realizar un diagnóstico territorial respecto a la evolución histórica y el estado actual de las mismas, para ello se elaborarán indicadores que nos permita medir su evolución en el tiempo.

En ese sentido, en el presente capítulo se desarrollará el análisis del departamento de Ica, describiendo la caracterización del territorio, lo cual nos permitirá conocer las características más resaltantes del departamento a través de un enfoque territorial.

Asimismo, se presentará el modelo conceptual con sus respectivos componentes de nivel 1 y nivel 2, la identificación de las tendencias, la identificación de las variables endógenas y exógenas, la selección de las variables estratégicas y sus respectivos diagnósticos.

En consecuencia, lo desarrollado en el presente capítulo permitirá tener una mayor compresión del departamento de Ica. Asimismo, servirá de insumo para la construcción de escenarios y la elaboración de la fase estratégica para la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica al 2021.

### 1.1. Subcapítulo 1: Caracterización del departamento de Ica

El departamento de Ica se encuentra ubicado en la costa sur central del litoral peruano, teniendo una extensión territorial de 21,327.83 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.7% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Ica, y se encuentra ubicada a 406 m.s.n.m.

Además, la superficie del departamento de Ica incluye 22.32 Km<sup>2</sup> pertenecientes al conjunto de islas existentes frente a sus costas. Asimismo, limita por el norte con el departamento de Lima, por el este con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, por el sur con el departamento Arequipa y al oeste con el Océano Pacífico.

Asimismo, conforme lo señala el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el departamento de Ica abarca dos regiones naturales: i) la costa con una cobertura territorial del 88.82% y ii) la sierra con un cobertura territorial 11.18%.

Por otro lado, como se muestra en el Mapa N° 01, el departamento de Ica está conformado por las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca, compuestas por cuarenta y tres (43) distritos, de los cuales treinta y ocho (38) distritos pertenecen a la costa y cinco (05) distritos a la región de sierra.

Asimismo, el departamento de Ica destaca por los extensos desiertos como las pampas de Lanchas y Villacurí, además de algunos plegamientos geológicos, los cuales han determinado la formación de terrenos que avanzan hasta el mar, dando lugar a la península de Paracas; mientras que al sur, unas formaciones aisladas han

determinado el complejo de Marcona, donde se ubican los más grandes depósitos de hierro de la costa del Pacífico<sup>1</sup>

Mapa N° 01: Mapa Político Administrativo del departamento de Ica



Elaboración Propia

<sup>1</sup> Caracterización del departamento de Ica, Banco Central de Reserva del Perú, Sucursal Huancayo, 2013.

El departamento de Ica es un territorio diverso y complejo. Partir de su caracterización tiene como objetivo lograr que el PDRC sea un instrumento que articule la diversidad de intereses ambientales, sociales, económicos e institucionales; en busca de una mejor opción de desarrollo sostenible.

Consecuentemente, la presente caracterización de departamento de Ica, construirá el modelo actual del departamento a partir de los sistemas que los componen. Estos sistemas deben entenderse como conjuntos relacionados y jerarquizados de elementos, constitutivos de la organización territorial del departamento de Ica; cuyo análisis y compresión es básico para la planificación territorial.

En dicho marco, para el presente Documento Prospectivo, el territorio de Ica será analizado a partir de cuatro (04) sistemas, los cuales son: i) sistema poblacional – urbano; ii) sistema relacional; iii) sistema ambiental; y iv) productivo.

A continuación se realizará la caracterización de los cuatro sistemas mencionados. Posterior a ello, partiendo de una síntesis de dichos sistemas, se presentará el modelo actual del departamento de Ica; ello permitirá evidenciar la articulación de los sistemas que serán complemento para el análisis del territorio

#### **1.1.1. Sistema Poblacional – Urbano**

El sistema poblacional – urbano del departamento de Ica, se describirá como el conjunto de núcleos de la población, urbanos y rurales, donde se ubican los habitantes, así como las principales características demográficas del departamento, el cual se representa en dos mapas. El primero de ellos, evidencia la densidad poblacional de los centros poblados en el departamento de Ica, mientras que el segundo resalta los centros poblados rurales y urbanos. En ese sentido, en el presente sistema se describirá primero las características demográficas básicas del departamento de Ica y posteriormente las características de los centros poblados.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población proyectada del departamento al año 2014 fue de 779, 332 habitantes<sup>2</sup>, la cual representa al 2.5% del total nacional, siendo la provincia de Ica, la de mayor concentración poblacional ocupando el 46% del total departamental.

En cuanto a los grupos de edad, el 26.6% de la población se encuentra entre 0 y 14 años de edad, el 66.2% entre 15 y 64 años de edad y el 7.2% restante entre 65 y más años de edad.

Respecto al crecimiento poblacional, el departamento de Ica tuvo un crecimiento anual promedio del 1.16% entre los años 2003 y 2014, teniendo una distribución prácticamente equilibrada de la población por género.

Conforme a ello, en el siguiente cuadro se presenta las cinco provincias del departamento de Ica, mostrando su número de distritos, su superficie y la población que habita en cada una de ellas, destacando la provincia de Ica por su mayor cantidad de distritos, mayor superficie y población.

---

<sup>2</sup> INEI, Perú: Estimaciones y Proyecciones por Sexo, según departamento, provincia y distrito, 2000-2015. Boletín especial N° 18.

Cuadro N° 01: Superficie y población del departamento de Ica			
Provincia	Nº de distritos	Superficie(Km <sup>2</sup> )	Población <sup>1</sup>
Ica	14	7 894	358 162
Chincha	11	2 988	215 170
Pisco <sup>2</sup>	8	3 978	134 841
Nasca	5	5 234	58 805
Palpa	5	1 233	12 394
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>21 328</b>	<b>779 372</b>

1: Población proyectada en el año 2014

2: Incluye 22.3 Km<sup>2</sup> de la superficie insular oceánica

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Como parte de las características poblacionales del departamento de Ica, en el Mapa N° 02, se muestra la densidad poblacional de los centros poblados. En ese sentido, se evidencia que la provincia de Chincha cuenta con cuatro (04) centros poblados que tienen más de quince mil (15,000) habitantes. En el caso de la provincia de Pisco, esta cuenta dos (02) centros poblados con un número importante de habitantes.

Por otro lado, en el Mapa N° 03 se muestra que el departamento de Ica cuenta con un total de 1,190 centros poblados de los cuales ochenta (80) pertenecen al casco urbano y mil ciento diez (1,110) al ámbito rural<sup>3</sup>.

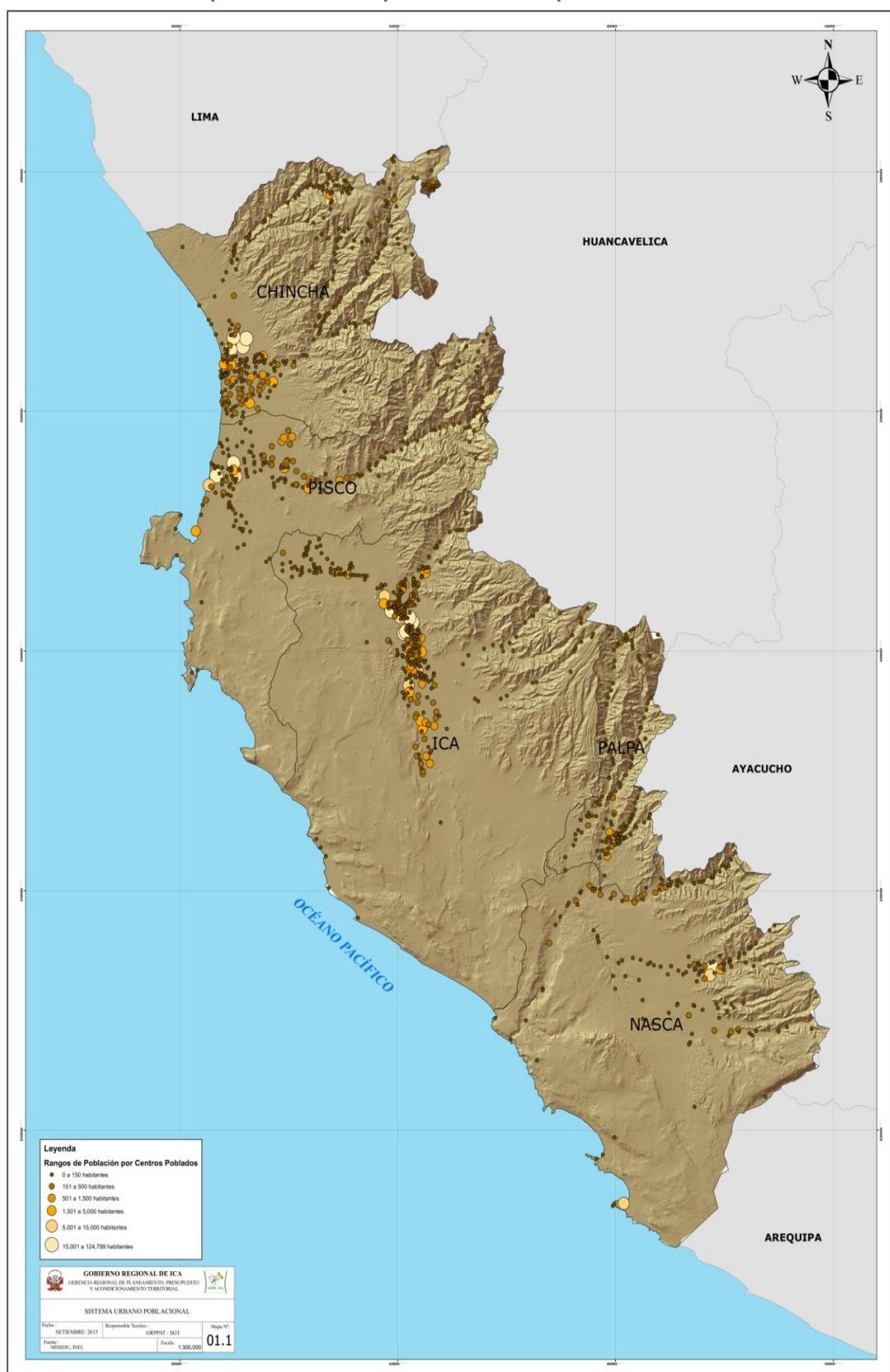
En el caso de los centros poblados del casco urbano que se muestran en el Mapa N° 03, destacan los distritos de Ica, Parcona, Tinguiña, Subjantalla, entre otros, debido a que tienen una mayor cantidad de población urbana; mientras que los centros poblados rurales que tiene mayor población se encuentran en los distritos de La Pachacutec, Pueblo Nuevo, San Juan Bautista, entre otros.

Asimismo, también se evidencia que en las provincias de Chicha y Pisco se encuentran los centros poblados que se ubican en una zona de topografía adversa<sup>4</sup>, lo que genera una situación de vulnerabilidad debido a que las características del territorio son consideradas como no habitables. Asimismo, al ubicarse en zonas de quebradas son propensas a las inundaciones y huaycos, conforme se mostrará en el siguiente sistema relacional del presente documento prospectivo.

<sup>3</sup> Censo Nacional 2007: XI de Población y V de Vivienda, Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<sup>4</sup> Por tipología adversa se entenderá las zonas con relieves muy escarpados y montañosos, con grandes pendientes y de difícil acceso.

Mapa N° 02: Sistema poblacional del departamento de Ica



Elaboración Propia

Mapa N° 03: Sistema Urbano del departamento de Ica



Elaboración Propia

### 1.1.2. Sistema Relacional

El sistema relacional comprende el conjunto de redes de infraestructura de comunicaciones, puertos, aeropuertos entre otros, a través de los cuales se relacionan los núcleos de población al interior del departamento y con el resto del territorio regional y nacional.

En ese sentido, en el presente sistema se abordará la descripción de la infraestructura vial, conforme al tipo de vías que existen, así como los puertos y aeropuerto del departamento de Ica.

De acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones<sup>5</sup>, el departamento de Ica cuenta con una red vial total de 3,403.7 Km, lo que representa el 2.2% de la superficie del país. Asimismo, la red vial nacional ubicada en el departamento de Ica está conformada por 663.2 Km, mientras que la red vial departamental está conformada por 736.8 Km y la red vial vecinal por 2,003. Km.

Con respecto a la calidad de la infraestructura vial, el departamento de Ica cuenta con una red vial pavimentada<sup>6</sup> de 702.9 Km de los cuales el 81.4% pertenece a la red vial nacional, el 7% pertenece a la red vial departamental y el 11,6% pertenece a la red vial vecinal.

La red vial sin pavimento del departamento de Ica, está conformada por 2,700.9 Km de los cuales el 3.4% representa a la red vial nacional, el 25.5% a la red vial departamental y el 71.7% restante a la red vial vecinal.

En ese sentido, la problemática principal de las redes viales del departamento de Ica es la baja calidad de ellas, sobre todo en la red vial departamental y vecinal, lo que dificulta una comunicación vial fluida y el intercambio interno e interdepartamental.

En el caso de los centros poblados ubicados en las provincias de Chincha y Nasca, como se puede observar en el Mapa N° 04, estos presentan una conexión distante con la red vial nacional y departamental. Asimismo, no cuentan con vías vecinales asfaltadas, sino que sus redes están conformadas mayormente con trocha, debido a que en dichas zonas existe una topografía adversa<sup>7</sup> lo que dificulta la construcción de redes asfaltadas.

Por otro lado, de Ica cuenta con un Aeropuerto Internacional en la provincia de Pisco, el cual se encuentra bajo la administración de la Empresa Aeropuertos del Perú (AdP).

Respecto a la infraestructura portuaria, destaca el terminal portuario General San Martín, en la provincia de Pisco, distrito de Paracas, ubicado a 280 Km al sur del puerto del Callao. Dicho puerto cuenta con un muelle de 700 metros de longitud y cuatro puestos de atraque, asimismo sirve como abrigo natural frente al oleaje y buen clima durante todo el año, la cual es administrada por la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU).

Actualmente se concesionó al Consorcio Paracas el terminal portuario para la modernización, diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento. Con

<sup>5</sup> Anuario Estadístico 2013, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

<sup>6</sup> Se entiende red vial pavimentada como la estructura construida sobre la subrasante de la vía, para resistir y distribuir los esfuerzos originados por los vehículos y mejorar las condiciones de seguridad y comodidad para el tránsito. Por lo general está conformada por las siguientes capas: sub base, base y rodadura.

<sup>7</sup> Ver referencia N° 03 del presente documento prospectivo.

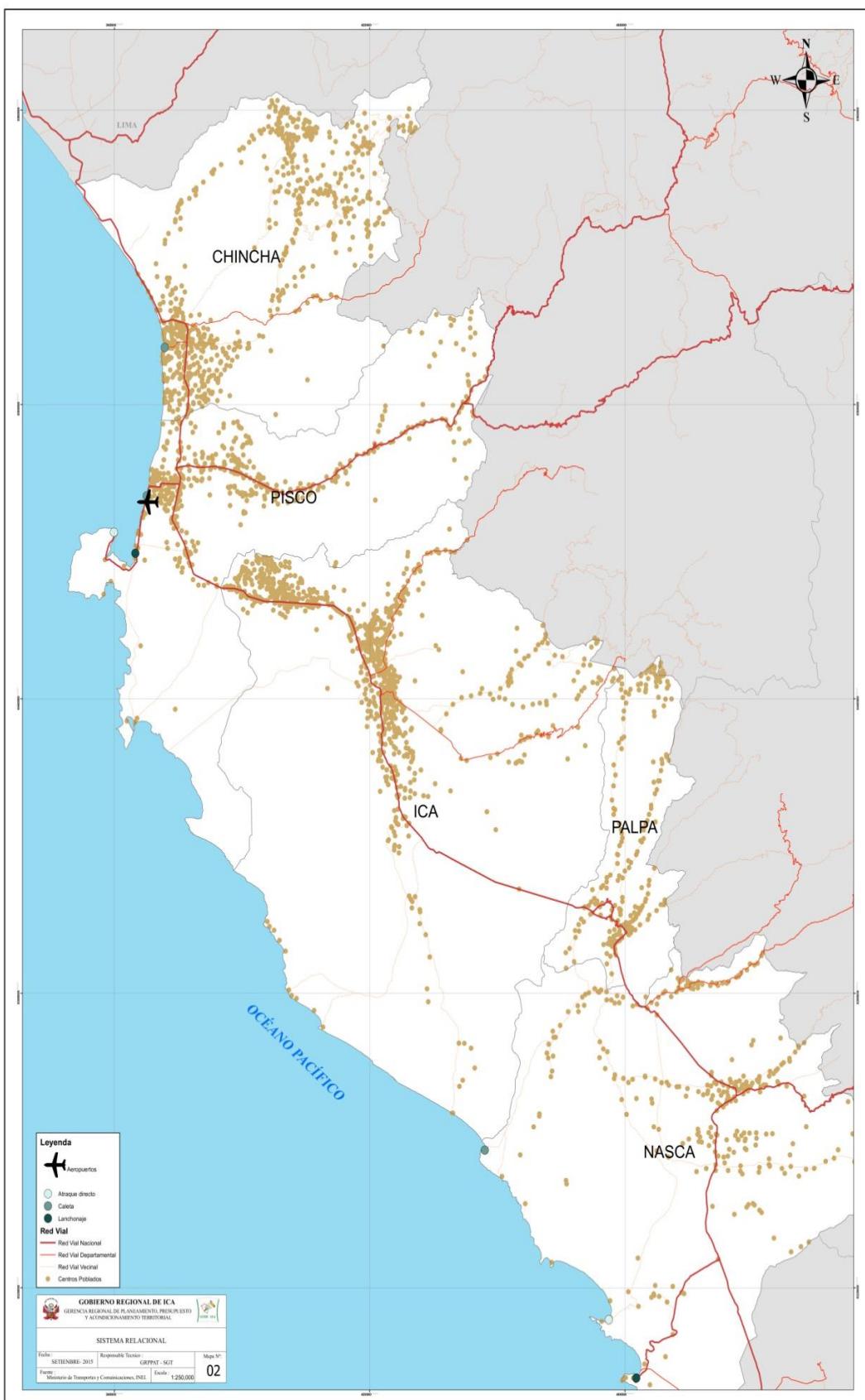
este proyecto se busca posicionar al terminal portuario General San Martín (puerto de Pisco) en todo el sur del Perú, con lo que se busca movilizar más de 2.5 millones de toneladas de carga y 81, 500 TEU (contenedores de 20 pies<sup>8</sup>).

Finalmente, en el distrito de Marcona, provincia de Nasca se encuentra el puerto de San Nicolás, que es de uso privado y administrado por la empresa Shougang Hierro Perú para la carga de minerales. Dicho puerto, posee un muelle de 611 metros, con un calado de 18 metros superior al puerto de Pisco en 8 metros. En ese mismo distrito, también se encuentra el puerto de San Juan de Marcona el cual cuenta con un muelle de 845 metros y dos puntos de atraque. Su gran calado, superior a los 20 metros, permitiría atender naves de gran tamaño.

---

<sup>8</sup> Caracterización del departamento de Ica, Banco Central de Reserva del Perú, Sucursal Huancayo, 2013.

Mapa N° 04: Sistema relacional del departamento de Ica



Elaboración Propia

### 1.1.3. Sistema Ambiental

El sistema ambiental está compuesto por las áreas naturales protegidas, hidrografía principal, áreas de alto riesgo y zonas de topografía muy adversa, que se encuentran en el departamento de Ica, lo que permitirá comprender el conjunto de áreas con valores ambientales, naturales, ecológicos y paisajísticos en el territorio.

En atención a ello, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), ha identificado seis (06) áreas naturales protegidas que son importantes de preservar para la mejora del ecosistema en el departamento de Ica.

Por ello, como se muestra en el Mapa N° 05, la Reserva Nacional de Paracas es la primera área natural protegida en el departamento, creada con el fin de conservar una proporción del mar y del desierto a nivel nacional, que permite dar protección a las diversas especies de la flora y fauna silvestre que ahí habitan.

Por otro lado, se encuentra la Reserva Nacional de San Fernando ubicada en los distritos de Santiago, Changuillo, Nasca y San Juan de Marcona, todos pertenecientes a la provincia de Nasca en el departamento de Ica. Su extensión es de 154,716.37 hectáreas<sup>9</sup>.

Asimismo, al igual que la Reserva Nacional de Paracas, la Reserva Nacional de San Fernando conserva una gran diversidad biológica marina y marino costera, incluidos lobos, nutrias, pingüinos y cetáceos. Del mismo modo, en la zona se encuentra la fauna típica de la sierra, representada por guanacos y cóndores que descienden cerca de la franja marina, alentados por la vegetación de lomas y la fauna, por un frágil corredor biológico.

Del mismo modo, se encuentra las Reserva Nacional Punta Lomitas, ubicada en el provincia de Ica y la Reserva Nacional Punta de San Juan, ubicada en la provincia de Nasca, así como el sistema de Isla, Islotes y Puntas Guaneras, una reserva natural que protege y conserva las diferentes especies marinas más importantes en el departamento de Ica.

No obstante lo dicho, es importante resaltar como parte del sistema ambiental, que el departamento de Ica se encuentra frecuentemente devastada por fenómenos hidrobiológicos, debido a las inundaciones de las aguas de los ríos, siendo la agricultura de la región la más afectada, así como los servicios básicos de la población.

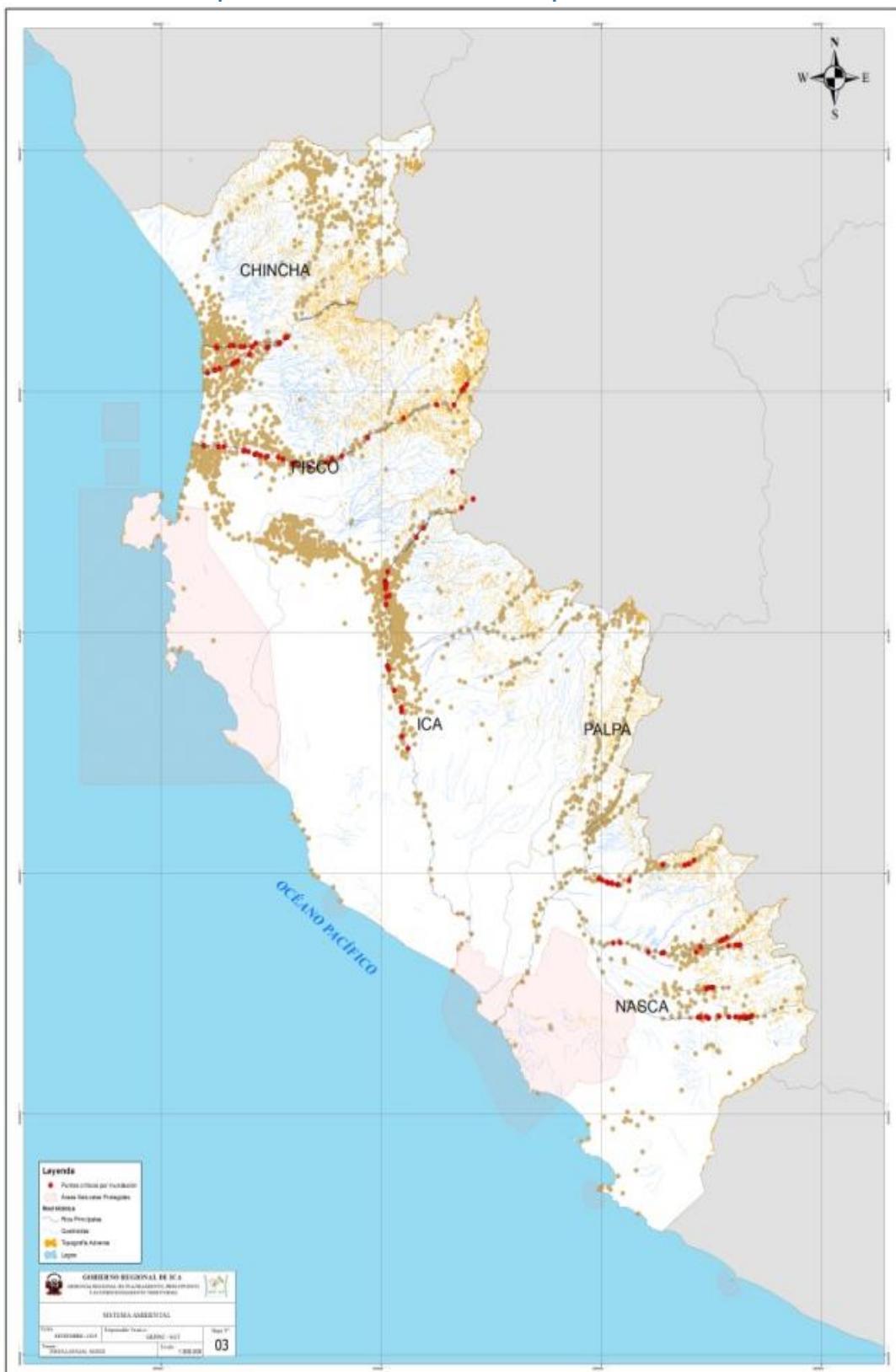
En ese sentido, en el Mapa N° 05 se han identificado los principales puntos críticos en los ríos del departamento de Ica, lo que permite tener información actualizada de las zonas vulnerables en el cauce de los ríos y sus afluentes.

Por ese lado, en el mapa se muestra que existen varios centros poblados que se encuentran vulnerables ante una inundación debido a que están ubicados cerca de los ríos. En el caso de los centros poblados de la provincia de Pisco y Nasca, muchos de ellos no solo se encuentran cerca de los puntos críticos por inundación, sino que están ubicados en zonas de topografía adversa.

---

<sup>9</sup> Ministerio del Ambiente, Áreas Naturales Protegidas. Link: <http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/zonaturismoi.jsp?ID=69>. Visitado el 17 de setiembre de 2015.

Mapa N° 05: Sistema ambiental del departamento de Ica



Elaboración Propia

#### 1.1.4. Sistema productivo

El sistema productivo está constituido por el conjunto de actividades económicas vinculadas a la localización territorial, como lo son las zonas de producción agraria, zonas de utilización minera, concentración de actividades industriales, entre otros.

Debido a la escasa información producida sobre esta materia, en el presente sistema solo se describirá los principales productos agroexportables que se produce en cada provincia en la región. Asimismo, es importante resaltar que el departamento de Ica desarrolla sus recursos y potencialidades en los siguientes sectores económicos: agropecuario, pesquero, turismo, industria y minería; así como en las actividades de exportación de los productos agrarios, pesqueros, textiles y joyería.

En ese sentido, el departamento de Ica ha tenido en los últimos años un importante y dinámico avance económico, impulsado principalmente por la actividad agroexportadora, la cual deviene de la gran inversión en la tecnificación agrícola.

En el Mapa N° 06, se presentan los principales productos agroexportables, como el espárrago, uvas frescas, la alcachofa, páprika, cebolla, higos, cítricos (mandarina, tangelo, naranja, toronja, limón), paltas, tomates (procesados en pasta), aceitunas, granada, pallar, pecana, algodón, jojoba, arándano, semilla de hortalizas, entre otros.

De ellos, se resalta que la provincia de Ica tiene como principales productos de agroexportación a los espárragos con el 33% y a la uva con el 29%, seguido de algodón, el tangelo y el tomate.

En el caso de la provincia de Chincha, los productos de agroexportación más relevantes en su territorio son el algodón con el 33%, el palto con el 16% y la mandarina con el 14%, el resto de productos tiene un menor porcentaje dentro de los cuales se encuentran la vid, la alcachofa y el espárrago.

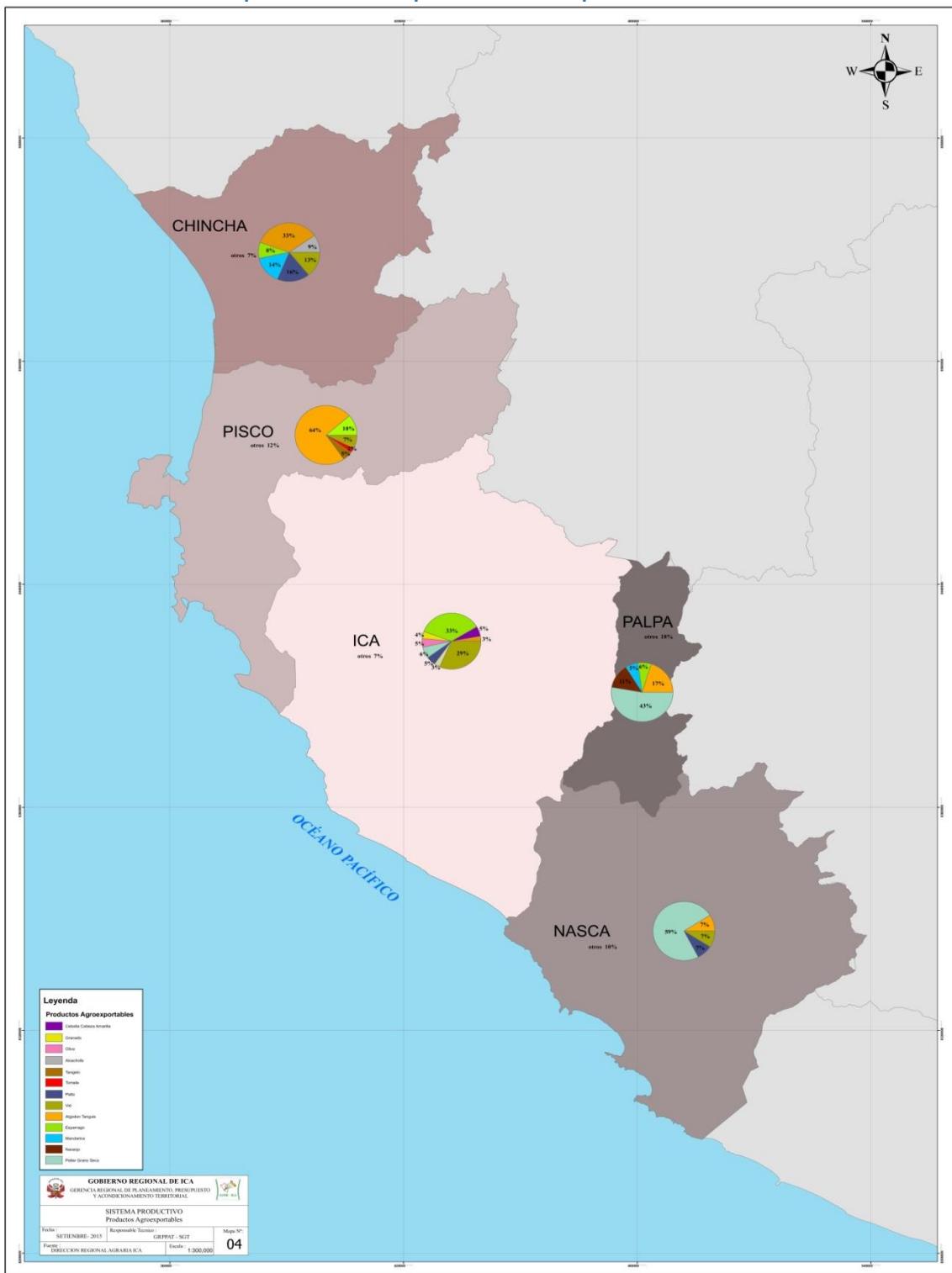
Por otro lado, en la provincia de Pisco, el producto más relevante para la agroexportación es el algodón con el 64%, seguido de productos como el espárrago, la vid y el tomate.

Respecto a la provincia de Nasca, este es el territorio que produce el mayor porcentaje de pallar de grano seco con el 59%, seguido de los productos como el palto, la vid y el algodón.

Finalmente, en la provincia de Palpa, al igual que la provincia Nasca, existe mayor producción del pallar de grano seco con el 43%, y en menor proporción los cultivos de algodón, naranjo, mandarina y espárrago.

En consecuencia, lo resaltado nos permite evidenciar que el departamento de Ica es un territorio rico en agricultura, elaborando productos de calidad exportable, lo que permite potenciar la economía del departamento.

Mapa N°06: Sistema productivo del departamento de Ica



Elaboración Propia

### 1.1.5. Modelo actual del departamento de Ica

Conforme a lo presentado en los cuatro sistemas que conforman la caracterización del territorio de Ica, en el presente numeral se presenta el modelo actual del departamento de Ica, el cual busca mostrar las relaciones de dichos sistemas.

En ese sentido, en el Mapa N° 07, se presenta los centros poblados urbanos y rurales, la infraestructura vial, los principales puertos y aeropuertos, las áreas naturales protegidas, los puntos críticos de inundación y la topografía adversa.

Sobre ello, producto del análisis realizado en los sistemas, se puede relacionar la importancia de la ubicación de los centros poblados, en su mayoría rurales, ubicados en zonas de topografía adversa, donde difícilmente se pueden desarrollar vías asfaltadas, lo cual trae como consecuencia el incremento de la vulnerabilidad y falta de la calidad de vida de la población.

Por otro lado, los centros poblados ubicados principalmente en la provincia de Chincha y Palpa se encuentran cerca a los principales puntos críticos por inundación causados por el desborde de los ríos. Por ello, la población de los centros poblados de dichas zonas, incrementa el riesgo de ser devastada por algún fenómeno hidrobiológico, lo que ocasionaría el aumento de damnificados y destrucción de las viviendas.

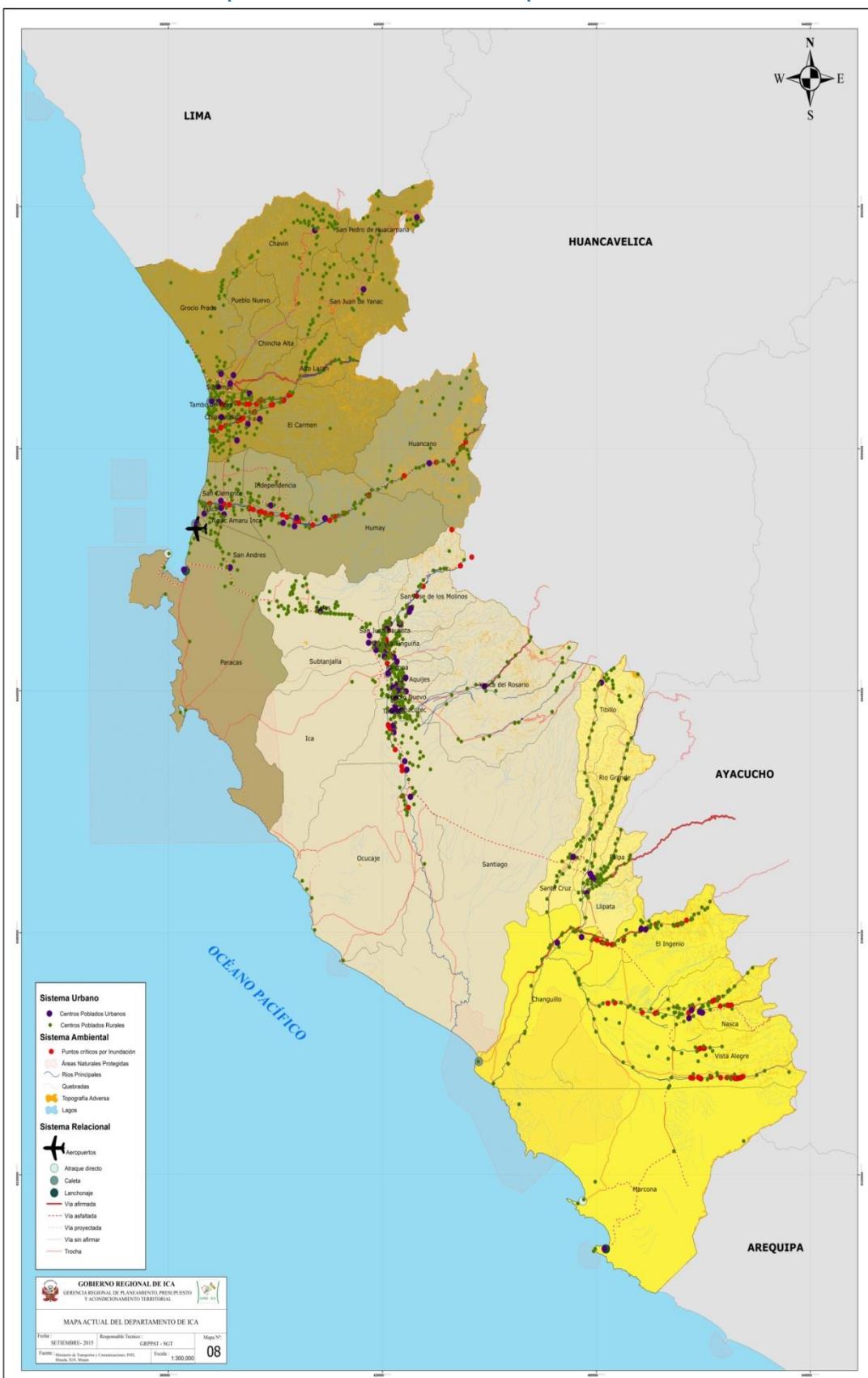
Asimismo, en el caso de los centros poblados que se encuentran en territorios con relieve escarpados y puntos críticos por inundación, se evidencia que estos no cuentan con una conectividad vial fluida.

En ese sentido, la información descrita muestra la importancia de conocer la ubicación de los centros poblados en el territorio, así como la calidad de la infraestructura vial y las principales fenómenos naturales que se presentan en él, permitiendo tener una visión integral de su dinámica.

Conforme a lo señalado en los sistemas poblacional – urbano, relacional, ambiental y productivo del departamento, se evidencia la importancia que tiene la densidad poblacional de los centros poblados urbanos y rurales en relación al sistema vial y la ubicación de las zonas vulnerables por inundación. Asimismo la importancia de las principales actividades económicas que conforma el sistema productivo.

En ese sentido, en el siguiente mapa se presentará el modelo actual del departamento de Ica a través de una representación cartográfica:

## Mapa N° 07: Situación actual del departamento de Ica



## Elaboración Propia

## 1.2. Subcapítulo 2: Diseño del modelo conceptual

El Modelo Conceptual se define como la estructura sistémica que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo identifica los componentes que lo integran<sup>10</sup>. Dichos componentes se dividen en: i) Componentes de nivel 1 y ii) componentes del nivel 2.

Respecto a los componentes del nivel 1, estos se definen como aquellos que conforman las temáticas principales del territorio. Dichas temáticas principales implican un proceso de discusión y consenso para agrupar y determinar los componentes más representativos dentro del territorio.

En el caso de los componentes de nivel 2, estos se definen como aquellas temáticas que estarán contenidas dentro de los componentes de nivel 1, con el objetivo de ampliar y detallar los conceptos que se desarrollarán en el modelo conceptual.

El modelo conceptual del departamento de Ica, está compuesto por cuatro (04) componentes de nivel 1 y catorce (14) componentes del nivel 2; siendo los componentes de nivel 1, los que desarrollan las temáticas principales del análisis del territorio, y los componentes de nivel 2 los que abordan las temáticas específicas de cada componente de nivel 1, conforme se muestra en el Gráfico N°01<sup>11</sup>.

El detalle sobre las definiciones de cada uno de los componentes del modelo conceptual, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

---

<sup>10</sup> Directiva General N°001 -2014- CEPLAN, Directiva General de proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

<sup>11</sup> El detalle sobre las definiciones de cada uno de los componentes del modelo conceptual, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

Gráfico N° 01: Modelo conceptual del departamento de Ica

## MODELO CONCEPTUAL



Elaboración Propia

### 1.3. Subcapítulo 3: Identificación y análisis de tendencias del departamento de Ica

Habiéndose determinado el modelo conceptual del departamento de Ica, se debe realizar el proceso de identificación y análisis de las tendencias. Para ello, es importante entender que la tendencia se define como el posible comportamiento a futuro de una variable externa al territorio, para lo cual se asume la continuidad de su patrón histórico<sup>12</sup>.

En ese sentido, para conocer cuáles son las tendencias que influyen en el departamento de Ica, se realizó el proceso de identificación y descripción de cada una de ellas, a través de la revisión de la documentación bibliográfica de las megatendencias<sup>13</sup> mundiales de los principales organismos internacionales y nacionales.

Posteriormente, estas tendencias fueron analizadas con el objetivo de determinar el nivel de impacto que generan en el territorio y en el modelo conceptual; conforme se muestra a continuación<sup>14</sup>.

Cuadro N° 02: Tendencias Mundiales en el Departamento de Ica	
Ítem	Tendencias
T15	Fortaleciendo la participación ciudadana para la transformación de los gobiernos nacionales.
T10	Aumentando la inequidad de los ingresos monetarios y acceso a los servicios de la población mundial.
T5	Fortaleciendo las actividades económicas productivas de los mercados regionales y locales.
T7	Aumentando la sostenibilidad del uso de recursos hídricos.
T14	Aumentando los efectos negativos de la contaminación en países en vías de desarrollo.
T3	Incrementando la innovación tecnológica para el uso productivo, telecomunicaciones e internet.

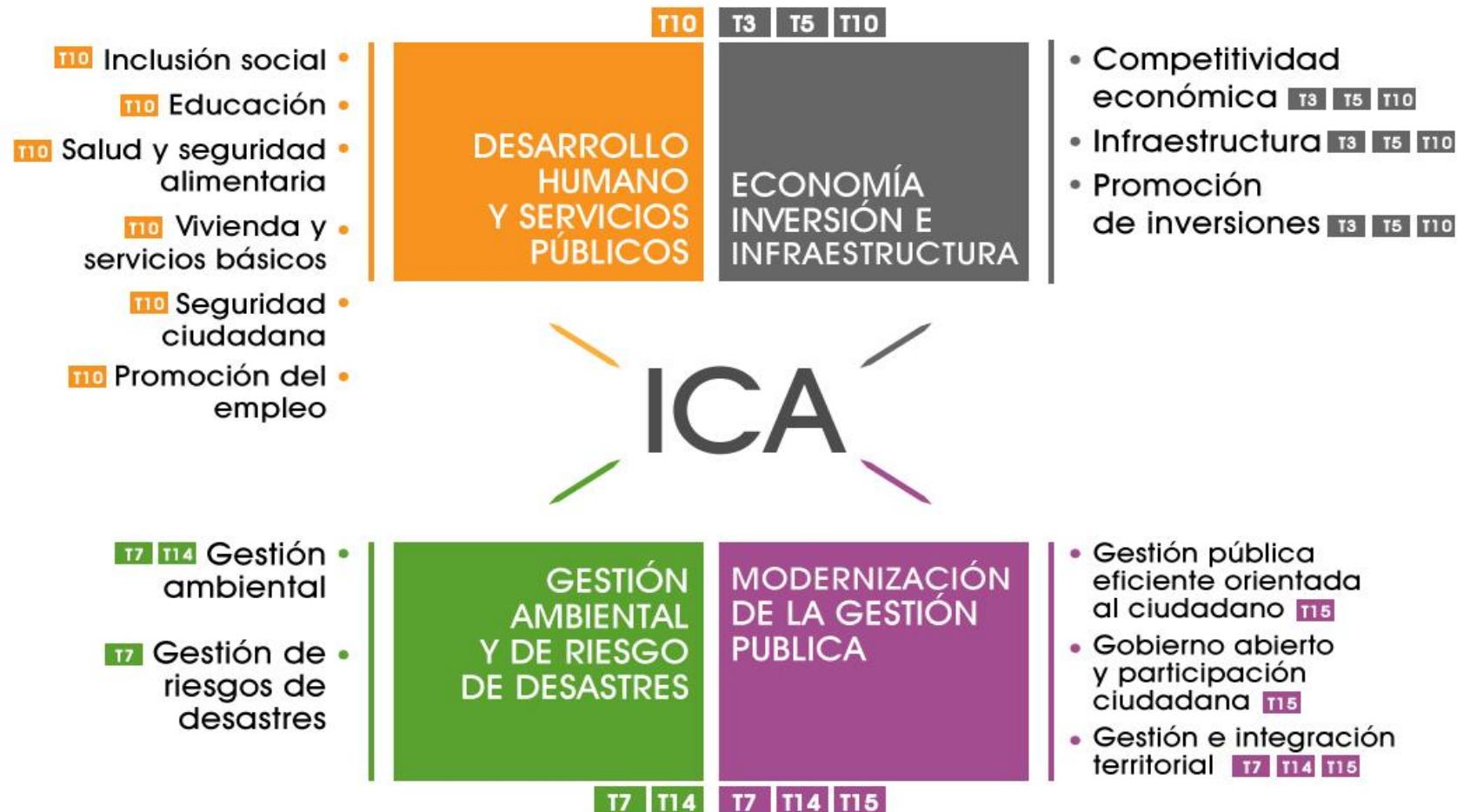
Elaboración Propia

<sup>12</sup> Directiva General N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

<sup>13</sup> El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, define a la megatendencia como los cambios a nivel mundial que se producen en diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo nacional y representan en unos casos, oportunidades para el progreso del país en las esferas económica, social, política, mientras que en otros casos podrían representar poco favorables que se deben enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso del desarrollo.

<sup>14</sup> El detalle sobre el proceso metodológico para la selección de las tendencias mundiales, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

Gráfico N° 02: Impacto de las Tendencias priorizadas en el modelo conceptual



Elaboración Propia

#### 1.4. Subcapítulo 4: Definición de variables estratégicas

Luego de elaborar el modelo conceptual e identificar las tendencias que generan mayor impacto en el departamento de Ica, se debe realizar el proceso de definición de variables estratégicas, cuyo objetivo consiste en determinar cuáles son las variables más importantes dentro del departamento de Ica.

En ese sentido, para realizar el proceso de definición de las variables estratégicas, se realizaron los siguientes pasos: i) identificación de las variables exógenas y endógenas; ii) clasificación de las variables exógenas y endógenas; y iii) selección de variables estratégicas.

En dicho marco, a aquellas variables que se originan en virtud de las causas externas, en particular a aquellas que derivan de las megatendencias que influyen en los componentes del modelo conceptual, se las denominará variables exógenas. Mientras que a aquellas variables identificadas, de origen externo se las denominará variables endógenas.

Respecto a la identificación de las variables exógenas, estas fueron derivadas de las tendencias priorizadas que fueron presentadas en el numeral 1.3. del presente documento. Por otro lado, respecto a la identificación de las variables endógenas, este proceso trajo como resultado la identificación de sesenta y siete (67) variables<sup>15</sup>.

Posterior a dicho proceso de identificación de variables endógenas y exógenas en el departamento de Ica, se realizó la calificación de cada una de ellas, conforme a los criterios de importancia e incertidumbre. Como resultado, se seleccionaron diecinueve (19) variables estratégicas para el departamento de Ica las cuales se presentan a continuación<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> El detalle respecto a las variables exógenas y endógenas, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

<sup>16</sup> El detalle sobre el proceso de definición de las variables estratégicas, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

Cuadro N° 03: Variables Estratégicas del departamento de Ica		
Componente de Nivel 1/nivel 2	Variable Estratégica	Indicador
Componente Nivel 1: Desarrollo Humano y Servicios Públicos		
Componente Nivel 2: Inclusión Social	Nivel de Pobreza	Porcentaje de la población en condición de pobreza
Componente Nivel 2: Educación	Logros de aprendizaje en niños y niñas	Porcentaje de nivel de logro de estudiantes del 2do de primaria en comprensión lectora
		Porcentaje de nivel de logro de estudiantes del 2do de primaria en matemática
Componente Nivel 2: Salud y seguridad alimentaria	Morbilidad de la enfermedades crónicas	Porcentaje de la población que reportó padecer algún problema de salud crónico
	Anemia en niños y niñas menores de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 36 meses prevalencia de anemia
Componente Nivel 2: Vivienda y servicios básicos	Cobertura del servicio de agua potable en la población	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública
	Cobertura de servicio de saneamiento en la población	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado
	Calidad del material de las viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas
	Acceso adecuado a viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con hacinamiento
Componente Nivel 2: Seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad
Componente Nivel 2: Promoción del empleo	Nivel de empleo	Población Económicamente Activa ocupada
Componente Nivel 1: Economía, Inversión e Infraestructura		
Componente Nivel 2: Competitividad	Producción pesquera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto de la actividad pesquera en el departamento de Ica
	Producción de la manufactura	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector manufactura en el departamento de Ica
	Producción agrícola	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector agropecuario del departamento de Ica
	Acceso al servicio de internet	Porcentaje de la población del departamento de Ica con acceso a internet
	Producción minera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del Sector minero en el departamento de Ica

Cuadro N° 03: Variables Estratégicas del departamento de Ica		
Componente de Nivel 1/nivel 2	Variable Estratégica	Indicador
Componente Nivel 1: Gestión ambiental y de riesgo de desastres		
Componente Nivel 2: Gestión Ambiental	Sostenibilidad Ambiental	Índice de Huella Ecológica
Componente Nivel 2: Gestión de riesgo de desastres	Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres
Componente Nivel 1: Modernización de la Gestión Pública		
Componente Nivel 2: Gobierno abierto y participación ciudadana	Nivel de participación ciudadana	Porcentaje de proyectos priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo que cumplen con los requisitos del MEF
Componente Nivel 2: Gestión pública eficiente orientada al ciudadano	Gestión pública eficiente	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por el Gobierno Regional de Ica

Elaboración Propia

## 1.5. Subcapítulo 5: Diagnóstico de variables estratégicas

El diagnóstico de las variables estratégicas del departamento de Ica permitirá comprender la situación actual del territorio; para ello se realizará un análisis del comportamiento histórico de cada una de ellas. En ese sentido, el diagnóstico de las variables estratégicas es uno de los pasos más importantes en el desarrollo del Plan Regional de Desarrollo Regional Concertado, porque nos permite analizar y comprender la dinámica de cada variable estratégica a partir de la información del indicador seleccionado. Por ello, la información que nos reporte cada indicador debe evidenciar la situación pasada y presente de las variables estratégicas.

Es importante mencionar que el detalle del diagnóstico y las fichas técnicas de las diecinueve (19) variables estratégicas, se encuentran en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

### 1.5.1. Diagnóstico de la variable estratégica: Nivel de Pobreza

Según el Instituto de Estadística e Informática (INEI) el departamento de Ica tiene los niveles más bajos de pobreza monetaria en el país, conjuntamente con los departamentos de Madre de Dios y Moquegua<sup>17</sup>; sin embargo, dicha situación no refleja la cobertura de las necesidades de la población, las cuales les permitan alcanzar una mejor calidad de vida. En ese sentido, en el proceso metodológico de construcción de variables estratégicas se ha determinado que se entenderá por pobreza como la condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado.

Asimismo, en una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Posterior a ello, se considera un concepto más amplio de pobreza, el cual incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación ciudadana, entre otros<sup>18</sup>.

Por otro lado, es importante considerar a la pobreza como un fenómeno multidimensional y multicausal; por ello, vivir en pobreza no solo implica falta de bienes o servicios necesarios para el bienestar material, sino también la oportunidad de vivir una vida digna.

En ese sentido, para una mayor compresión sobre el nivel de pobreza en el departamento de Ica se describirán las necesidades básicas insatisfechas en la población, analizando el comportamiento histórico de la población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI).

La población con al menos una NBI se define como aquella que padece de al menos una de las cinco siguientes carencias: i) residen en viviendas con características físicas inadecuadas; es decir en viviendas con paredes exteriores de estera, o de quincha, piedra con barro, madera y piso de tierra; ii) población que pertenece a hogares o viviendas con hacinamiento (más de 3 ó 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje; iii) población que reside en viviendas sin

---

<sup>17</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria, Informe Técnico, página 37, Lima, Año 2015.

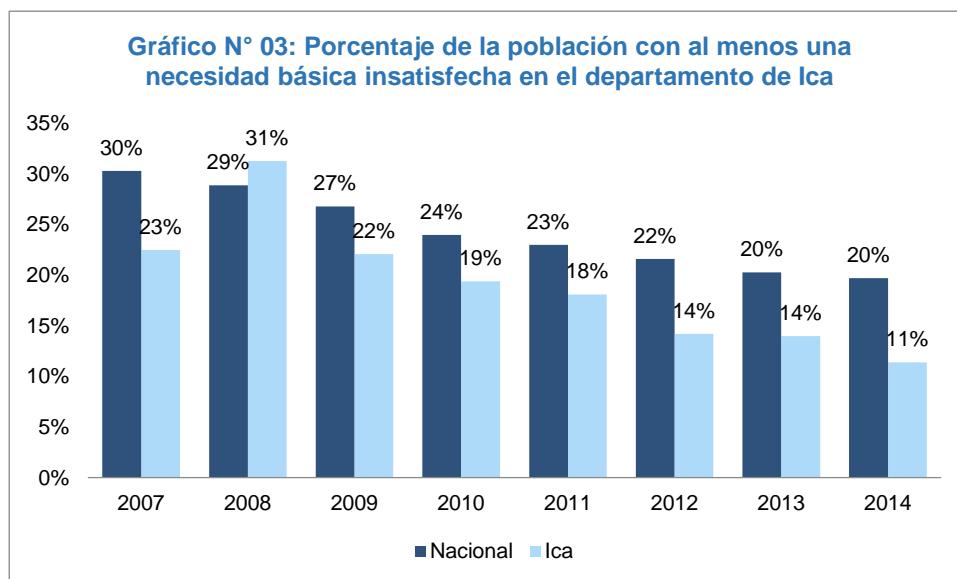
<sup>18</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Perfil de pobreza por dominios geográficos 2004 – 2013, Lima, Año 2014.

ningún tipo de servicio higiénicos; iv) población en hogares con niños y niñas de 6 a 12 años que no asisten al colegio; y v) población en hogares con alta dependencia económica, es decir aquellos hogares cuyo jefe de hogar tiene primaria incompleta (hasta segundo año)<sup>19</sup>.

Como se presenta en el siguiente gráfico, en los últimos seis (06) años se muestra la disminución de las necesidades básicas insatisfechas de la población en más de 10%, lo que refleja el acelerado incremento de la mejora y acceso a los servicios básicos por parte de la población.

Asimismo, hasta el año 2014 el departamento de Ica tiene un porcentaje por debajo del promedio nacional, lo que evidencia una recuperación sustancial en mejora y acceso a los servicios básicos por parte de la población.

Sin embargo, a nivel provincial y distrital existen veintitrés (23) distritos que se encuentran en condición de pobreza, lo que dificulta el incremento de oportunidades en la población.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Actualmente, para poder mejorar las condiciones de vida y lograr mayores oportunidades en la población, el departamento de Ica está incluido dentro del Fondo de Estimulación al Desempeño (FED), el cual es un instrumento de gestión hacia el logro de resultados prioritarios que orienta la articulación de la política de desarrollo e inclusión social en el marco de la gestión por resultados, promoviendo el cierre de brechas de acceso a los servicios públicos universales de calidad y el acceso a las oportunidades que abre el crecimiento económico.

El FED tiene como objetivo mejorar la gestión de productos y servicios priorizados de los programas presupuestales vinculados al Desarrollo Infantil Temprano (DIT). En el departamento de Ica el FED interviene principalmente en las provincias de Chincha y Pisco, los cuales albergan a dieciséis (16) distritos, de los vientes (23) priorizados.

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Perfil de pobreza por dominios geográficos 2004 – 2013, Lima, Año 2014.

Entre ellos se encuentran los distritos de: Tibillo, Yauca del Rosario, Parcona, Pachacútec, Los Agujes, Subtanjalla, Salas, Paracas, Humay, San Andrés, Independencia, San Clemente, Túpac Amaru Inca, Huancano, El Carmen, Alto Larán, San Juan de Yanac, San Pedro de Huacarpana, Chavín, Pueblo Nuevo, Vista Alegre, Grocio Prado, Sunampe y Tambo de Mora.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico presentado, se evidencia que a nivel departamental la población en gran mayoría ha cubierto al menos una necesidad básica insatisfecha. Sin embargo, existen vientes (23) distritos del departamento que se encuentran en condiciones de pobreza.

En ese sentido, es importante que los actores que más influyen sobre la variable estratégica de nivel de pobreza, como el Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, el Gobierno Regional de Ica, entre otros, fortalezcan el nivel de articulación para la construcción de políticas, programas y estratégicas sociales que permitan que la población más vulnerable mejore su calidad de vida.

#### 1.5.2. Diagnóstico de la variable estratégica: Logros de aprendizaje en niños y niñas

En la actualidad se evidencia serias limitaciones en la calidad del servicio educativo a nivel nacional; entre ellas, la falta de acceso a la educación, lo cual constituye una de las razones del porqué el nivel de rendimiento en los logros de aprendizaje en los niños y niñas de 2do grado de primaria es deficiente. Asimismo, el adecuado desarrollo del aprendizaje en los niños y niñas está articulado a la mejora de sus condiciones de salud y seguridad alimentaria, dado que ello proporcionará condiciones que permitirán fortalecer su desempeño y fortalecimiento de capacidades.

Para poder analizar los logros de aprendizaje de los niños y niñas a nivel nacional, el Ministerio de Educación realiza la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), la cual tiene como objetivo identificar los niveles de logro en Comprensión lectora y Matemática en que se encuentran cada uno de los estudiantes evaluados.

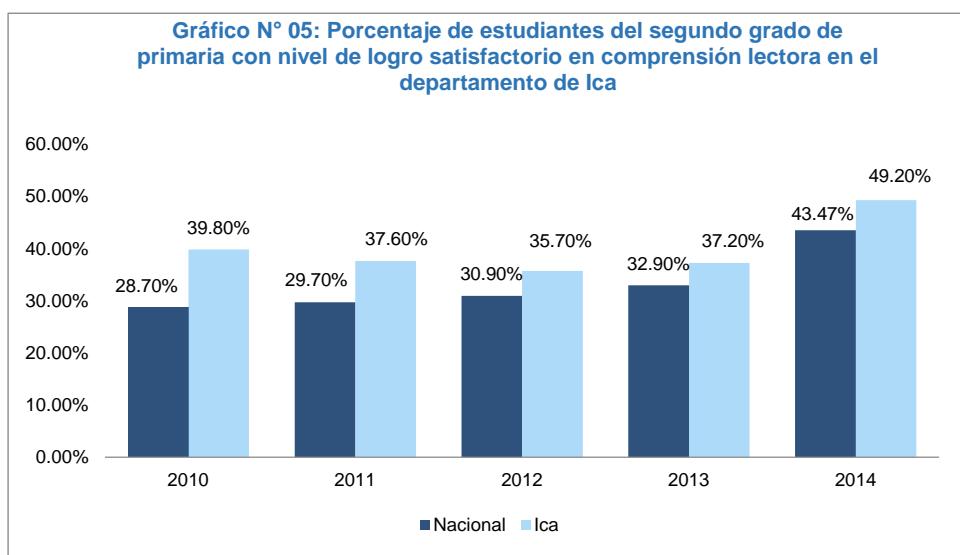
La ECE permite evaluar en los niños y niñas principalmente dos materias: i) la comunicación, a través de las capacidades de compresión lectora y ii) matemática, a través de las capacidades para comprender los números, sus relaciones y sus operaciones.

Para el caso del departamento de Ica, los resultados mostrados en el año 2014 por la (ECE), muestra que el departamento de Ica alcanzó en la prueba de compresión lectora el 49.2%, mientras que en matemática logró alcanzar el 32.2%, superando el promedio nacional. Ello le permitió ocupar el quinto lugar en compresión lectora y el sexto lugar en matemática según el ranking nacional.

Asimismo, es importante señalar que los logros de aprendizaje de los niños y niñas se han incrementado en los últimos años desde el año 2010 al 2014 en más 18.4% en compresión lectora y 20.5% en matemática.



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Ministerio de Educación



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Ministerio de Educación

Asimismo, los resultados obtenidos por la provincia de Nasca en el año 2014 en comprensión lectora alcanzaron el 63.10%, logrando un incremento de 19.9% en relación al año 2013, mientras que en matemática alcanzó el 55.70% logrando un incremento de 20.90% en relación al año 2013.

Es importante resaltar, que una de las razones para el incremento de los logros de aprendizaje en la provincia de Nasca se debió a la participación activa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca, la Municipalidad Provincial de Nasca y las municipales distritales, los cuales promovieron el desarrollo de capacidades en dichas materias en las instituciones educativas.

Asimismo, se realizó el fortalecimiento de capacidades en la Municipalidad de Vista Alegre, brindando talleres y/o estudios de postgrado a los docentes para mejorar el nivel aprendizaje de los estudiantes, contando con el apoyo de la Empresa Minera Shougan quienes implementaron en las Instituciones Educativas equipos informáticos de acuerdo a la necesidad de la Institución.

Por otro lado, los resultados obtenidos en la provincia de Palpa en el año 2014 en comunicación alcanzaron el 50.60% logrando un incremento de 10.70% en relación al año 2013, mientras que en matemática se obtuvo 35.60% logrando un incremento de 7.20% en relación al año 2013.

El incremento de los resultados se debió a que las Instituciones Educativas sostuvieron coordinaciones con las autoridades locales de la provincia de Palpa, logrando el apoyo logístico de algunas municipalidades distritales para la capacitación de los docentes a través de los servicios de movilidad para el monitoreo y distribución oportuna del material educativo para los estudiantes.

En cuanto a los resultados obtenidos por la provincia de Ica en el año 2014, en compresión lectora se obtuvo 48.20% logrando un incremento de 9.90% en relación al año 2013, mientras que en matemática se obtuvo 31.00% en relación al año 2013, logrando un incremento de 9.50% con respecto al año anterior.

En este caso, se priorizó la orientación al docente para que desarrolle estrategias diferenciadas, respetando el ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante. Dichas estratégicas han sido trabajadas y reforzadas, porque se identificó que la mayoría de docentes no desarrollaba una estrategia efectiva para el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

Por otro lado, se evidenció que en la provincia de Ica no existe el involucramiento de las autoridades provinciales y distrital lo que no permite un incremento significativo de logros de aprendizaje en los estudiantes. En ese sentido, durante el año 2015 se ha iniciado un proceso de sensibilización a las autoridades educativas para que asuman compromisos y articular esfuerzos por la mejora en los logros de aprendizaje.

Por otro lado, en la provincia de Pisco, los resultados obtenidos en el año 2014 en comprensión lectora fueron de 45.80% logrando un incremento de 6.30% en relación al año 2013, mientras que en matemática fue de 28.80% logrando un incremento de 1.50% en relación al año 2013.

Conforme a los datos mencionados, en la provincia de Pisco se muestra el poco impacto en la mejora de aprendizaje de los estudiantes, debido al limitado monitoreo a las Instituciones Educativas, lo que no permitió contar con acompañantes pedagógicos para el desarrollo de estrategias que fortalezca las capacidades de los estudiantes de las materias en mención.

En caso de la provincia Chincha, los resultados obtenidos en el año 2014 en comprensión lectora fueron de 47.80%, logrando un incremento de 10.10% en relación al año 2013 y en matemática fue de 32.20%, logrando un incremento de 8.90% en relación al año 2013.

Conforme a los resultados mostrados, el incremento de los resultados obtenidos fue posible debido a que se plantearon estrategias centradas en las visitas a las aulas para fortalecer el trabajo del docente con los estudiantes.

Asimismo, se reforzó el uso óptimo del tiempo en horas de clase y el refuerzo escolar para los estudiantes que se encontraban en un nivel de inicio de su aprendizaje de compresión lectora y lógico matemática.

En síntesis, las provincias de Chincha, Nasca y Palpa son las provincias que han obtenido un mayor impacto en los resultados a nivel regional en relación al año 2013 y

2014, un esfuerzo articulado entre la municipalidad provincial, municipalidad distrital y empresas privadas identificadas, las cuales apuntan al mismo objetivo, teniendo como resultados la mejora en los logros de aprendizaje de los niños y niñas del departamento de Ica.

Dichos resultados a nivel departamental han permitido superar la meta nacional debido a que se aplicaron estrategias enfocadas en desarrollar habilidades académicas en los estudiantes. Asimismo, se asumieron compromisos con los diferentes actores como el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de Ica, Municipalidades Provinciales y Distritales del departamento de Ica; así como con Instituciones Educativas públicas y privadas. No obstante ello, dichos compromisos debería ser fortalecidos en las provincias y distritos del departamento de Ica que actualmente tienen los logros de aprendizajes más bajos a nivel del departamento.

#### 1.5.3. Diagnóstico de la variable estratégica: Morbilidad de enfermedades crónicas

Se considera a la población con problema de salud crónico al padecimiento de enfermedades crónicas como la artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, VIH, tuberculosis o malestares crónicos<sup>20</sup>.

Asimismo, estas enfermedades crónicas se dividen en enfermedades transmisibles, que serán aquellas enfermedades causadas por agentes infecciosos específicos o por sus productos tóxicos en un huésped susceptible, conocidas comúnmente como enfermedades contagiosas o infecciosas. Entre las principales se encuentran el VIH y la tuberculosis.

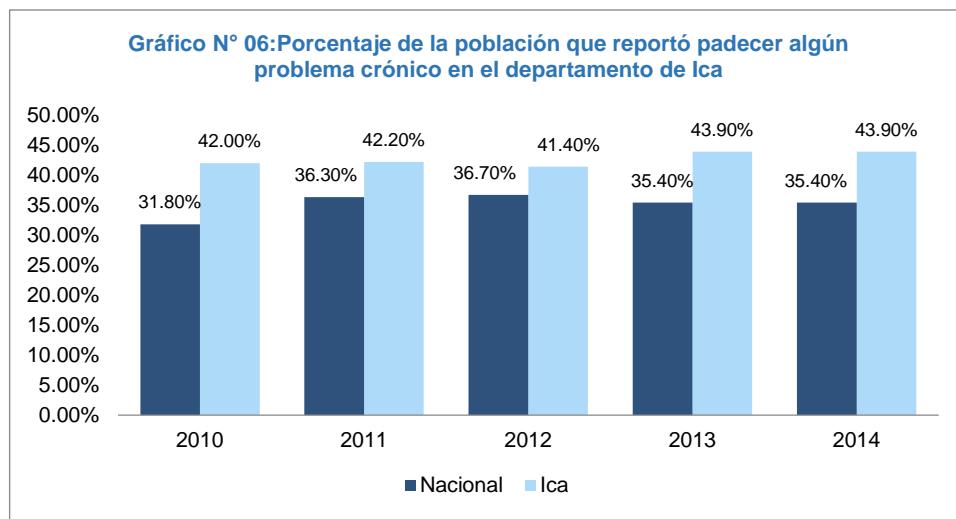
Asimismo, las enfermedades también se dividen en no transmisibles, que son aquellas enfermedades que no se transmiten de persona a persona y son de larga duración y por lo general evolucionan lentamente. Entre las principales se encuentran la diabetes, la artritis, enfermedades cardiovasculares, entre otros.

En dicho marco, en los últimos años, el departamento de Ica ha presentado los porcentajes de mayor morbilidad a nivel nacional. Como se muestra en el siguiente gráfico, en el año 2010 más del 40% de la población del departamento de Ica presentaba enfermedades crónicas, cifra que significó un incremento de más del 10% en comparación al promedio nacional.

Del mismo modo, entre los años 2010 y 2013 el departamento de Ica fue el territorio que tiene más población con enfermedades crónicas, seguido de los departamentos de Ancash con el 43.7%, Lima con el 40.8% y la provincia constitucional de Callao con el 40.9%, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

---

<sup>20</sup>INEI, Compendio Estadístico 2014; 395.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Sobre ese detalle, se puede precisar que en el departamento de Ica existe una mayor incidencia de enfermedades crónicas en la población adulta y adulta mayor, la cual, de acuerdo al perfil demográfico regional y nacional, se viene incrementando respecto a las enfermedades crónicas derivados de la transición epidemiológica.

La transición epidemiológica, hace referencia a los cambios a largo plazo en los patrones de muerte, enfermedad e invalidez que caracterizan a una población específica y que por lo general se presentan junto con transformaciones demográficas, sociales y económicas más amplias; por lo cual lo ideal es identificar a las personas que tienen esos problemas de manera oportuna para tomar acciones de atención inmediata y prever los costos por probables complicaciones<sup>21</sup>.

De manera más precisa, en el departamento de Ica se han reportado más de cuarenta mil (40,000) casos de enfermedades crónicas en los últimos cuatro (04) años, los cuales están siendo controlados a través de los servicios ofrecidos por la Dirección Regional de Salud, Hospitales, Establecimientos de Salud, entre otros. A continuación se presenta el cuadro que contiene el detalle de los casos atendidos:

Cuadro N° 04: Número de atenciones de enfermedades crónicas en el departamento de Ica					
Tipo de enfermedad	Nombre de enfermedad	2010	2011	2012	2014
Transmisible	VIH	79	126	82	73
Transmisible	SIDA	105	57	87	41
Transmisible	TBC	812	778	698	747
No Transmisible	Diabetes	2703	3024	4699	4489
No Transmisible	Hipertensión arterial	6243	7214	7420	6368
No Transmisible	Cáncer	492	698	876	784
Total		10,434	11,897	13,862	12,502

Fuente: Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica

En el cuadro presentado se muestra un mayor número de atenciones en hipertensión arterial de las enfermedades clasificadas como no transmisibles, mientras que en las

<sup>21</sup> Frenk J. La Transición epidemiológica en América Latina. Bol Oficina SanitPanam 1991;111

enfermedades clasificadas como transmisibles se ha detectado un mayor número de casos de Tuberculosis, seguidos por el VIH y SIDA.

Para poder identificar y controlar el porcentaje de las enfermedades crónicas, el departamento de Ica se encuentra articulado a diferentes Programas Presupuestales que permitirán mejorar las condiciones de la población que padecen este tipo de enfermedades. Entre los principales programas resalta el Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles y el Programa Presupuestal contra el VIH.

Conforme a lo descrito en el presente diagnóstico, el departamento de Ica cuenta con el mayor porcentaje de morbilidad de enfermedades crónicas a nivel nacional. Dicha situación requiere una estrategia de control de las enfermedades en mención; ya que, al ser crónicas dependerán de las instituciones de salud el adecuado control en el tratamiento.

Por otro lado, será preciso desarrollar una mayor cultura de prevención y cuidado de la salud en la población, la cual permita prevenir enfermedades crónicas y/o, en caso contrario, poder detectar la enfermedad y controlarla a tiempo. Para ello, es necesario que cada actor que influye directamente en la variable estratégicas como son: el Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Social y la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, implementen mayores mecanismos de control para la adecuada atención de la población que padece las enfermedades antes mencionadas.

#### 1.5.4. Diagnóstico de la variable estratégica: Anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses

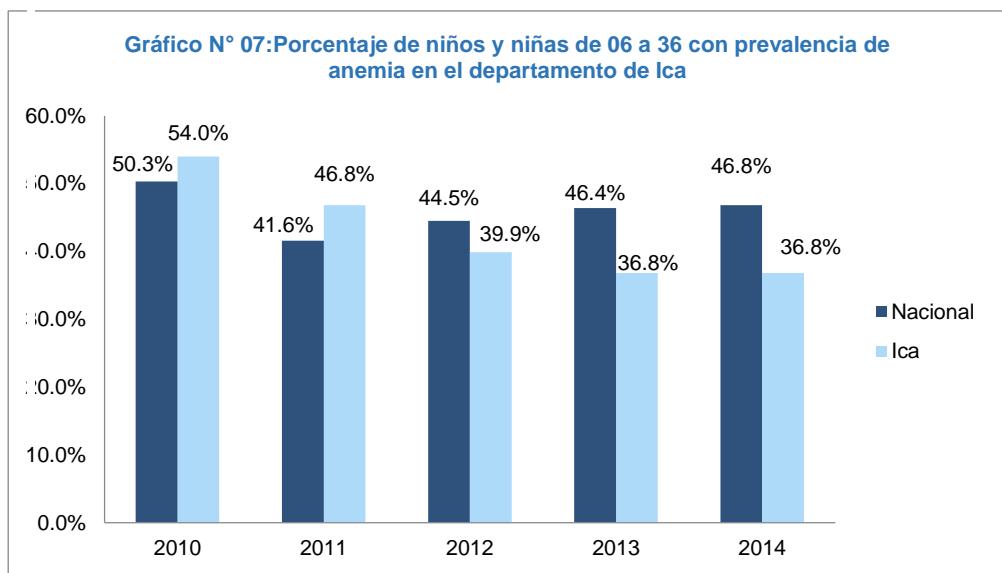
La anemia es un problema de salud pública a nivel mundial, teniendo como consecuencia que el niño o niña en sus primeros años de vida tenga un bajo rendimiento cognitivo en la etapa escolar, lo que afectará sus capacidades y desarrollo a lo largo de su vida.

Según el Ministerio de Salud, la anemia se debe a que la sangre carece de suficientes glóbulos rojos, o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud, siendo su síntoma más frecuente el cansancio o sensación de agotamiento y debilidad.

Es importante conocer que la anemia no significa pérdida de peso, se puede tener anemia teniendo el peso adecuado a diferencia de la desnutrición crónica que se produce por la inadecuada alimentación o una deficiencia en la ingesta de calorías y proteínas en los primeros años de vida.

En ese sentido, como se muestra en el siguiente gráfico, en los últimos cinco años el porcentaje de prevalencia de anemia en niños y niñas de 06 a 36 meses del departamento de Ica ha disminuido en más de diez puntos porcentuales, cifra que se encuentra por debajo del promedio nacional.

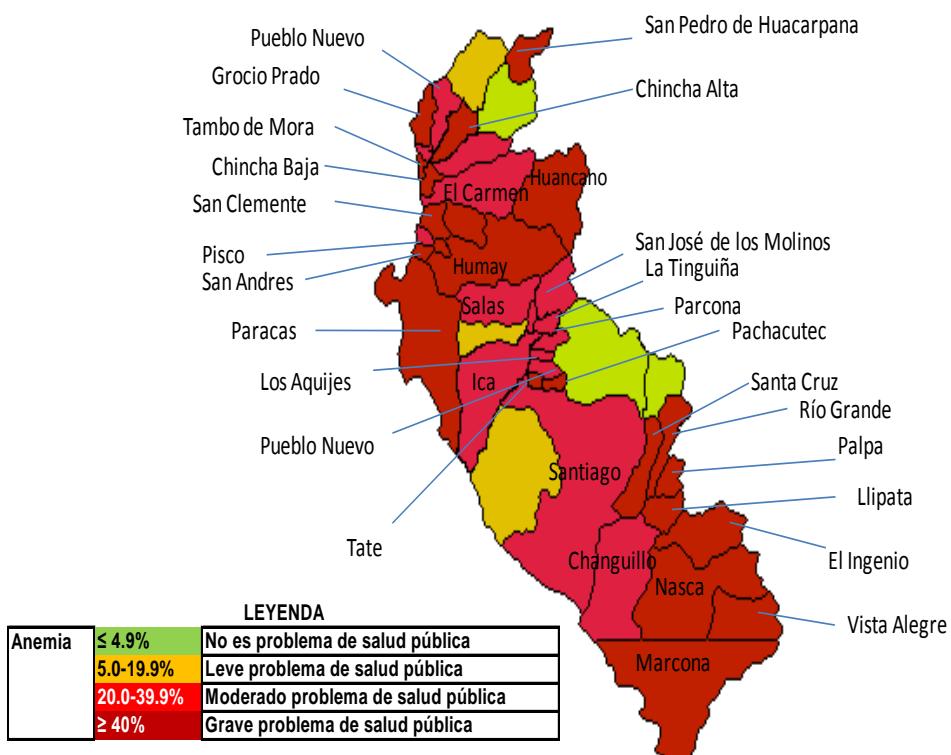
Dicha disminución de la anemia en el territorio, se debe a que se han implementado programas sociales que brindan atención a las madres en gestación, otorgándoles sulfato ferroso en los hospitales, establecimientos de salud y puesto de salud.



Fuente: INEI- Encuesta de Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Sin embargo, el porcentaje de anemia en el departamento de Ica sigue siendo elevado; ya que más del 30% de la población infantil tiene anemia. Al respecto, como se muestra en el siguiente mapa, las provincias de Pisco, Nasca y Palpa son las que cuentan con un porcentaje elevado de anemia, dividiéndolo como un problema de salud pública conforme a los porcentajes que tiene cada distrito.

**Mapa N° 08: Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses del departamento de Ica**



Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional – Organización Mundial de la Salud/ Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica.

Del gráfico presentado, se observa que el mayor porcentaje de niños y niñas con anemia de 6 a 36 meses se ubican en la provincia de Palpa, principalmente en los distritos de Santa Cruz, Río Grande y Llipata; mientras que en la provincia de Chincha los distritos que tiene mayor porcentaje son Grocio Prado, Tambo de Mora, Chincha Baja, Chincha Alta y San Pedro de Huarcapana.

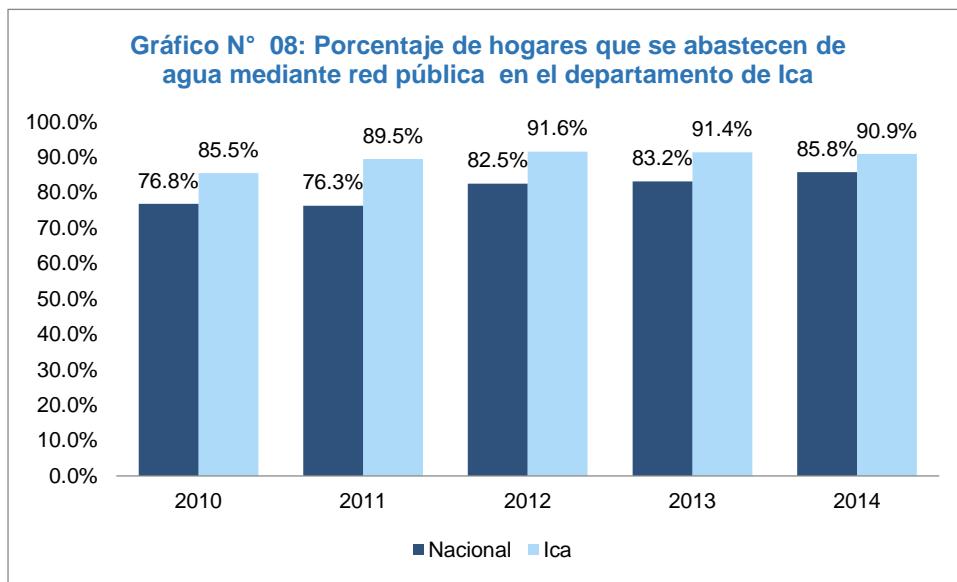
Al respecto, como se mencionó en el numeral 2.5.1 del presente documento prospectivo, el FED provee recursos para mejorar dicha situación en veintitrés (23) distritos que están catalogados como los distritos más pobres del departamento de Ica.

Entre los veintitrés distritos más pobres considerados en el FED se encuentra algunos de los distritos donde se detecta el mayor porcentaje de anemia, como el caso de Vista Alegre ubicada en la provincia de Nasca, Tambo de Mora, Pueblo Nuevo y Grocio Prado ubicados en la provincia de Chincha, entre otros.

Por ello, para abordar dicha problemática en los distritos que tienen un nivel alto de anemia en su población infantil se deberán mejorar las estrategias articuladas con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica. Con ello, no solo se atacaría el problema de la anemia, sino que se incrementaría sustancialmente la calidad de vida de las niñas y niños de 6 a 36 meses.

#### 1.5.5. Diagnóstico de la variable estratégica: Cobertura del servicio de agua potable en la población

En el departamento de Ica la cobertura de servicio de agua potable por red pública ha sido prácticamente cubierta, encontrándose hasta el año 2014 en el 91.40%, cifra que sobrepasa el promedio nacional, según se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: INEI –Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Sin embargo, el servicio de agua potable no es continuo; ya que solo, un pequeño porcentaje de la población cuenta con el servicio las 24 horas del día. Mayormente, el servicio tiene una cobertura de 5 o 6 horas diarias a partir de las 5 de la mañana.

Además, conforme lo señala el Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Nacional de Hogares, hasta el año 2013 el 21.7% de hogares en el departamento de Ica consumen agua con tratamiento de cloro. Por ello, el departamento se encuentra entre los departamentos con menor calidad de agua para el consumo humano, conjuntamente con los departamentos de Amazonas, Huancavelica, Apurímac y Pasco. Siento este último departamento el que cuenta con el menor porcentaje (2.2%).

Por otro lado, los departamentos que tienen mayor porcentaje de hogares que consumen agua con tratamiento de cloro se encuentran el departamento de Lima con el 79.9% y la provincia constitucional del Callao con el 88.2%.

Como consecuencia de la falta de calidad de agua en el departamento de Ica, se han venido incrementando el número de enfermedades diarreicas agudas (EDA) reportando en el año 2015 cuatro mil ciento veintisiete (4,127) casos de enfermedades diarreicas con una tasa del 5.2 casos por cada 1,000 habitantes.

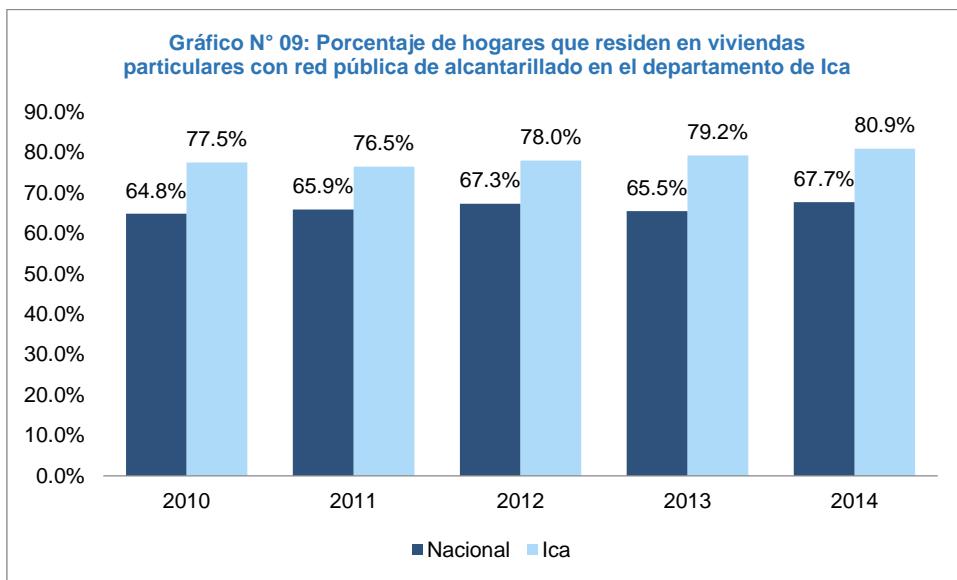
Conforme a lo señalado en el diagnóstico, es importante que el departamento de Ica desarrolle acciones articuladas con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Inclusión Social, la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ica y las empresas de agua potable y alcantarillado en el departamento de Ica, para incrementar el acceso de agua potable de calidad.

#### 1.5.6. Diagnóstico de la variable estratégica: Cobertura en el servicio de saneamiento en la población

La cobertura del servicio de saneamiento hace referencia a las viviendas particulares que cuentan con una red pública de alcantarillado que son destinadas a fomentar condiciones higiénicas y salubres, previniendo enfermedades digestivas y degenerativas en la población.

Como se muestra en el siguiente gráfico, la cobertura del servicio de saneamiento en el departamento de Ica ha incrementado, sobre pasando el porcentaje nacional.

No obstante, es importante resaltar que muchas viviendas que cuentan con un servicio de alcantarillado conectado a la red pública están a punto de colapsar debido a la antigüedad de sus redes, así como los lugares donde desembocan los residuos ya que se encuentran con su capacidad cubierta.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Por otro lado, la Empresa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado en Ica, que se encarga de abastecer el servicio de agua en la provincia de Ica y Palpa, para el caso de la provincia de Ica, cuenta con un sistema de tratamiento de aguas que es deficitario; ya que, solo tiene capacidad para tratar el 50% de la demanda actual. Además, cuenta con tres plantas de tratamiento de aguas servidas que en conjunto tienen capacidad para tratar 230 lps<sup>22</sup> en promedio, siendo la demanda actual de 460 lps.

En el caso de la provincia de Palpa, el sistema de tratamiento de aguas servidas en la ciudad tiene la capacidad para tratar 35 lps en promedio, siendo la demanda actual de 22 lps, desarrollando un tipo de tratamiento es facultativo, que cuenta con 01 laguna primaria de 0.76 Hectáreas, y con una laguna secundaria de 0.76 Hectáreas, que está en buen nivel operativo; sin embargo, está expuesta a un riesgo permanente debido a que ha sido construida la ribera del río, y de haber una fuerte crecida de aguas puede quedar muy afectada o incluso podría colapsar totalmente<sup>23</sup>.

Conforme a lo descrito, se muestra que el departamento de Ica, si bien cuenta con el servicio de saneamiento casi cubierto al 100%, ello no refleja las condiciones de precariedad y falta de mantenimiento del alcantarillado, lo que puede traer como consecuencia el colapso de los sistemas de tratamiento en el departamento.

Por ello, es importante fortalecer programas que permitan mejorar las condiciones del sistema de saneamiento deteriorado dentro del departamento de Ica, principalmente en los distritos más pobres, lo que permitirá mejorar sus condiciones de salubridad satisfaciendo las necesidades básicas del departamento de Ica.

En ese sentido, es necesario fortalecer los esfuerzos para la implementación, renovación y mantenimiento del servicio de alcantarillado en coordinación con el

<sup>22</sup> Litros por segundo.

<sup>23</sup> Estudio tarifario, determinación de las fórmulas tarifarias, estructuras tarifarias y metas de gestión aplicable a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica – EMPAPICA S.A.; Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS); 2011.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las empresas públicas y/o privadas que abastecen de agua y alcantarillado al departamento de Ica.

#### 1.5.7. Diagnóstico de la variable estratégica: Calidad material de las viviendas

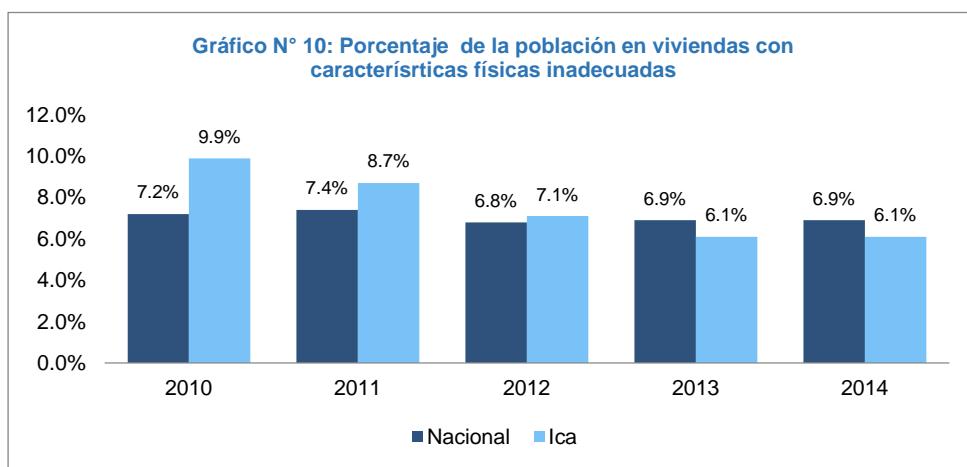
La vivienda es una necesidad de carácter básico para la población ya que influye directamente sobre la calidad de vida de las personas, al igual que la educación, salud y acceso a los servicios de agua y desagüe, entre otros.

Asimismo, la vivienda adecuada disminuye el riesgo de enfermedades, contribuye a mejorar los niveles de educación de los miembros de la familia, entre otros aspectos que repercuten positivamente sobre el estándar de vida del grupo familia<sup>24</sup>.

En ese sentido, en el presente documento prospectivo, se ha considerado dos variables estratégicas relacionadas a analizar el estado de la vivienda en el departamento de Ica, las cuales son: i) calidad material de las viviendas y ii) acceso adecuado a las viviendas. La primera hace referencia a las condiciones físicas de la vivienda, las cuales deben ser las adecuadas para la vivir, mientras que la segunda se refiere al nivel de hacinamiento que existe dentro de la vivienda.

En dicho marco, el presente diagnóstico analizará el estado de la calidad material de la vivienda, mientras que en el diagnóstico siguiente se analizará el acceso adecuado de las viviendas en el departamento de Ica.

Con respecto a la calidad material de las viviendas, en el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de población con viviendas con características físicas inadecuadas en el departamento de Ica:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Al respecto, se observa que el departamento de Ica no cuenta con un porcentaje alto de viviendas con características físicas inadecuadas, esto se debe a que en los últimos años la actividad económica de construcción ha crecido notablemente en el

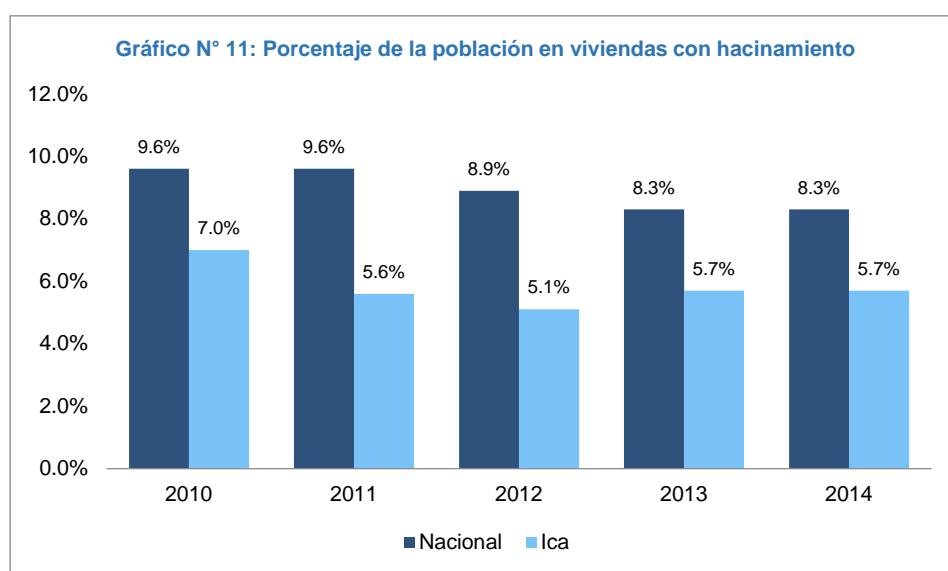
<sup>24</sup> Dinámica del déficit habitacional en el Perú, Fondo Mi vivienda, 2008.

territorio, permitiendo a la población acceder a viviendas construidas con material noble.

Sin embargo, no toda la población puede acceder a una vivienda de calidad, principalmente en los distritos más pobres del departamento. En ese sentido al igual que en las materias de salud y Educación, el FED apuesta por mejorar la calidad de las viviendas de los veintitrés (23) distritos más pobres del departamento de Ica, fomentando así una vida digna para la población.

#### 1.5.8. Diagnóstico de la variable estratégica: Acceso adecuado a viviendas

En el caso del acceso adecuado de las viviendas en el departamento de Ica el presenté diagnóstico, como se mencionó anteriormente, abordará el análisis de la población en viviendas con hacinamiento, el cual se presenta en el siguiente gráfico.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Al respecto al igual que la variable calidad material de las viviendas, el departamento de Ica tiene un porcentaje bajo de la población que viven en condición de hacinamiento.

Sin embargo, como en el caso anterior, la población con condiciones elevadas de pobreza se encuentra habitando en viviendas con estas características inadecuadas. En ese sentido, el FED también promueve el mejoramiento de la población de los veintitrés (23) más pobres del departamento de Ica, proporcionado financiamiento principalmente el levantamiento de información que refleje datos reales sobre el acceso a las viviendas.

Cabe resaltar que en la región se cuenta con un gran mejoramiento de la actividad inmobiliaria debido a la llegada de numerosas inmobiliaria que ofrecen ventajas crediticias permitiendo un mejor acceso una vivienda propia.

Asimismo, los programas de vivienda como, Techo Propio, Adquisición de vivienda nueva, Programa Alquiler Venta, leasing y Crédito Mi Vivienda, entre otros, también ofrecen mejores servicios. Por ello, es importante que la población más pobre pueda

también acceder a estas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida en cuanto a los niveles cuantitativos de la vivienda.

En conclusión podemos determinar que con los resultados obtenidos del departamento de Ica, es necesario continuar con el desarrollo de programas que permitan acceder a una vivienda digna; así como la formulación y ejecución de proyectos de inversión en coordinación el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección Regional de Vivienda Construcción del Gobierno Regional de Ica, entre otros.

#### 1.5.9. Diagnóstico de la variable estratégica: Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana se define como la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuye a la prevención de la comisión de delitos y faltas<sup>25</sup>.

Asimismo, la seguridad ciudadana implica la convivencia respetuosa entre los habitantes de una localidad, en la que cada uno pueda ejercer integralmente sus libertades y derechos. En ese sentido, se requiere un conjunto de acciones institucionales y sociales como la prevención, conjuración<sup>26</sup> e investigación de los delitos, las infracciones y los hechos que vulneran la vida en comunidad<sup>27</sup>.

Hasta el año 2013 se ha registrado en el departamento de Ica la ocurrencia de 49% de delitos contra el patrimonio, el 36% contra la seguridad ciudadana, mientras que el 15% representa los delitos contra la vida y el cuerpo y la salud, entre otros.

Asimismo, conforme a la información reportada por Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Nacional de Planes Estratégicos, en los últimos años la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el departamento de Ica, sobre todo en las principales ciudades, asciende al 31.2% en el año 2013, según se muestra en el siguiente gráfico.

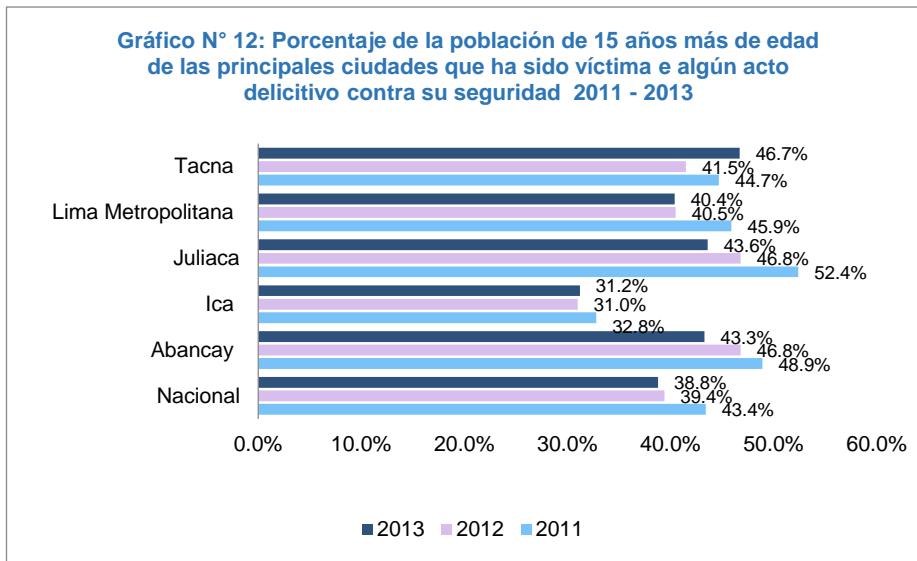
Asimismo, también se muestra que en comparación con las ciudades de Juliaca, Abancay y Tacna, Ica tienen un menor número de víctimas ya que, más del cuarto de la población en las principales ciudades es víctima de un acto delictivo, atentando con su integridad física y emocional.

---

<sup>25</sup> Ley N° 27933, Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

<sup>26</sup> Conspirar uniéndose mediante juramento o compromiso varias personas o cosas por un fin ilícito, especialmente en contra de alguien

<sup>27</sup> Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Ica 2015.



Fuente: Instituto de Estadística e Informática

Adicionalmente a ello, el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Ica 2015, evidencia que la seguridad ciudadana se ha incrementado en las provincias y en los distritos de Ica durante los últimos años. Es así que se ha identificado en la provincia de Ica el incremento de delitos contra el patrimonio, en la modalidad de asalto y robo a mano armada, así como la extorsión a los propietarios, principalmente de empresas agroexportadoras.

Asimismo, se han incrementado los asaltos y robos con armas de fuego a conductores de vehículos mayores y menores (automóviles y motocicletas), los que posteriormente son utilizados en asaltos y robos a usuarios de las entidades bancarias.

En caso de la provincia de Chincha, la mayor incidencia delictiva se registra en el distrito de Pueblo Nuevo, existiendo un gran número de bandas organizadas relacionadas al tráfico ilícito de drogas.

En el caso de la provincia de Pisco, en el barrio la Pascana, se registra la mayor incidencia delictiva, asimismo, en el distrito de San Clemente, se han incrementado los asaltados, robos, violaciones sexuales entre otros.

En la Provincia de Palpa, la incidencia delictiva es baja; sin embargo, en esa jurisdicción se registran robos en la Carretera Panamericana Sur a buses de empresas de transporte de pasajeros y carga.

Del mismo modo, en la Provincia de Nasca, la mayor incidencia delictiva se registra en el distrito de Vista Alegre, seguido de la ciudad de Nasca, en donde se producen robos frecuentes a turistas, establecimientos comerciales, así como el delito contra el patrimonio, asaltos, robos y extorsión a empresarios dedicados a la minería.

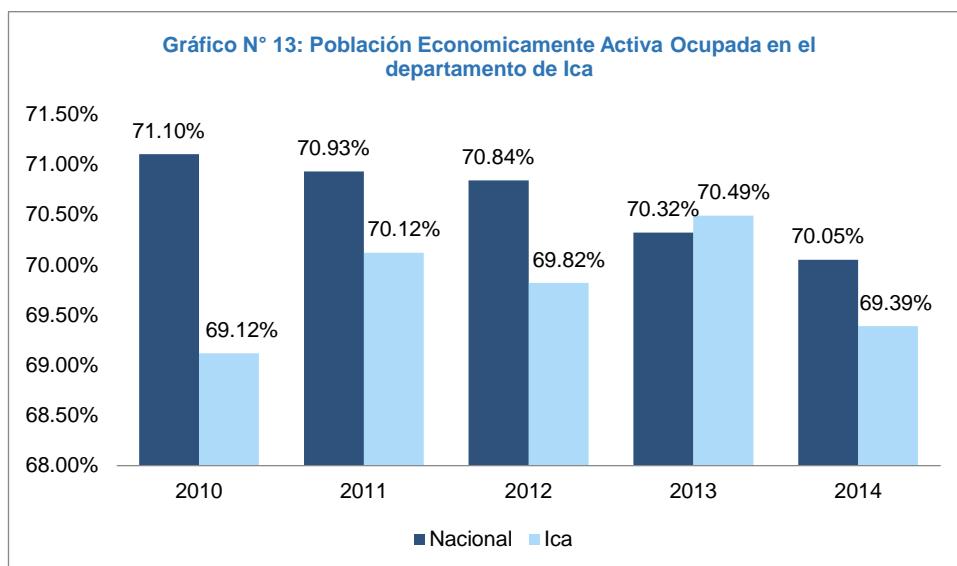
Finalmente, ante este contexto, actualmente existe el Plan de Seguridad Ciudadana Ica 2015, a través del cual se busca mejorar la seguridad ciudadana en el departamento de Ica, articulando los esfuerzos del Ministerio del Interior, la Policía Nacional de Perú, la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional de Ica, la Comisión Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), y municipalidades provinciales y distritales del departamento de Ica, para la tranquila convivencia de los ciudadanos y ciudadanas.

### 1.5.10. Diagnóstico de la variable estratégica: Nivel de empleo

El empleo permite mejorar la calidad de vida y proporciona una mejora en la dinámica económica en el territorio. En ese sentido, en el presente diagnóstico se tiene como objetivo analizar el nivel de empleo del departamento de Ica.

En ese sentido, como se muestra en el siguiente gráfico, entre los años 2010 y 2013, ha existido un crecimiento progresivo y relativamente sostenible de la Población Económicamente Activa Ocupada, solo apreciándose en los años 2011 y 2012 una breve disminución, debido a que los trabajadores que ofrecen su mano de obra en el departamento de Ica, se trasladaron hacia otros departamentos del país en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales<sup>28</sup>.

En esos años, dicha población que migró a otros departamentos, lo hizo debido a que en el departamento de Ica disminuyó la productividad de sus principales actividades económicas. En consecuencia en la economía del departamento se generó una desaceleración del ritmo productivo y la reducción de demanda de mano de obra, ocasionando una disminución en la Población Económicamente Activa Ocupada, lo que ha sido revertido en los últimos años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cabe resaltar que la PEA ocupada se concentra en el sector privado, sobre todo en aquellas empresas que tienen de 50 a más trabajadores, reflejando la importancia que tiene el sector empresarial para la departamento de Ica, ya que su mayor dinamismo o su contracción se reflejará en un crecimiento o en una disminución de los niveles de empleo.

Por otro lado, se encuentran los trabajadores independientes, quienes generan sus propios ingresos en el mercado laboral, ya sea en forma individual o asociada, explotando su actividad económica o ejerciendo una profesión u oficio y no teniendo trabajadores remunerados a su cargo.

<sup>28</sup> Diagnóstico Socioeconómico Laboral de la Región Ica, Observatorio Socioeconómico Laboral de la Región Ica (OSEL)

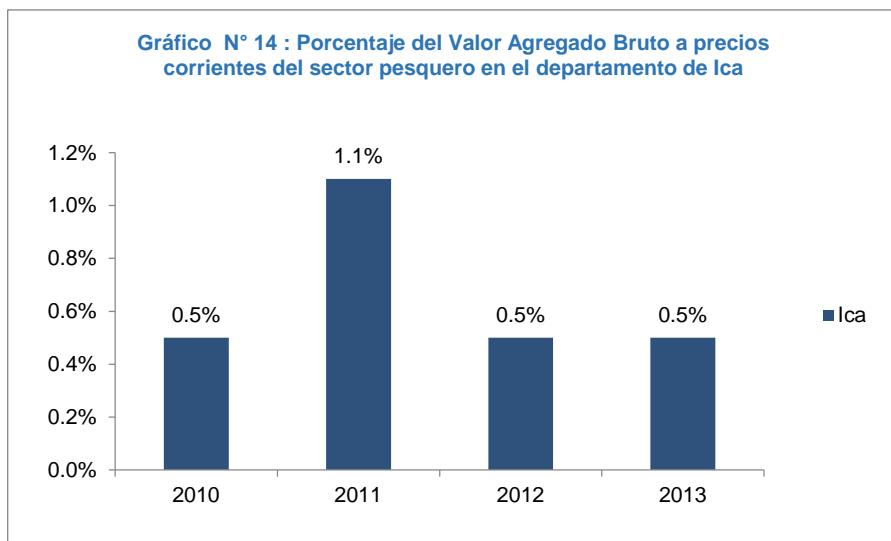
Conforme a lo señalado, se evidencia que el nivel de empleo es alto en el departamento de Ica; sin embargo, es importante seguir fortaleciendo la implementación de programas en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y las empresas públicas y/o privadas, con el objetivo de buscar insertar a la población en el mercado laboral, haciendo incidencia en la población laboral vulnerable.

Dicha implementación se podría materializar a través de la consolidación del Centro del Empleo para el fortalecimiento de capacidades, lo que permitirá obtener mayores oportunidades a la población para la inserción laboral.

#### 1.5.11. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción pesquera

El departamento de Ica cuenta con una diversidad de especies marinas, las cuales son aprovechadas para el consumo humano directo en estado fresco, enlatado y curado, así como para consumo humano indirecto en harina y aceite de pescado y algas marinas.

Sin embargo, el departamento afronta una problemática en la producción, la cual, como se muestra en el siguiente gráfico, tiene una producción que representa menos del 1% de la producción total del departamento.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Asimismo, la problemática va aumentando al no contar con una adecuada normativa que fomente su progreso integral. Por lo cual, se requiere desarrollar nuevas pesquerías, buscando mejorar e incrementar la productividad regional.

En los últimos años la acuicultura en el departamento de Ica ha experimentado un limitado avance en su desarrollo, por lo que se requiere considerar acciones que signifiquen impulsar realmente las actividades acuáticas marinas y continentales con la participación del sector público y privado.

Por otro lado, los pescadores artesanales requieren mejorar y modernizar sus equipos y aparejos de pesca y desarrollar una infraestructura pesquera artesanal a través de la realización de programas de apoyo en cuatro desembarcaderos artesanales.

En el caso de la flota artesanal como industrial, se desembarcan los recursos hidrobiológicos, los cuales tiene distintos destinos como son la comercialización al estado fresco para los mercados de los departamentos de Ica, Huancavelica, Ayacucho y Lima. Así también se destina para el procesamiento, otorgando valor agregado, para consumo humano directo en enlatados y congelados, como para consumo humano indirecto en harina, aceite de pescado y algas marinas, siendo este último producto para la exportación primaria.

Conforme a lo señalado en el presente diagnóstico, el departamento de Ica presenta un gran potencial para el mayor desarrollo de la actividad pesquera a través de la incorporación de mayor innovación tecnológica que permita la modernización de los equipos, trayendo como resultado el incremento de más del 50% de su producción actual. Para ello, es necesario desarrollar programas conjuntamente con el Ministerio de la Producción, la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ica, las empresas pesqueras y los productores artesanales del departamento de Ica.

#### 1.5.12. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción de la manufactura.

La industria manufacturera agrupa a todos las unidades de producción dedicadas a la transformación mecánica o química de insumos y componentes en productos nuevos, estos trabajos pueden ser efectuados con maquinaria, a mano, en fábricas o en el domicilio.

Por ello, esta actividad abarca diferentes etapas desde la transformación de los productos de extracción, hasta el procesamiento de productos semielaborados y elaboración de productos complejos obtenidos luego de prolongados y complicados trabajos de alta tecnología<sup>29</sup>.

Para evidenciar el comportamiento de la producción del sector manufactura se analizará el comportamiento del porcentaje del Valor Agregado Bruto de la producción de la manufactura en el departamento de Ica.

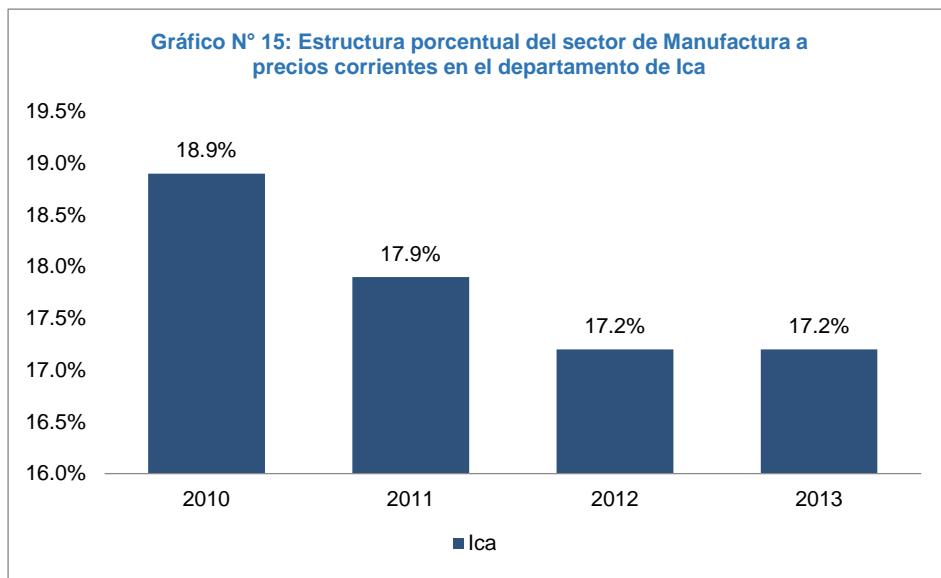
El Valor Agregado Bruto hace referencia al saldo contable de la cuenta de producción del sector manufactura que represente el pago a los factores productivos, definida como el valor de la producción menos el consumo intermedio y del consumo del capital fijo<sup>30</sup> es decir, el valor de la producción neta.

Como se muestra en el siguiente gráfico, la manufactura representa más del 17% de producción total en los últimos años, encontrándose como la principal actividad productiva dentro del departamento Ica, lo cual representa cerca de tres mil millones de nuevos soles.

---

<sup>29</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Producto Bruto Interno por departamentos 2007 -2013 – Año Base 2007; 2014: pg 479.

<sup>30</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Cuentas Nacionales, 2014:pg.34.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Por otro lado, en el sector manufactura del departamento de Ica sobresalen las empresas agroindustriales procesadoras de productos frescos (espárrago, cítricos, palta, uva), refrigerados (espárrago), en conserva (alcachofa, espárrago y frutas diversas), y vinícolas; además de la manufactura textil, concentrada en la provincia de Chincha, que atienden principalmente a clientes extranjeros.

Las empresas pesqueras cuentan con plantas de harina y aceite de pescado, destacando el departamento de Ica a nivel nacional en la producción de harina y aceite de pescado. También destacan las plantas procesadoras de productos congelados y en conserva, ubicadas en las provincias de Pisco y Chincha.

En materia de fundición, sobresale la planta de Aceros Arequipa y la unidad metalúrgica de Minsur, contándose también con una planta de producción de gases industriales de Praxair. En cuanto a hidrocarburos, Pluspetrol produce gasolinas y GLP, a partir de los líquidos de gas natural provenientes de Cusco en su planta de fraccionamiento en Pisco, donde se abastece de GLP a las empresas Repsol YPF y Zeta Gas localizadas en el Callao. El transporte entre estos dos puntos se realiza vía marítima con buques cargueros que acodieran a tres kilómetros de la costa<sup>31</sup>.

Conforme a lo señalado en el presente diagnóstico, la producción de la manufactura en el territorio representa una actividad económica relevante en el departamento de Ica; por ello, es necesario potenciar aún más la producción ya que, no solo generará ganancias económicas, sino también sociales con la obtención de puestos de trabajo para la población.

#### 1.5.13. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción agropecuaria

El sector agropecuario es la tercera actividad económica que genera mayor contribución en la producción en el departamento de Ica. Cuenta con 254 mil hectáreas de tierras con aptitud agrícola de las cuales aproximadamente el 91,3% se encuentran bajo riego y el resto es de secano (dependiente de las lluvias).

<sup>31</sup> Banco Central de Reserva del Perú, Caracterización del departamento de Ica, 2013.

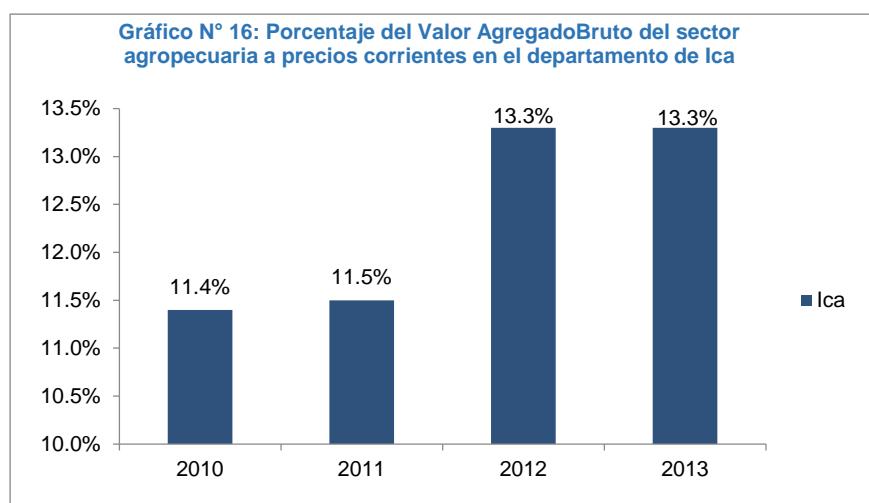
Es importante resaltar que el departamento de Ica se destaca por el riego por inundación o gravedad, sobre todo para los cultivos de consumo local, mientras que las plantaciones con fines de exportación se encuentran sometidas a un adecuado riego tecnificado, aprovechando las aguas del subsuelo.

Por otro lado, el departamento de Ica afronta problemas de escasez hídrica, debido al mayor uso de las aguas de subsuelo, principalmente por empresas agroexportadoras, limitando la expansión de la frontera agrícola, por lo que las nuevas siembras de cultivos permanentes se realizan a expensas de reducirlas en otros productos<sup>32</sup>.

Frente a este contexto, en el siguiente gráfico se muestra, el aumento de la producción del sector agropecuario en los últimos años en el departamento de Ica.

En el año 2013 se obtuvo el 13.1% en Valor Agregado Bruto, el cual representa más de dos mil millones de nuevos soles en la economía departamental, siendo el algodón (22,5 mil hectáreas), espárrago (13,1 mil hectáreas), maíz amarillo duro (12,9 mil hectáreas) y uva (8,7 mil hectáreas) los que obtuvieron mayor superficie cosechada el 2013.

Por otro lado, la variación porcentual obtenida en el año 2011 fue de 10.1%, dicho crecimiento se debió a la existencia de diferentes tipos de siembra, principalmente en el cultivo de la alcachofa, esparrago y cebolla blanca. Sin embargo, en el año 2013, hubo una disminución en la variación porcentual no solo a nivel departamental, sino nacional debido a la caída de los precios internacionales.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Entre los principales cultivos existen dos clasificaciones: i) cultivos transitorios y ii) cultivos permanentes. En los principales cultivos transitorios se encuentran el algodón, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, pallar, alcachofa, cebolla, maíz choclo, tomate, frijol y papaína; mientras que en los cultivos permanentes destacan la uva, los espárragos, palto, mandarina, naranjo, mango, olivo, pecano, tuna y tangelo<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> Banco Central de Reserva del Perú, Caracterización del departamento de Ica, 2013.

<sup>33</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ica: Perfil Agropecuario, 2013.

En el caso de la pecuaria en el departamento de Ica, sobresale la producción de carne de pollo y huevos, debido a la producción intensiva de las granjas asentadas principalmente en la provincia de Chincha.

Por otro lado, los principales productos que destacan en cultivos de exportación y agroindustria son el espárrago, la uva, la palta, la cebolla cabeza amarilla, los cítricos (mandarina, naranja, tangelo y limón), la páprika, tomate, alcachofa y algodón, así como otros de consumo interno como camote, maíz amarillo duro, papa, pallar y zapallo.

Según los resultados finales del IV Censo Nacional Agropecuario 2012, en la actividad agropecuaria del departamento de Ica existen 32,291 unidades agropecuarias, lo que significó un aumento del 14,3% respecto al censo del año 1994. Sin embargo, cada unidad agropecuaria tiene en promedio 1.5 parcelas, demostrando así una baja atomización del sector.

Como parte de fomentar la mayor producción agrícola en el departamento de Ica, se han desarrollado programas y proyectos productivos como el Programa de Compensaciones para la Competitividad (AGROIDEAS) del Ministerio de Agricultura, que está otorgando recursos en apoyo a la gestión empresarial, asociatividad y adopción de tecnología para los negocios sostenibles que involucran a pequeños y medianos productores agrarios, ganaderos o forestales organizados, con el fin de elevar su competitividad y consolidar su participación en el mercado.

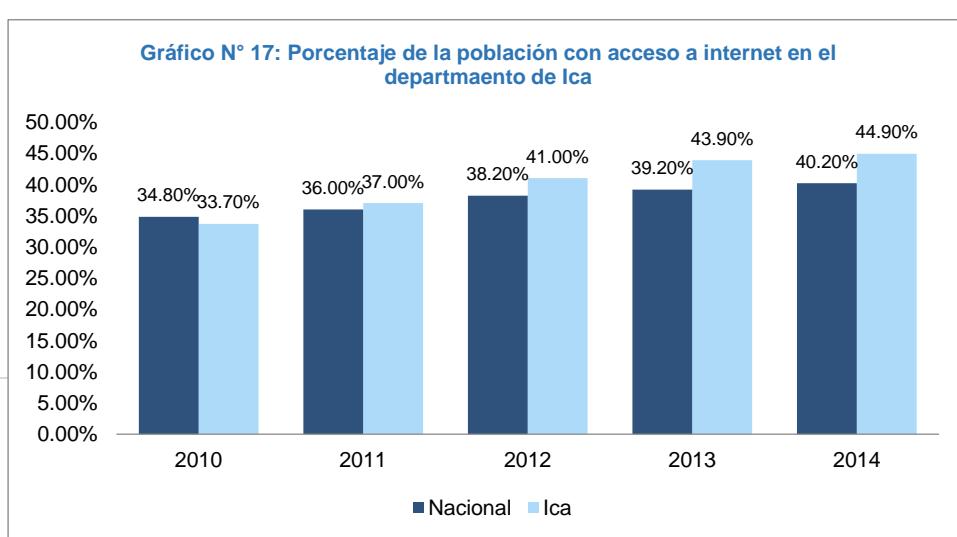
Conforme a lo señalado en el presente diagnóstico, el departamento de Ica se destaca por su gran productividad agrícola, ofreciendo productos de calidad; sin embargo, se necesita desarrollar estrategias para mejorar una adecuada proporción de los recursos hídricos, ya que, la actividad agropecuaria al igual que actividad de manufactura permite lograr un desarrollo económico en la región por ello, es importante articular esfuerzos con el Ministerio de Agricultura, la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica y las empresas agroexportadoras generen alternativas reales a un mediano plazo.

#### 1.5.14. Diagnóstico de la variable estratégica: Acceso al servicio de internet

El acceso a internet se ha vuelto una herramienta indispensable para el desarrollo de la población abordando múltiples dimensiones las cuales permiten el desarrollo educativo, económico y social a través de la intercomunicación.

En la actualidad el departamento de Ica, como se muestra en el gráfico, cuenta con una cobertura de internet del 43.90% en el año 2014, es decir, casi la mitad de la población cuenta con el servicio. Sin embargo, solo el 29% de la población cuenta con

una  
red en  
casa.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Por otro lado, es importante resaltar la situación de las telecomunicaciones en los sectores rurales del departamento de Ica, debido a que mayormente el desarrollo de las telecomunicaciones está concentrada en las áreas urbanas centralizado en las capitales y en los municipios de mayor importancia económica, olvidándose de las zonas más alejadas que no pueden generar altos ingresos a los operadores.

En el caso del departamento de Ica, conforme a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, menos del 22% de la población en las zonas rurales cuenta con acceso a internet.

En ese sentido, es necesario desarrollar en dichas zonas rurales, tecnologías alternativas que necesiten de poca infraestructura instalada o aprovechen la existente y generen bajos costos operativos, teniendo en cuenta las características geográficas para que la población rural pueda acceder a los servicios de telecomunicaciones, sobre todo el acceso a internet que le permitirá tener un mayor desarrollo generando conectividad para optimizar sus recursos productivos y educativos, entre los más importantes.

Por ello, es importante realizar acciones de promoción de acceso a internet, principalmente en las zonas rurales del departamento, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica y las empresas privadas prestadoras de servicios de internet.

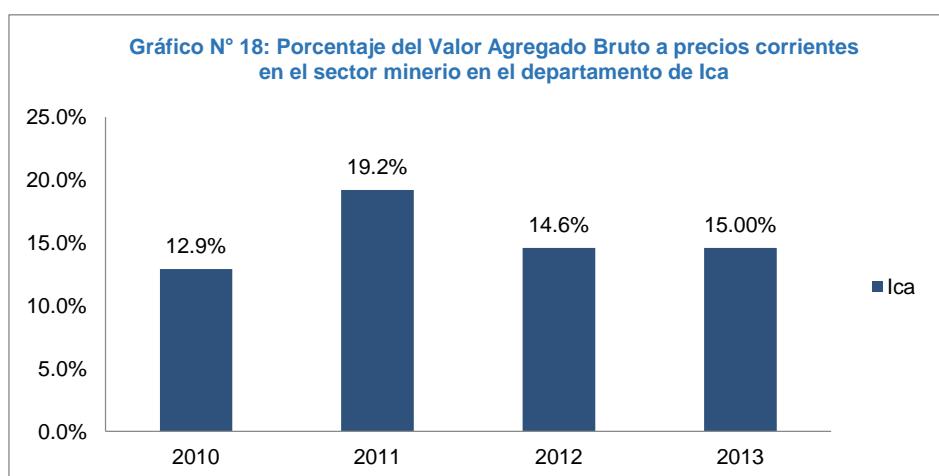
#### 1.5.15. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción minera

Actualmente en el Perú cuando hablamos de minería la asociamos a dos cosas: riqueza y conflictos sociales. En los últimos seis (06) años, hemos sido más sensibles a los conflictos sociales ante la presencia de la industria minera. Estos han desembocado, en muchas ocasiones, en violencia por parte de las fuerzas del orden y de la comunidad afectada.

No obstante, es importante destacar, que en el departamento de Ica, la producción minera muestra un incremento económico, posicionándose dentro de las principales actividades económicas a partir del año 2007 con el inicio de operaciones de la unidad minera Cerro Lindo, cuya propietaria, la empresa Milpo, invirtió más de cien millones de dólares para la explotación de una mina polimetálica subterránea localizada en el distrito de Chavín, provincia de Chincha.

En correlación con lo dicho, como se muestra en el siguiente gráfico, en el año 2011 hubo un incremento del 19.2%; no obstante, para el año 2012 descendiendo cerca de cinco puntos porcentuales, debido a la caída del precio del hierro, lo que representó una variación porcentual del -26.6% del total de la VAB minero en el departamento de Ica.

En el 2013, la minería se expandió en 15% destacando la producción de minerales como hierro, zinc y cobre, los que en conjunto tuvieron una participación del 93% en el VAB total minero del departamento. Asimismo, el sector minero aportó por concepto de canon minero, regalías mineras y derechos de vigencia la suma de más doscientos treinta millones de nuevos soles.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Banco Central de Reserva del Perú.

Por otro lado, es importante apreciar que en el departamento de Ica, existen dos grandes yacimientos mineros polimetálicos de categoría mundial: i) la Mina de Hierro ubicada en el distrito de Marcona en la provincia de Nasca; y ii) La mina de Cobre de Milpo ubicada en el distrito de Chavín en la provincia de Chincha.

Asimismo, se encuentra la planta de estaño FUNSU ubicada en la provincia de Pisco, los proyectos mineros Mina Justa y Liscay ubicadas en la provincia de Ica y Chincha respectivamente, la pequeña minería y la minería artesanal.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico, la minería en el departamento de Ica es una actividad económica importante dentro del territorio; por ello, es importante seguir potenciando su producción con una adecuada responsabilidad ambiental en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio del Ambiente, la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica y las empresas mineras en el departamento de Ica.

### 1.5.16. Diagnóstico de la variable estratégica: Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad se define como la capacidad de poder mantener los aspectos biológicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo, y de esta manera asegurar la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre lo ecológico y al mismo tiempo crecer en el desarrollo humano cuidando el ambiente donde vive.

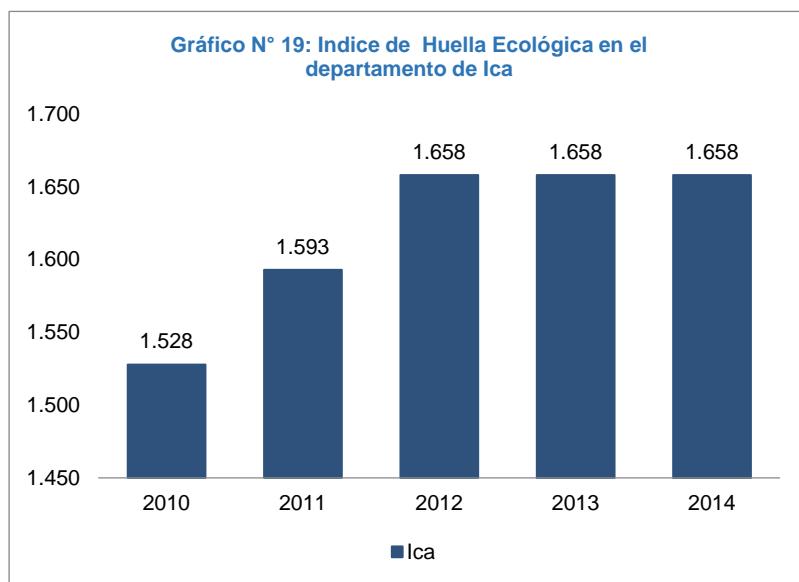
Por ello, como parte de mantener y mejorar el medioambiente de Ica, el presente diagnóstico se ha centrado en analizar el índice de Huella Ecológica, la cual es medida en hectáreas globales (hag), lo que permite medir la bioproductividad de todas las hectáreas consideradas productivas en el planeta.

El cálculo de la Huella ecológica tiene la finalidad de contribuir con información que permita determinar el impacto generado por las actividades de la humanidad sobre los ecosistemas terrestres y marinos biológicamente productivos, alertándonos sobre las capacidades limitadas del departamento de Ica para satisfacer sus necesidades, además de servir de insumo para la toma de conciencia ambiental sobre el uso y conservación de los recursos naturales.

Entonces, si en un territorio el consumo promedio por persona supera el valor de 1,783hag, se entiende que se está atentando contra la capacidad productiva y regenerativa del territorio.

En dicho marco, el departamento de Ica entre los años 2003 y 2012 tuvo un promedio de 1,59 hag por persona, lo que evidencia un resultado estable en la bioproductividad del territorio.

Como se muestra en el gráfico, en los últimos años se ha registrado el porcentaje más bajo en el departamento de Ica, debido a que ahora se tiene más conocimiento en el tema ambiental y ecoeficiencia. Es decir, se utilizan buenas prácticas y se tienen conceptos más claros de los criterios de eficacia energética. Por ejemplo, con solo ahorrar un 10% del consumo de energía se reduce la huella ecológica, incrementando la producción de energías renovables.



Fuente: Ministerio del Ambiente

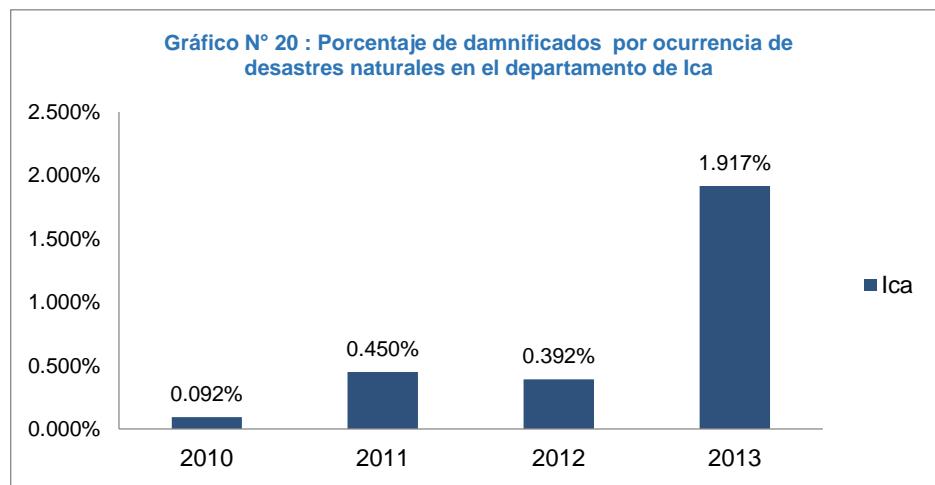
Actualmente el departamento de Ica cuenta con el parque de energía eólica renovable Tres Hermanas ubicado en la ciudad de Marcona. Por otro lado, se está abordando el problema de la Tala Ilegal (Huarango), con programas de reforestación y recuperación de las zonas afectadas por la deforestación. Los árboles permiten incrementar la absorción de contaminantes del territorio como el CO<sub>2</sub>, lo que disminuye la huella ecológica.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico, el índice de huella ecológica se encuentra dentro del promedio establecido por los estándares nacionales; sin embargo, es necesario mantener dicho promedio, fomentando mayor conciencia ambiental en la ciudadanía y fortaleciendo la gestión ambiental en articulación con el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Ica: así como con las instituciones educativas públicas y las empresas públicas y privadas.

#### 1.5.17. Diagnóstico de la variable estratégica: Vulnerabilidad de la población ante riesgo de desastres naturales

La vulnerabilidad de riesgo de desastres hace referencia a los fenómenos naturales que pueden causar enormes pérdidas materiales y vidas humanas. En ese sentido, el departamento de Ica se encuentra en una dinámica constante de movimiento frente a estos episodios.

Como se muestra en el siguiente gráfico, el porcentaje de damnificados por ocurrencias de desastres es bajo, ya que alcanza solo al 2% de la población damnificada; sin embargo, es importante resaltar que en los últimos años no ha existido riegos de gran magnitud como el ocurrido en el año 2007.



Producto de dicho desastre natural, existe una cantidad de viviendas vulnerables frente a otra ocurrencia de desastres, debido a que muchas viviendas están construidas con material precario (adobe). Por otro lado, también se encuentran las viviendas asentadas en zonas identificadas como de alto riesgo a inundaciones y huaycos, así como viviendas construidas con material inflamable (esteras, madera, plástico), con riesgo alto a incendios.

En lo que respecta a la población expuesta a huaycos e inundaciones, dicha población está ubicada en las laderas de los ríos, en las cuales existe antecedentes de desborde ya sea por causas de lluvias y/o consecuencias del fenómeno del niño.

En ese sentido, es importante destacar que en el departamento de Ica vienen ocurriendo los siguientes fenómenos: i) geodinámica interna (sismos, tsunamis); ii) geodinámica externa (deslizamientos, derrumbes, huaycos); iii) hidrológicos-meteorológicos-oceanográficos (lluvias intensas, inundaciones, bajas temperaturas) y iv) de origen biológico (plagas, epidemias).

A nivel de cada una de las provincias, la provincia de Nasca está considerada como inmersa dentro de la zona de alta actividad sismo-tectónica. Las áreas más propensas se localizan en los taludes que rodean la parte baja de la ciudad, cuyo suelo presenta material inestable.

Por su parte, en la provincia de Ica, las áreas de mayor peligro son los sectores de Subtanjalla, Fonavi - La Angostura y en el Asentamiento Humano Señor de Luren debido a su ubicación (parte baja) y por tipo de vivienda, ya que existe mayor concentración de fluidos que afectan los cimientos de las viviendas ubicadas en estos sectores.

En el caso de Chincha, la vulnerabilidad de la provincia está dada por la ubicación de las viviendas y el tipo de suelo (poco compactos, terrenos deprimidos o de baja pendiente, que no cuentan con posibilidades de drenaje natural y están desprovistas de sistemas de evacuación de aguas fluviales).

Por ello, es importante fortalecer la articulación con el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Instituto Nacional de Defensa Civil, la Gerencia de Seguridad, Defensa Nacional y de Riesgo de Desastres, con el objetivo de desarrollar programas de prevención en la gestión de desastres naturales y que estos estén articulados a las mejoras de la calidad de las viviendas; sobre todo, a un ordenamiento territorial que permita prever las consecuencias de las zonas más vulnerables del departamento.

#### 1.5.18. Diagnóstico de la variable estratégica: Calidad de la participación

El fomento de la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones públicas es fundamental, porque garantiza la atención de las demandas de los ciudadanos para la mejora de su comunidad. Dicha mejora está directamente relacionada con que la ciudadanía esté informada sobre las temáticas a tratar, lo que permitirá desarrollar un proceso adecuado de toma de decisiones, logrando así una participación ciudadana de calidad.

En ese sentido, en el presente diagnóstico se analizará la calidad de la participación de los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica en el marco del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados a nivel regional.

En dicho marco, el Presupuesto Participativo Basado en Resultados se define como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones entre el Estado y Sociedad Civil.

Para ello, el Gobierno Regional de Ica debe promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos<sup>34</sup>.

Consecuentemente con ello, el Gobierno Regional de Ica en cumplimiento de la normativa nacional vigente, desarrolló los procesos de Presupuesto Participativo Basado en Resultados a nivel regional, las cuales fueron aprobadas a través de Ordenanzas Regionales.

Conforme a los procesos en mención, se analizará el desarrollo de estos para identificar el nivel de cumplimiento de proyectos de inversión pública priorizados en dicho marco, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo a ello, es importante detallar los criterios que establece el Ministerio de Economía y Finanzas para la delimitación de los proyectos de inversión pública a nivel regional en el marco del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 097-2009-EF y modificatoria, que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo, se precisan tres criterios básicos para la priorización de proyectos de inversión que son: i) Alcance, referido al nivel de extensión geográfica que cubre el proyecto; ii) cobertura, referido al impacto que, de manera directa o indirecta, que debe tener el proyecto en la población objetivo; y, iii) Monto de inversión, referido a la estimación del costo total del proyecto<sup>35</sup>.

En el caso de los proyectos de inversión de impacto regional, estos deben tener en cuenta que el monto total del proyecto no sea menor a tres millones y 00/100 Nuevos Soles (S/. 3 000 000,00), y que su alcance sea pluriprovincial, debiendo beneficiar a un mínimo de tres (03) distritos que se encuentren ubicados en dos (02) provincias como mínimo. Adicionalmente podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no sea menor al 5%, respecto a la población total de la región<sup>36</sup>.

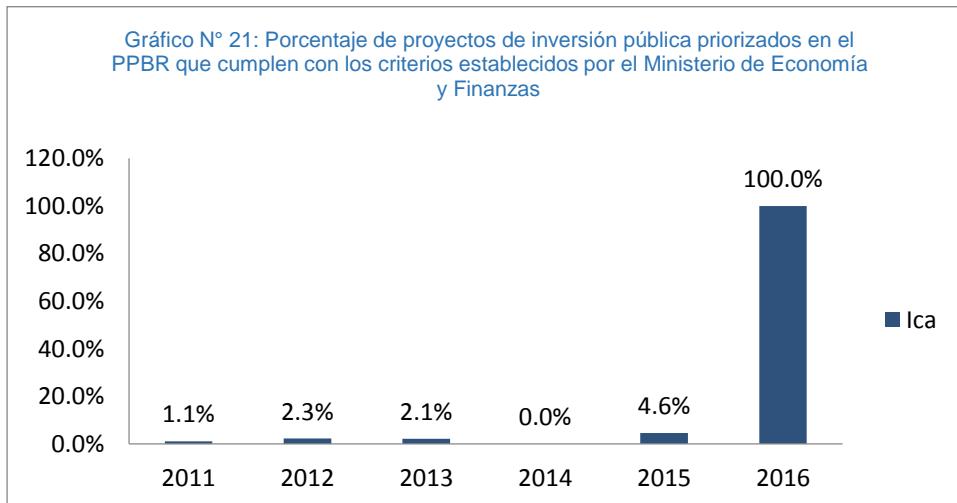
En ese sentido, en el siguiente gráfico, se presentan los porcentajes de los proyectos de inversión pública priorizados en el marco de los procesos de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional de Ica que cumplen con los criterios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

---

<sup>34</sup> Artículo 1º de la Ley N° 27658, Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria

<sup>35</sup> Artículo 2º del Decreto Supremo N° 097-2009-EF y modificatoria, que precisa criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo.

<sup>36</sup> Artículo 3º, del Decreto Supremo N° 097-2009-EF y modificatoria, que precisa criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo.



Elaboración Propia

Al respecto, los datos reflejan que entre los años 2011 al 2015, menos del 5% de proyectos priorizados en el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados a nivel regional cumplen con los criterios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Cabe señalar, que la importancia de los proyectos de inversión pública a nivel regional priorizados cumplen los criterios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas; es que ello permitirá una mayor cobertura territorial y un mayor número de beneficiarios dentro del departamento de Ica.

Por ello, los resultados de los procesos presentados, reflejan una situación crítica; ya que, dichos proyectos no permiten mejorar las condiciones de la mayoría de la población.

En el caso del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2016, el porcentaje de cumplimiento fue del 100%, debido a que el Gobierno Regional Ica brindó información y también concientizó a la ciudadanía, sobre la importancia del cumplimiento de los criterios para delimitar proyectos de impacto regional conforme a lo establecido por el órgano rector.

En ese sentido, es fundamental mantener el porcentaje actual presentado; ya que, con ello la ciudadanía del departamento de Ica contará con mayores beneficios con los proyectos de inversión pública que se priorice en dicho marco.

Finalmente, producto de lo analizado en el presente diagnóstico, se desprende que para fomentar una participación ciudadana de calidad en el departamento de Ica, es indispensable el compromiso del Ministerio de Economía y Finanzas, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Ica y de los agentes participantes que representan a la sociedad civil en el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados. Con ello se logrará canalizar de forma efectiva las principales necesidades de la ciudadanía en el marco de lo establecido por la normativa nacional vigente en la materia.

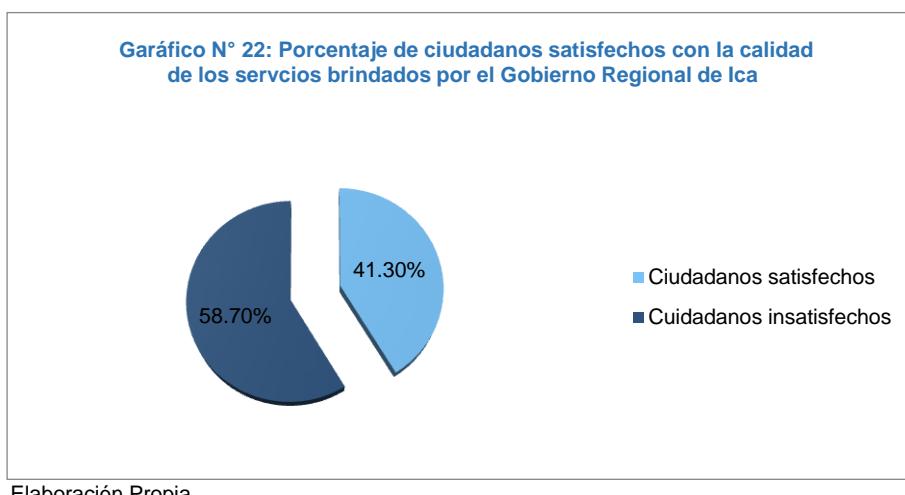
### 1.5.19. Diagnóstico de la variable estratégica: Gestión pública eficiente

La gestión pública eficiente permite que los ciudadanos puedan acceder a los servicios brindados por las entidades públicas de forma adecuada. En ese sentido, el presente diagnóstico analizará la calidad del servicio que ofrece el Gobierno Regional de Ica a los ciudadanos.

Cabe señalar, que a nivel regional no se cuenta con información histórica para poder medir la gestión pública eficiente; por ello, el Gobierno Regional de Ica a través de la Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Comunicación Corporativa, recolectó información primaria a través de la aplicación de una encuesta sobre nivel de satisfacción de los ciudadanos que son atendidos en el Gobierno Regional de Ica.

Dicha encuesta fue aplicada a la ciudadanía que accede a los servicios brindados por los diferentes los órganos y unidades orgánicas, órganos descentralizados, órganos descentralizados, programas regionales, proyectos especiales, organismos públicos y demás instancias del Gobierno Regional de Ica.

En ese sentido, en el siguiente gráfico se presenta los resultados obtenidos sobre la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía en el Gobierno Regional de Ica.



Elaboración Propia

Conforme a lo mostrado en el gráfico anterior, se evidencia que menos del 50% de los ciudadanos se encuentra satisfecho con los servicios brindados por los diferentes los órganos y unidades orgánicas, órganos descentralizados, órganos descentralizados, programas regionales, proyectos especiales, organismos públicos y demás instancias del Gobierno Regional de Ica.

Dicho resultado se debe a que los ciudadanos consideran que las instancias del Gobierno Regional: i) no cuentan con el horario adecuado para brindar los servicios; ii) no brindan la información solicitada; iii) que los servidores públicos no cuenta con una adecuada disposición para la atención; y/o iv) que las solicitudes emitidas no son atendidas de forma oportuna; entre otros.

Ante esta problemática, es importante que el Gobierno Regional de Ica mejore los procesos de simplificación administrativa, lo que contribuirá a una atención más rápida y efectiva de los servidores públicos.

En ese sentido, el Gobierno Regional de Ica, a través de la Subgerencia de Modernización de la Gestión de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con la finalidad de garantizar un servicio eficiente a la

ciudadanía, la cual está enmarcada en un proceso de modernización<sup>37</sup> de la gestión pública, ha realizado procesos de simplificación administrativa, logrando eliminar, simplificar y modificar, alrededor de cuarenta y cuatro (44) procedimientos del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), durante el presente año 2015.

Como resultado de dicha simplificación, la Dirección Regional de Trabajo, la Dirección Regional de Producción y la Dirección Regional de Transportes mejoraron sus procedimientos administrativos en materia de: i) registro de contratos de trabajo de trabajadores destacados en empresas y entidades que realizan actividades de la intermediación laboral; ii) permisos para otorgar licencias de conducir; iii) permisos y certificaciones para la producción pesquera; entre otros.

Ante ello, conforme a lo analizado en el presente diagnóstico, el Gobierno Regional de Ica a través de la Gerencia Regional de Servicios al Ciudadano deberá de desarrollar esfuerzos que permitan garantizar una gestión pública eficiente orientada al ciudadano, lo que permitirá una mejora a la calidad de los servicios brindados actualmente y una reducción de la brecha de insatisfacción de la ciudadanía.

### 1.6. Subcapítulo 6: Construcción de Escenarios

La construcción de escenarios tiene como finalidad describir una situación futura, la cual se construye sobre el conjunto de variables estratégicas y refleja el comportamiento futuro de las mismas<sup>38</sup>. Además, cuentan con enlaces de causa y efecto que conectan la condición futura con el presente, mientras se ilustra las decisiones claves, eventos y consecuencias a través de la narrativa, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

Para la realización de la construcción de escenarios en el departamento de Ica, se han identificado los siguientes casos: i) el escenario actual, ii) el escenario óptimo, iii) el escenario tendencial y iv) los escenarios exploratorios.

En cuanto al escenario actual, este se constituye sobre la base del último valor registrado para cada uno de los indicadores de las variables estratégicas seleccionadas. Por su parte, el escenario óptimo es el mejor escenario posible de futuro de cada una de las variables estratégicas sobre el cual puede compararse cualquier situación pasada, presente y futura<sup>39</sup>. Del mismo modo, el escenario tendencial se define como el escenario de futuro que refleja el comportamiento de las variables estratégicas, respetando la continuidad de su patrón histórico<sup>40</sup>. Ello quiere decir, que es el comportamiento de las variables estratégicas, si no se realizara ninguna intervención para modificar positiva o negativamente su comportamiento.

Asimismo, los escenarios exploratorios se definen como las posibles modificaciones en el comportamiento de algunas de las variables estratégicas que generan cambios significativos en el futuro, diferentes a los previstos en el escenario tendencial<sup>41</sup>.

Al respecto, en el departamento de Ica, se han elaborado cuatro escenarios exploratorios que impactarían significativamente en el territorio, los cuales fueron formulados a partir de cuatro preguntas básicas: i) ¿Qué pasaría si en el departamento

---

<sup>37</sup> Conforme al artículo 4º de la Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, estable que proceso de modernización de la gestión del Estado El proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

<sup>38</sup> Anexo 1: Siglas y glosario de términos, Directiva General N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

<sup>39</sup> Ibíd.

<sup>40</sup> Anexo 1: Siglas y glosario de términos, Directiva General N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

<sup>41</sup> Ibíd.

de Ica hubiese una ocurrencia de desastres naturales?; ii) ¿Qué pasaría si en el departamento de Ica hubiese una mayor diversificación productiva?; iii) ¿Qué pasaría si en el departamento de Ica hubiese una disminución de los recursos hídricos?; y, iv) ¿Qué pasaría si el departamento de Ica contara con ordenamiento territorial? .

Finalmente, para todos los casos de construcción de escenarios, se ha colocado una calificación por cada una de las diecinueve (19) variables estrategias; conforme se muestra a continuación<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> El detalle respecto a la construcción de escenario se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021**

Cuadro N° 05: Matriz de construcción de escenarios del departamento de Ica*																	
Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Escenario	Calificación	Escenario	Calificación	Escenario	Tendencial al 2030	Calificación	Exploratorio 01 (Ocurrencia de desastres naturales)	Calificación	Exploratorio 02 (Diversificación productiva)	Calificación	Escenario	Calificación	Exploratorio 04 (Ordenamiento territorial)	Calificación
			Actual	Calificación	Óptimo	Calificación	Calificación	Exploratorio 01 (Ocurrencia de desastres naturales)	Calificación	Exploratorio 02 (Diversificación productiva)	Calificación	Exploratorio 03 (Disminución de recursos hídricos)	Calificación	Exploratorio 04 (Ordenamiento territorial)	Calificación	Exploratorio 04 (Ordenamiento territorial)	Calificación
1	Nivel de pobreza	Porcentaje de población con al menos una necesidad básica insatisfecha	11.40%	8	2.00%	10	3.42%	10	Malo	4	Bueno	8	Muy malo	2	Muy bueno	9	
2	Logros de aprendizaje de los niños y niñas	Porcentaje de nivel de logro de estudiantes del 2do de primaria en comprensión lectora	49.20%	7	75.00%	10	61.12%	8	Regular	5	Bueno	7	Regular	5	Bueno	7	
		Porcentaje de nivel de logro de estudiantes del 2do de primaria en Lógico Matemática	32.20%	6	65.00%	10	85.50%	10	Regular	5	Bueno	7	Regular	5	Bueno	7	
3	Morbilidad de enfermedades crónicas	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud crónico	43.90%	6	18.00%	10	66.32%	4	Regular	5	Regular	5	Regular	5	Regular	5	
4	Anemia en niños y niñas menores de 06 a 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 36 meses con prevalencia de anemia	36.80%	5	15.00%	10	26.00%	8	Regular	5	Bueno	7	Malo	4	Bueno	7	
5	Cobertura del servicio de agua potable en la población	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	90.90%	9	100%	10	96.45%	10	Malo	4	Bueno	8	Muy malo	2	Muy bueno	9	
6	Cobertura de servicio de saneamiento en la población	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	80.90%	8	100%	10	89.56%	9	Malo	4	Bueno	8	Malo	4	Muy bueno	9	
7	Calidad del material de las viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	6.10%	9	2.00%	10	15.40%	6	Muy malo	2	Bueno	7	Regular	5	Bueno	8	
8	Acceso adecuado a viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con hacinamiento	5.70%	9	3.00%	10	2.69%	10	Muy malo	1	Bueno	8	Regular	5	Bueno	8	
9	Seguridad Ciudadana	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad	31.20%	6	10.00%	10	18.33%	8	Malo	4	Bueno	7	Malo	4	Muy bueno	9	
10	Nivel de empleo	Población Económicamente Activa ocupada	69.39%	8	85.00%	10	74.89%	9	Regular	5	Muy bueno	9	Regular	5	Bueno	8	
11	Producción pesquera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto de la actividad pesquera	0.50%	3	2.10%	10	0.19%	2	Malo	2	Bueno	7	Muy malo	2	Muy bueno	9	

Nº	Variables Estratégicas	Indicadores	Escenario	Calificación	Escenario	Calificación	Escenario	Calificación	Exploratorio 01 (Ocurrencia de desastres naturales)	Calificación	Exploratorio 02 (Diversificación productiva)	Calificación	Exploratorio 03 (Disminución de recursos hídricos)	Calificación	Exploratorio 04 (Ordenamiento territorial)	Calificación
			Actual	Calificación	Óptimo	Calificación	Tendencial al 2030	Calificación	Exploratorio 01 (Ocurrencia de desastres naturales)	Calificación	Exploratorio 02 (Diversificación productiva)	Calificación	Exploratorio 03 (Disminución de recursos hídricos)	Calificación	Exploratorio 04 (Ordenamiento territorial)	Calificación
12	Producción de la manufactura	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector manufactura en el departamento de Ica	17.20%	9	20%	10	3.28%	3	Regular	5	Muy bueno	10	Malo	4	Muy bueno	10
13	Producción agrícola	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector agropecuario del departamento de Ica	13.30%	8	18.00%	10	10.28%	7	Regular	5	Bueno	7	Muy malo	2	Bueno	7
14	Acceso al servicio de internet	Porcentaje de la población del departamento de Ica con acceso a internet	44.90%	5	98.00%	10	71.04%	7	Malo	4	Regular	5	Regular	5	Bueno	7
15	Producción minera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector minero en el departamento de Ica	15.00%	6	25.00%	10	32.38%	10	Bueno	7	Muy bueno	9	Regular	5	Buena	7
16	Sostenibilidad Ambiental	Índice de Huella Ecológica	1.658	7	1.00	10	2.04	5	Bueno	7	Bueno	7	Malo	3	Muy bueno	10
17	Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Número de damnificados por ocurrencia de desastres	1.917%	9	0.5%	10	3.39%	6	Muy malo	2	Bueno	7	Regular	5	Muy bueno	9
18	Calidad de participación ciudadana	Porcentaje de proyectos priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo que cumplen con los requisitos del MEF	100%	10	100%	10	100.00%	10	Bueno	8	Muy bueno	9	Bueno	8	Muy bueno	10
19	Gestión pública eficiente	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por el Gobierno Regional de Ica	41.30%	4	100%	10	100.00%	10	Regular	5	Bueno	8	Regular	5	Muy bueno	9

Elaboración Propia

\* Nota: Respecto al Escenario Tendencial 2030, este fue trabajado por el CEPLAN a través de proyecciones estadísticas de cada uno de los indicadores de las variables estratégicas seleccionadas. El detalle de esta información se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

### 1.7. Subcapítulo 7: Identificación de riesgos y oportunidades

Como consecuencia de la elaboración y análisis de los escenarios exploratorios, se identifican los principales riesgos y oportunidades de cada uno de ellos. En el marco de ello, es importante precisar que se entiende por riesgo al evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y que de ocurrir podría afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Mientras tanto, por oportunidad se entenderá al evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones adecuadas para su aprovechamiento<sup>43</sup>.

En ese sentido, en el siguiente cuadro se presentan los principales riesgos y oportunidades de los cuatro escenarios exploratorios construidos para el departamento de Ica:

Cuadro N° 06: Matriz de riesgos y oportunidades de los escenarios exploratorios del departamento de Ica				
Escenarios	Ítem	Riesgos	Ítem	Oportunidades
Escenario exploratorio 01: Ocurrencia de desastres naturales	1	Incremento de los niveles de pobreza monetaria, de necesidades básicas; así como la disminución de los logros de aprendizaje.	1	Desarrollar acuerdos entre el sector público y privado para crear oportunidades de acceso al empleo digno.
	2	Aumento del déficit cualitativo y cuantitativo de la infraestructura.	3	Rigurosidad en la construcción de la edificación de viviendas y locales comerciales.
	3	Disminución de la producción de las principales actividades económicas del departamento de Ica.	4	Integración interprovincial para el desarrollo social y económico del departamento de Ica.
	4	Limitaciones en las vías de comunicación vial departamental y provincial para el traslado de la producción del departamento de Ica.	5	Impulsar el acceso de microseguros en el departamento de Ica.
	5	Recursos limitados para el acceso y cobertura de los servicios básicos, salud, seguridad alimentaria entre otros.	6	Elaboración de estudios de infraestructura vial departamental.
Escenario exploratorio 02: Diversificación productiva	1	Mayor migración de la población de otros departamentos en busca de mejores ofertas laborales.	1	Crecimiento de la producción regional para desarrollar el comercio interno y la exportación de las principales actividades económicas.
	2	Falta de ordenamiento urbano que permite tener un diseño de ciudad.	2	Mayor inversión para el desarrollo de la infraestructura educativa y capacitación docente.
	3	Crecimiento poblacional.	3	Mayor inversión nacional y extranjera para potenciar la producción de las principales actividades económicas del departamento de Ica.
	4	Incremento de la inseguridad ciudadana.	4	Desarrollo de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria para la

<sup>43</sup> Anexo 1: Siglas Glosario de términos, Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico -Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Cuadro N° 06: Matriz de riesgos y oportunidades de los escenarios exploratorios del departamento de Ica

Escenarios	Ítem	Riesgos	Ítem	Oportunidades
	5	Escases de energía convencional		comercialización de los principales productos del departamento de Ica.
Escenario exploratorio 03: Disminución de los recursos hídricos	1	Emigración de la población del departamento de Ica hacia departamentos aledaños en búsqueda de la mejor calidad de vida.	1	Implementar una cultura de adecuado abastecimiento en la calidad de agua, incluyendo el control vectorial (lavado de tachos) y la adecuada preparación de alimentos para prevenir las enfermedades gastrointestinales.
	2	Desplazamiento de la población a las zonas urbanas, incrementando las zonas urbano - marginales.	2	Desarrollo de planes para la recuperación de los recursos hídricos en articulación con los departamentos aledaños.
	3	Disminución de la producción agropecuaria.		
	4	Incremento de enfermedades gastrointestinales y metaxenicas (dengue, chicunguya, entre otros).		
	5	Falta de ordenamiento urbano	5	Desarrollo de la infraestructura vial y portuaria para la comercialización de los principales productos del departamento.
			6	Incremento de la ofertas laborales en las principales actividades económico productivas del departamento de Ica.
Escenario exploratorio 04: Ordenamiento territorial	1	Conflicto de interés con las empresas mineras para la toma de decisiones de un adecuado ordenamiento territorial.	1	Incremento de la actividad productiva en el departamento de Ica.
			2	Incremento de acceso a los servicios básicos de calidad a la población.
	2	Conflicto de saneamiento de límites	3	Incremento de infraestructura vial departamental de calidad que permitirá aumentar las conexiones interprovincial e interdepartamental para el mejor intercambio productivo.
			4	Incremento de la oferta laboral inclusiva.
			5	Aumento de la sostenibilidad ambiental.

Elaboración Propia

## II. CAPÍTULO 2: FASE ESTRATÉGICA

Conforme se ha señalado en el capítulo introductorio del presente documento, el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Ica 2016 – 2021, ha sido realizado conforme a lo establecido en la Directiva General N° 001-2014-CEPLAN. En dicho marco, en el primer capítulo del presente documento, se ha desarrollado la síntesis de la Fase de Análisis Prospectivo.

En consecuencia, en el presente apartado, se presentará la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como lo objetivos establecidos en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM). Por lo tanto, se desarrollarán los cinco (05) productos resultantes de la Fase en mención, los que son: i) Escenario Apuesta Ica al 2021; ii) Visión de Ica al 2021; iii) Objetivos estratégicos, indicadores y metas; iv) Acciones Estratégicas; y, v) Ruta Estratégica.

Asimismo, es necesario precisar que, conforme lo establece el Anexo N° 2.2 de la Directiva General, el Plan de Desarrollo Regional Concertado, requiere de la presentación de 3 anexos; los cuales serán presentados en la parte final del documento.

### 2.1. Escenario apuesta<sup>44</sup>

# Apuesta ICA

---



*“En el 2021, los habitantes de Ica han mejorado su calidad de vida. Con el esfuerzo de todos se ha logrado reducir el nivel de pobreza; sobre todo en los 23 distritos priorizados en el 2015 por el Fondo de Estimulación al Desempeño (FED). Asimismo, hemos reducido en 11.8% la prevalencia de anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses y en 13% la morbilidad de enfermedades crónicas. Hoy el 72% de nuestros niños y niñas entienden lo que leen y el 58% resuelve satisfactoriamente problemas de matemática; estos resultados han sido mucho más relevantes en la provincia de Pisco e Ica.*

*Asimismo, en coordinación con el Gobierno Nacional, se han incrementado esfuerzos por ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua y alcantarillado. Del mismo modo, gracias a los programas de vivienda impulsados por el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional, los proyectos de inversión pública – privada y el mecanismo de obras por impuestos, la población de Ica accede a viviendas de mejor calidad.*

---

<sup>44</sup> Escenario Apuesta es determinado sobre los escenarios construidos en la Fase de Análisis Prospectivo y representa la aspiración a ser lograda al 2021 por el departamento de Ica.

*Por otro lado, producto del decidido apoyo de las fuentes cooperantes y el gobierno central, el departamento de Ica cuenta con una sólida infraestructura vial lo que hace realidad la conectividad interprovincial e interdepartamental; prueba de ello es que hoy es realidad la Red Vial N° 6 y N° 7. Asimismo, hemos iniciado la implementación del uso de energía renovable eólica y solar. De esta manera, ambos esfuerzos han permitido dinamizar y potenciar las actividades productivas en los sectores de pesca, manufactura, agrícola y minería, los cuales se han convertido en uno de los principales motores económicos del departamento haciendo realidad el comercio exterior a través de una infraestructural intermodal.*

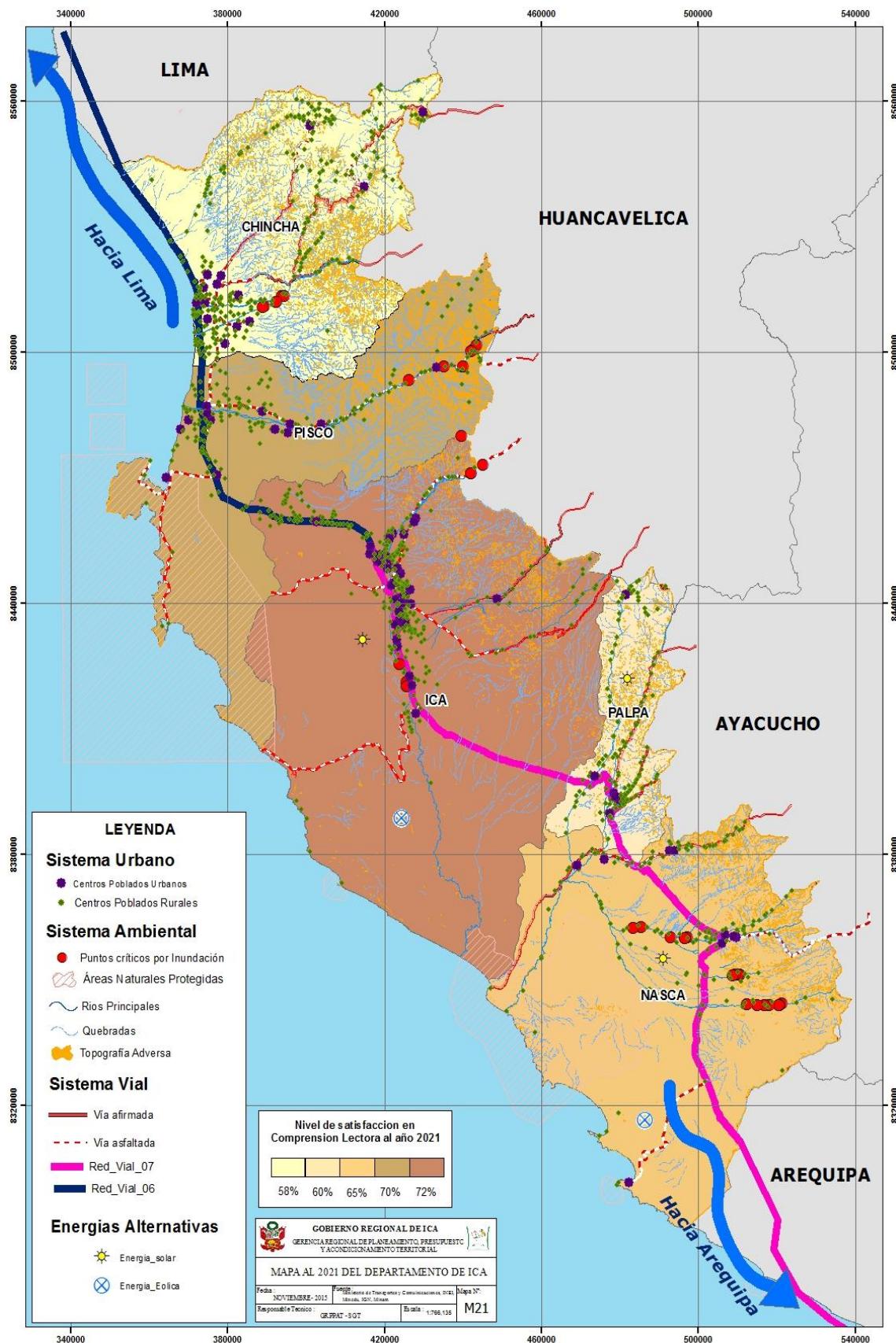
*Este incremento productivo ha conseguido, entre otros aspectos, que el 73% de habitantes cuenten con trabajos dignos y de calidad. Asimismo, conforme lo señalaba la tendencia mundial, hoy existe un incremento en la innovación tecnológica para el uso productivo, telecomunicaciones e internet; como resultado, el día de hoy por lo menos el 55% de iqueños se encuentra interconectado a través del internet.*

*Del mismo modo, conscientes de la importancia de preservar nuestro medio ambiente, el departamento de Ica ha mejorado su sostenibilidad ambiental; esto significa que nuestras actividades productivas son cada vez menos contaminantes. Por otro lado, ha sido posible comenzar el ordenamiento territorial y mejorar nuestra capacidad de respuesta ante desastres, prueba de ello es que ante el terremoto ocurrido en el año 2019 logramos reducir al mínimo el número de damnificados.*

*Convencidos de que la seguridad ciudadana era un problema que preocupaba a los iqueños, el Comité Regional de Seguridad Ciudadana se ha convertido en un referente para el departamento. Asimismo, gracias a la articulación de estrategias y de actores nacionales y regionales, así como el decidido apoyo de las Juntas Vecinales y la sociedad civil organizada, se ha reducido en 6.2% el número de ciudadanos que han sido víctimas de algún acto delictivo; labor que se continuará intensificando a fin de hacer de Ica un lugar seguro para todos sus ciudadanos.*

*En correlación con la tendencia mundial, seguimos potenciando la participación ciudadana y optimizando cada vez mejor los bienes y servicios que se otorgan. Como resultado, hoy el 80% de la población se encuentra satisfecha con la calidad de los servicios brindados. Por todo esto, hoy Ica ha conseguido mayores niveles de desarrollo y de articulación entre las diferentes instancias de gobierno, ello solo ha sido posible por el amor a sus ciudadanos”.*

Mapa N° 09: Representación Cartográfica del Escenario Apuesta Ica al 2021



Elaboración Propia

2.2. Visión

# Visión ICA



al 2021

*“La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento”.*

2.3. **Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos representan los cambios que se esperan lograr, se conciben a partir de las variables estratégicas, en concordancia con el escenario apuesta y están definidos en el escenario de tiempo del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021.

Asimismo, el importante señalar que, a fin de asegurar la correcta medición de los objetivos estratégicos establecidos, en el Anexo N° 01: Objetivos estratégicos, indicadores y metas, adjunto al presente documento, se presenta los indicadores de cada uno de los objetivos, así como las metas establecidas entre el año 2016 al 2021.

En el marco de lo expuesto, los Objetivos Estratégicos seleccionados para el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021, son los siguientes:

<b>Cuadro N° 07: Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021</b>			
<b>N°</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta al 2021</b>
1	Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica.	Índice de Desarrollo Humano Regional	0.535
2	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica.	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	10%
		Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres	1%
3	Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica.	Índice del Pilar de Desempeño	0.4906
		Índice del Pilar de Infraestructura	0.81
		Índice del Pilar de Evolución Sectorial	0.80
4	Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica.	Índice de Huella Ecológica	1.500
5	Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica.	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad	25%
6	Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica.	Porcentaje de Municipalidades provinciales y distritales con TUPA ratificado	90.60%
		Número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural <sup>45</sup>	12.30
		Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia <sup>46</sup>	96.75%
		Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIE / PIM) <sup>47</sup>	75.5%

Elaboración Propia

<sup>45</sup> Conforme al Registro Nacional de Municipalidades, los instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural que se considera para la medición de dicho indicador son los siguientes: i) Presupuesto Participativo; ii) Plan de Desarrollo Municipal Concertado; iii) Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, Plan de Desarrollo Urbano; iv) Plan de Desarrollo Rural; v) Plan de Telecomunicaciones; vi) Plan Estratégico Institucional; vii) Plan Operativo Institucional, viii) Plan de Desarrollo de Capacidades; ix) Plan de Desarrollo Económico Local; x) Plan de Acción Ambiental Local; xi) Plan Anual de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social; xii) Plan Vial, xiii) Plan de Ordenamiento Territorial; xiv) Plan de Gestión de Riesgo de Desastres; xv) Reglamento de Organización y Funciones, xvi) Manual de Organización y Funciones; xvii) Cuadro de Asignación de Personal, y xviii) Manual de Procedimientos.

<sup>46</sup> Dicho cumplimiento de la Ley de Transparencia se realiza a través de la supervisión de los Portales de Transparencia Estándar, que realiza la Defensoría del Pueblo a través del Reporte y Balance Anual de Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de los Ministerios del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales ubicadas en capitales de departamento.

<sup>47</sup> El término municipalidades locales hace referencia a las municipalidades provinciales y distritales del departamento de Ica.

## 2.4. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas contribuirán al logro de los objetivos estratégicos territoriales de la manera más eficiente. Para establecer las acciones estratégicas se requiere considerar aspectos como recursos humanos, tecnologías, recursos financieros, entre otros<sup>48</sup>. La capacidad de articulación y coordinación con los sectores, entidades y actores es también un aspecto importante. En el marco de ello, las acciones estratégicas seleccionadas para el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021, son las siguientes:

<b>Cuadro N° 08: Acciones Estratégicas del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021</b>		
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Responsables</b>
Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Incrementar las acciones de protección a las víctimas de la violencia familiar, sexual y grupos vulnerables.	GRDS Gobiernos Locales
	Implementar programas y/o capacitaciones de fortalecimiento de Instituciones Educativas en los aspectos de gestión pedagógica y administrativa.	DRE Gobiernos Locales
	Fomentar la ampliación de las Instituciones Educativas con infraestructura de calidad.	DRE Gobiernos Locales
	Incrementar la cobertura y calidad de atención del servicio educativo en estudiantes de Educación Básica Regular - EBR.	DRE Gobiernos Locales
	Fomentar el acceso y cobertura al Sistema Integral de Salud.	DIRESA Gobiernos Locales
	Incrementar las medidas preventivo promocionales de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.	DIRESA Gobiernos Locales
	Mejorar la cobertura de inmunización en niños y niñas menores a 36 meses.	DIRESA Gobiernos Locales
	Incrementar la cobertura y calidad de atención del servicio de salud.	DIRESA Gobiernos Locales
	Promover la salud sexual y reproductiva.	DIRESA Gobiernos Locales
	Controlar la anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores a 36 meses.	DIRESA Gobiernos Locales
	Disminuir la incidencia de mortalidad Infantil en el departamento.	DIRESA Gobiernos Locales
	Elaborar el Estudio sobre la demanda laboral en el departamento.	DRTPE
	Promover alianzas estratégicas para colocación laboral.	DRTPE
	Implementar en los sectores educativos nuevas carreras técnico profesionales y promover el rediseño de las mallas curriculares acorde con la demanda laboral.	DRTPE
Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	Fomentar la elaboración de estudios urbanos en los distritos del departamento de Ica.	DRVCS Gobiernos Locales
	Fomentar el acceso al servicio de agua y saneamiento.	DRVCS Gobiernos Locales
	Fomentar la calidad y el acceso adecuado a viviendas.	DRVCS Gobiernos Locales
	Desarrollar planes de gestión de riesgos conjuntamente con las municipalidades distritales y sociedad civil.	SGRD Gobiernos Locales
	Implementar capacitaciones a la población que vive en zonas vulnerables en gestión de riesgos de desastres.	SGRD Gobiernos Locales
	Promover el crecimiento ordenado de las ciudades.	Gobierno Regional Gobiernos Locales

<sup>48</sup> Armijo, Marianela. Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. CEPAL, ILPES, Santiago de Chile, junio de 2011, página 48.

## PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021

Cuadro N° 08: Acciones Estratégicas del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 - 2021		
Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas	Responsables
Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	Elaborar Planes de Desarrollo Productivo (Plan de Desarrollo Agrario, Acuícola, Pesquero, Industrial, PERTUR, PERDAR, PERX).	Gobierno Regional
	Fomentar el turismo sostenible y rural comunitario a nivel regional e interdepartamental.	DIRCETUR Gobiernos Locales
	Conformación de núcleos impulsores en materia de turismo a nivel regional y local.	DIRCETUR Gobiernos Locales
	Fortalecer la Mesa Técnica Minera y Productiva.	DREM
	Fomentar la titulación de concesiones a empresas mineras en el departamento.	DREM
	Fomentar la formalización de mineras en el departamento.	DREM
	Fomentar la Asociatividad de productores agropecuarios.	DRA
	Promover la extracción racional y procesamiento de Recursos Hidrobiológicos de Consumo Humano Directo e Indirecto, así como las actividades acuícolas.	DIREPRO
	Incrementar y mantener la red de infraestructura vial departamental y local pavimentada.	DRTC Gobiernos Locales
	Incrementar el acceso a los servicios de voz a los Centros Poblados rurales.	DRTC Gobiernos Locales
	Incrementar el acceso a internet en las zonas rurales.	DRTC Gobiernos Locales
	Incrementar la Promoción de inversiones bajo la modalidad de Obras por Impuesto, Asociación Público y Privada (APP) y obras cofinanciadas.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica	Adoptar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Promover el tratamiento de aguas residuales domésticas.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Fomentar la gestión adecuada de residuos sólidos.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Formular y ejecutar acciones de conservación y recuperación de las cuencas.	GRRNMA Gobiernos Locales
	Promover la elaboración de la zonificación ecológica económica del departamento de Ica.	SGTE Gobiernos Locales
Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica	Fortalecer la articulación con el CORESEC, COPROSEC y CODISEC.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Incrementar las intervenciones de reducción de la delincuencia en coordinación con el serenazgo, Policía Nacional de Perú y la Fiscalía.	Municipalidades prov. y distritales
	Intensificar los operativos de patrullaje en los espacios públicos de la región.	Municipalidades prov. y distritales
	Integrar progresivamente los sistemas de video - vigilancia de las municipalidades provinciales y distritales con las empresas privadas.	Municipalidades prov. y distritales
Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	Articular la planificación estratégica en las acciones e inversiones en el departamento.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Mejorar los instrumentos de gestión y normas internas en el gobierno regional y local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Impulsar la implementación de la metodología de simplificación administrativa en los procedimientos del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Fortalecer el Consejo de Coordinación Regional y los Consejos de Coordinación Local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas en el departamento.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Promover la formulación de Planes de Gobierno Abierto a nivel regional y local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales
	Mejorar el servicio de atención al ciudadano en el gobierno regional y local.	Gobierno Regional Gobiernos Locales

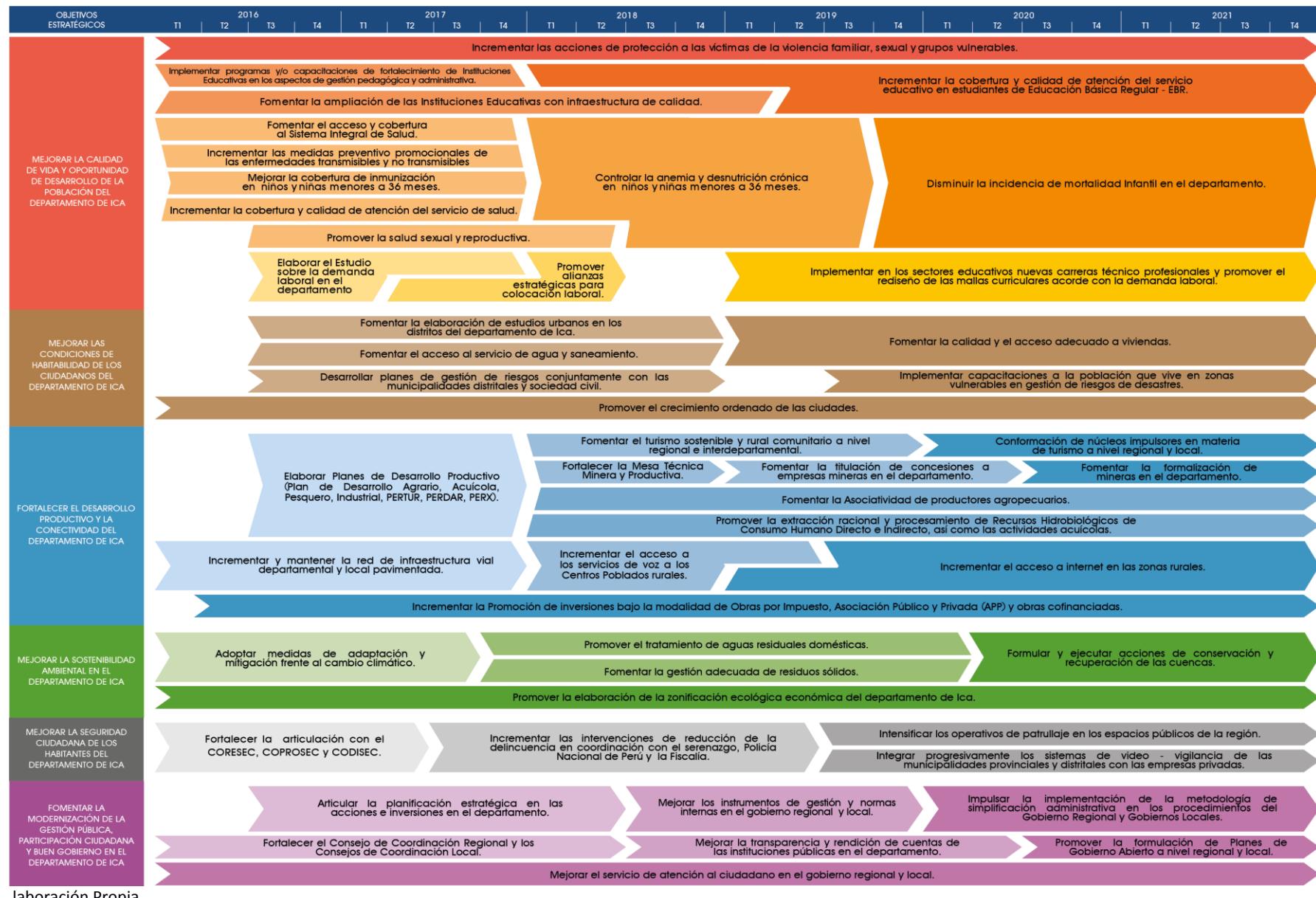
Elaboración Propia

## 2.5. Ruta Estratégica

La elaboración de la ruta estratégica del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021, consistió en determinar la relación existente entre los objetivos estratégicos y la secuencia lógica de sus correspondientes acciones estratégicas.

Una vez analizada la relación entre ellos, se ordenaron las acciones estratégicas desde el año 2016 hasta el 2021, según el orden lógico de ejecución y la factibilidad de cada una. Este proceso se desarrolló para cada uno de los Objetivos Estratégicos, conforme se muestra a continuación:

## PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021



laboración Propia

### III. ANEXOS

Anexo N° 1: Objetivos estratégicos, indicadores y metas

Anexo N° 2: Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial

Anexo N° 3: Plantilla de Articulación

Anexo N° 4: Glosario de Términos

## Anexo N° 1: Objetivos estratégicos, indicadores y metas

## Ficha Técnica 01 : Objetivo Estratégico N° 1

Ficha N° 1: Datos generales	
Nombre del Objetivo	Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica
Nombre del Indicador	Índice de Desarrollo Humano Regional
Responsable de la medición	Gerencia Regional de Desarrollo Social
Fuente	Informe sobre Desarrollo Humano para el Perú - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Fórmula de cálculo	3✓ (Índice de esperanza de vida) x( índice de educación) x (índice de ingreso)
Línea de Base	2012

Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas<sup>49</sup>

2016	2017	2018	2019	2020	2021
0.520	0.523	0.526	0.529	0.532	0.535

<sup>49</sup>Las metas presentadas, se han elaborado en base a las proyecciones realizadas a los valores del IDH, tomando en cuenta los datos históricos desde el año 2007, aplicando la metodología logarítmica. Asimismo, dichos valores han sido analizados por la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 02 : Objetivo Estratégico N° 2**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas
Responsable de la medición	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Fuente	Encuesta Nacional de Hogares - Instituto Nacional de Estadística e Informática
Fórmula de cálculo	(Total de población en viviendas con características físicas inadecuadas/total de viviendas en el departamento de Ica)*100%
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas<sup>50</sup></b>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
15%	14%	13%	12%	11%	10%

<sup>50</sup> Las metas presentadas han sido elaboradas conforme al análisis desarrollado por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 03 : Objetivo Estratégico N° 2**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica
Nombre del Indicador	Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres
Responsable de la medición	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
Fuente	Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI
Fórmula de cálculo	(Número de damnificados ante ocurrencia de desastres a nivel nacional Número de damnificados ante ocurrencia de desastres a nivel nacional)*100
Línea de Base	2012

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas <sup>51</sup></b>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5%	4%	3.5%	3%	2%	1%

<sup>51</sup>Las metas presentadas han sido elaboradas conforme al análisis desarrollado por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 04 : Objetivo Estratégico N° 3**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica
Nombre del Indicador	Índice del Pilar de Desempeño
Responsable de la medición	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Fuente	Consejo Nacional de Competitividad
Componentes del Índice <sup>52</sup>	PBI per cápita
	Variación % promedio PBI últimos 5 años
	Tasa de inversión (PBI Construcción / PBI Total)
	Penetración del sistema financiero ((Depósitos + Créditos directos) / PBI)
	Var.% promedio consumo de hogares últimos 3 años
	Porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas</b> <sup>53</sup>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
0.499	0.497	0.4959	0.494	0.4923	0.4906

<sup>52</sup> El índice correspondiente del Pilar de Desempeño Económico del Índice de Competitividad Regional, está compuesto por seis (06) indicadores, los cuales han sido elaborados por las siguientes instituciones: i) Instituto Nacional de Estadística e Informática y la Superintendencia de Banca y Seguros.

<sup>53</sup> Las metas presentadas, han sido elaboradas en base a las proyecciones realizadas al índice, tomando en cuenta los datos históricos desde el año 2007, aplicando la metodología logarítmica para la proyección. Asimismo, las metas han sido analizadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico por el Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 05 : Objetivo Estratégico N° 3**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica
Nombre del Indicador	Índice del Pilar de Infraestructura
Responsable de la medición	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Fuente	Índice de Competitividad Regional - Consejo Nacional de Competitividad
Componentes de Índice <sup>54</sup>	Densidad vial (Superficie vial / Superficie del departamento) Porcentaje asfaltado de la red vial nacional Porcentaje asfaltado de la red vial departamental Frecuencia de vuelos (o similar, rutas establecidas) Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de alcantarillado Coeficiente de electrificación Porcentaje de viviendas con líneas de teléfonos celulares Porcentaje de viviendas con Acceso a internet Inversión en infraestructura agropecuaria / PEA agropecuaria
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas<sup>55</sup></b>					
2016	2017	2018	2019	2020	2021
0.76	0.77	0.78	0.79	0.80	0.81

<sup>54</sup>El índice correspondiente del Pilar de Infraestructura del Índice Regional de Competitividad, está compuesto por diez (10) indicadores, los cuales han sido elaborados por las siguientes instituciones: i) Instituto Nacional de Estadística e Informática; ii) Ministerio de Transporte y Comunicaciones; y, iii) Ministerio de Economía y Finanzas.

<sup>55</sup>Las metas presentadas, se han elaborado conforme a las proyecciones realizadas del índice, tomando en cuenta los datos históricos desde el año 2007, aplicando la metodología logarítmica. Asimismo las metas fueron analizadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 06 : Objetivo Estratégico N° 3**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica
Nombre del Indicador	Índice del Pilar de Evolución Sectorial
Responsable de la medición	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Fuente	Índice de Competitividad Regional -Consejo Nacional de Competitividad
Componentes del Índice <sup>56</sup>	Índice de productividad agrícola
	Valor agregado manufacturero per cápita
	Porcentaje de empresas manufactureras exportadoras
	Exportaciones no tradicionales per cápita
	Índice de diversificación de exportaciones
	Porcentaje de hoteles certificados
	Tamaño promedio de la empresa de servicios
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas<sup>57</sup></b>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
0.70	0.72	0.74	0.76	0.78	0.80

<sup>56</sup> El índice correspondiente al Pilar de Evolución Sectorial del Índice Regional de Competitividad de Ica, está compuesto por siete (07) indicadores, los cuales han sido elaborados por las siguientes instituciones: i) Ministerio de Agricultura; ii) Instituto Nacional de Estadística e Informática; iii) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria iv) Ministerio de la Producción; y, v) Ministerio de Turismo y Comercio Exterior.

<sup>57</sup> Las metas presentadas, se han elaborado conforme a las proyecciones realizadas al índice, tomando en cuenta los datos históricos desde el año 2007, aplicando la metodología lineal. Asimismo, dichas metas han sido analizadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 07 : Objetivo Estratégico N° 4**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Incrementar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica
Nombre del Indicador	Índice de Huella Ecológica
Responsable de la medición	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Fuente	Sistema Nacional de Información Ambiental - Ministerio del Ambiente
Fórmula de cálculo	(Producción o desechos emitidos /rendimiento promedio nacional)*factor de rendimiento*factor de equivalencia.
Línea de Base	2012

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas<sup>58</sup></b>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
1.60	1.580	1.550	1.530	1.510	1.500

<sup>58</sup> Las metas presentadas se han elaborado conforme al análisis desarrollado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 08 : Objetivo Estratégico N° 5**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad
Responsable de la medición	Gerencia Regional de Seguridad , Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres
Fuente	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - Instituto Nacional de Estadística e Informática
Fórmula de cálculo	(Población mayor de 15 años que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad/Total de la población mayor de 15 años en el departamento de Ica)x100%
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas</b> <sup>59</sup>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
30%	29%	28%	27%	26%	25%

<sup>59</sup> Las metas presentadas se han elaborado conforme al análisis desarrollado por la Subgerencia de Seguridad y Defensa Nacional de la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica.

**Ficha Técnica 09 : Objetivo Estratégico N° 6**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica
Nombre del Indicador	Porcentaje de Municipalidades provinciales y distritales con TUPA ratificado
Responsable de la medición	Municipalidades provinciales y distritales
Fuente	Registro Nacional de Municipalidades - Instituto Nacional de Estadística e Informática
Fórmula de cálculo <sup>60</sup>	Número de municipalidades provinciales y distritales con TUPA ratificado / Total de municipalidades locales que declararon
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas</b>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
88.69%	88.94%	89.53%	89.86%	90.22%	90.60%

<sup>60</sup>Conforme al Registro Nacional de Municipalidades se consideran a las municipalidades provinciales y distritales con el TUPA ratificado, a aquellas municipalidades que han reportado la actualización de su TUPA, es decir que dicho documento tenga menos de dos años publicado y/o que incorpore la normativa vigente sobre procedimientos administrativos.

**Ficha Técnica 10 : Objetivo Estratégico N° 6**

Ficha N° 1: Datos generales	
Nombre del Objetivo	Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica
Nombre del Indicador	Número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural <sup>61</sup>
Responsable de la medición	Municipalidades provinciales y distritales
Fuente	Registro Nacional de Municipalidades - Instituto Nacional de Estadística e Informática
Fórmula de cálculo	Suma de número de instrumentos de gestión en municipalidades provinciales y distritales / Total de municipalidades locales que declararon
Línea de Base	2013

Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas					
2016	2017	2018	2019	2020	2021
8.720	9.430	10.150	10.870	11.580	12.300

<sup>61</sup> Conforme al Registro Nacional de Municipalidades, los instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural que se considera para la medición de dicho indicador son los siguientes: i) Presupuesto Participativo; ii) Plan de Desarrollo Municipal Concertado; iii) Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, Plan de Desarrollo Urbano; iv) Plan de Desarrollo Rural; v) Plan de Telecomunicaciones; vi) Plan Estratégico Institucional; vii) Plan Operativo Institucional, viii) Plan de Desarrollo de Capacidades; ix) Plan de Desarrollo Económico Local; x) Plan de Acción Ambiental Local; xi) Plan Anual de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social; xii) Plan Vial, xiii) Plan de Ordenamiento Territorial; xiv) Plan de Gestión de Riesgo de Desastres; xv) Reglamento de Organización y Funciones, xvi) Manual de Organización y Funciones; xvii) Cuadro de Asignación de Personal, y xviii) Manual de Procedimientos.

**Ficha Técnica 11: Objetivo Estratégico N° 6**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia <sup>62</sup>
Responsable de la medición	Gobierno Regional y Municipalidades provinciales
Fuente	Defensoría del Pueblo
Fórmula de cálculo	Promedio de porcentaje de cumplimiento en gobiernos regionales y municipalidad provincial capital de la región
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas</b>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
82.75%	85.74%	87.19%	89.75%	94.76%	96.75%

<sup>62</sup> Dicho cumplimiento de la Ley de Transparencia se realiza a través de la supervisión de los Portales de Transparencia Estándar, que realiza la Defensoría del Pueblo a través del Reporte y Balance Anual de Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de los Ministerios del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales ubicadas en capitales de departamento.

**Ficha Técnica 12: Objetivo Estratégico N° 6**

<b>Ficha N° 1: Datos generales</b>	
Nombre del Objetivo	Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica
Nombre del Indicador	Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIE / PIM) <sup>63</sup>
Responsable de la medición	Gobierno Regional, Municipalidades provinciales y distritales
Fuente	Porta de Trasparencia Económica - Ministerio de Economía y Finanzas
Fórmula de cálculo	Presupuesto Institucional Ejecutado (Devengado) del Gobierno Regional y Municipalidades Locales en inversiones / Presupuesto Institucional Modificado del Gobierno Regional y Municipalidades Locales en inversiones. <sup>64</sup>
Línea de Base	2013

<b>Ficha N° 2 Referencia de los valores de las metas</b>					
<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
65.7%	67.7%	69.6%	71.6%	73.5%	75.5%

<sup>63</sup> El término municipalidades locales hace referencia a las municipalidades provinciales y distritales del departamento de Ica.

<sup>64</sup> El resultado de dicho cálculo hace referencia al porcentaje de la eficacia presupuestal de todas las unidades ejecutoras del departamento de Ica, en comparación con los resultados obtenidos de los demás departamentos del país.

**Anexo N° 2: Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial<sup>65</sup>**

Anexo N° 2: Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial			
SNIP	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO
259073	CREACION DE POOL DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS, PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y VIVIENDAS EN LAS REGIONES TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE, CAJAMARCA, LA LIBERTAD, ANCASH, LIMA PROVINCIAS, ICA, AREQUIPA, CUSCO Y PUNO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	S/. 138,725,811
302028	CREACION DE LA CICLOVIA COMPRENDIDO ENTRE EL TRAMO AV. CUTERVO Y LA AV. HUACACHINA, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 27,253,304
162358	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE ICA , PROVINCIA DE ICA - ICA	SANEAMIENTO	S/. 105,053,319
280373	REEMPLAZO DE 12 PUENTES EN EL CORREDOR VIAL RUTA 28A SAN CLEMENTE - AYACUCHO	TRANSPORTE	S/. 71,316,549
311058	INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION ICA	COMUNICACIONES	S/. 84,450,956
280132	CREACION DEL SERVICIO DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NAZCA - ICA	TRANSPORTE	S/. 33,202,353
308306	CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA CHINCHA - ICA TRAMO KM 188+000 - KM 283+609	TRANSPORTE	S/. 710,540,005
303240	REEMPLAZO DE 16 PUENTES UBICADOS EN LOS CORREDORES VIALES NACIONALES RUTA: 1S: TRAMO ICA - DV. QUILCA - REPARTICION, RUTA 1SD: TRAMO LOS CERILLOS - ISLAY - MOLLENDO - ILO - EL POZO, RUTA PE 38: TRAMO TACNA - TARATA	TRANSPORTE	S/. 159,647,875
101558	SISTEMA DE RIEGO LA ACHIRANA	AGRARIA	S/. 34,493,733
328870	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO MEGALITICO BOSQUE DE PIEDRAS LOS FRAILES, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	TURISMO	S/. 10,779,441
143549	INSTALACION DE LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE MARCONA, , DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA	SANEAMIENTO	S/. 22,731,727
270328	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CASERIO SAN MARTIN, EN LOS AA.HH. TEPRO ALTO, TEPRO ECOLOGICO Y ALBERTO FUJIMORI, PROVINCIA DE ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 16,528,979
336096	CREACION DEL MALECON ECO TURISTICO AV. GENARO MEDRANO, DISTRITO DE SAN ANDRES - PISCO - ICA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	S/. 19,680,957
152836	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL IC 113, TRAMO: DV PANAMERICANA SUR (KM 421) - SINCCACHI, DISTRITO DE EL INGENIO - NAZCA	TRANSPORTE	S/. 15,767,697
184600	INSTALACION - IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCION PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RIO CHINCHA - PROVINCIA CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	AGROPECUARIA	S/. 57,115,286
337304	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN A.H. VIRGEN ASUNTA, A.H. 21 DE NOVIEMBRE, A.H. CARLOS RAMOS LOAYZA, A.H. PILAR ÑORES, A.H. BELLA VISTA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 12,885,268

<sup>65</sup> La jerarquización de proyectos de inversión pública fue coordinada con la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

**Anexo N° 2: Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial**

SNIP	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO
177375	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 22716 CARLOS NORIEGA JIMENEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS - PISCO - ICA	EDUCACIÓN	S/. 13,820,431
184550	INSTALACION -IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCION PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RIO PISCO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	AGROPECUARIA	S/. 78,760,835
230631	CONSTRUCCION PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACION LOTIZACION LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO - ICA	TRANSPORTE	S/. 12,693,655
247483	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E DANIEL MERINO RUIZ TINGUIÑA, DISTRITO DE LA TINGUINA - ICA - ICA	EDUCACIÓN	S/. 42,095,776
334011	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CARRETERA RUTA IC 106 DESDE EL EMPALME IC 107 (DESVIO COCHARCAS HACIA TINGO), DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 19,927,737
325436	CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DEL 2DO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA REGION DE ICA	EDUCACIÓN	S/. 65,418,649
316166	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS PROCESADOS DE FRUTOS, HORTALIZAS, MENESTRAS Y GRANOS ANDINOS EN LAS REGIONES DE ICA, JUNÍN, AYACUCHO Y HUANCAVELICA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/. 45,582,211
63638	IRRIGACION LISCAY - SAN JUAN DE YANAC	AGRARIA	S/. 16,976,730
269428	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. RICARDO PALMA EN EL, DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA	EDUCACIÓN	S/. 12,899,293
284459	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE EN EL AREA URBANA EN 17 DEPARTAMENTOS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/. 255,876,602
304890	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE LAS UNIDADES DE RESCATE Y SALVAMENTO PNP ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRE A NIVEL NACIONAL	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/. 23,215,157
145659	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL ICA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/. 16,772,427
264602	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA DE TSUNAMIS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA COSTA DEL PERÚ	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/. 62,307,076
297103	MEJORAMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/. 13,544,495
305699	RECUPERACION DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LUREN DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/. 21,827,064
105829	RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BASE NAVAL DE SAN JUAN DE MARCONA EN LA BAHÍA DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, DEPARTAMENTO DE ICA	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	S/. 139,942,682
278086	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA, PROVINCIA DE PISCO - ICA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/. 13,714,019

**Anexo N° 2: Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial**

SNIP	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO
308669	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LOS JÓVENES EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTÍN Y EN LIMA METROPOLITANA	ASISTENCIA SOCIAL	S/. 124,547,592
231155	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN EL PARQUE ZONAL DEL DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/. 24,755,470
333161	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ESTADIO SANTIAGO DE ALMAGRO EN EL, DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/. 12,503,116
251594	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA BRIGADA ANFIBIA DE INFANTERIA DE MARINA PARA LA ACCION INMEDIATA EN LA DEFENSA DEL LITORAL	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 248,515,262
256576	CREACION DEL SERVICIO DE REAPROVISIONAMIENTO LOGISTICO EN ALTAMAR PARA LAS UNIDADES NAVALES DE LA FUERZA DE SUPERFICIE DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 282,022,272
216434	RECUPERACION DEL SERVICIO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA DE VUELO EN AERONAVES DE ALA FIJA, DE LA FAP-GRUPO AÉREO N 51, EN LA BASE AÉREA CAP. FAP RENÁN ELÍAS OLIVERA, PISCO - ICA.	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 533,362,544
290121	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERDICCIÓN MARÍTIMA EN EL DOMINIO MARÍTIMO NACIONAL	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 85,429,342
276849	INSTALACION DEL SERVICIO DE READAPTACION SOCIAL EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ICA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA.	JUSTICIA	S/. 269,713,507
231778	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CHINCHA	JUSTICIA	S/. 53,314,531

### Anexo N° 3: Plantilla de Articulación

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 2.2. de la Directiva General de Planeamiento Estratégico, el Plan de Desarrollo Regional Concertado debe contener, como Anexo, la plantilla de articulación conforme a lo regulado en el Anexo 3 de la antedicha Directiva.

En el marco de ello, el Anexo N° 3.2 de la Directiva antes mencionada indica que se debe consignar de manera obligatoria la siguiente información: i) Datos Generales; ii) Identificación de los objetivos nacionales específicos a los cuales están articulados los objetivos estratégicos regionales; e, iii) Identificación de los objetivos estratégicos del PESEM a los cuales están articulados los objetivos estratégicos regionales.

Para dicho a fin, a través el Oficio N° 053-2015-GORE.ICA-GRPPAT/SPE, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del, consultó al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico respecto a la articulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC con el Plan de Desarrollo Nacional – PEDN.

Al respecto, mediante el Oficio N° 248-2015-CEPLAN/DNCP, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico recomendó considerar los indicadores y metas adjuntos a dicho Oficio, para lograr la articulación con los objetivos Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021.

En atención a ello, a continuación se presentará la articulación con los objetivos nacionales específicos y los objetivos estratégicos del PESEM a los cuales están articulados los objetivos estratégicos regionales.

Anexo N° 3.1: Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial	
Gobierno Regional	Gobierno Regional de Ica
Órgano encargado de planeamiento estratégico	Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Responsable del órgano de planeamiento estratégico	Johana Tincopa Hinostroza
Periodo del Plan	2016 - 2021

Objetivo Nacional	Objetivo Nacional Específico	Indicador	Línea base	Metas nacionales		Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
				2016	2021				
1. Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	1.1. Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social.	1. Incidencia de la pobreza (% de la población)	22.70%	15.00%	10.00%	OE1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Índice de Desarrollo Humano	0.53	0.54
		2. Incidencia de la pobreza extrema (% de la población)	4.30%	3.00%	1.50%				
		3. Coeficiente de Gini	0.44	0.41	0.35				
		4. Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón OMS)	14.60%	8.40%	6.00%				
2. Garantizar el acceso a servicios de calidad el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, condiciones equitativas y sostenibles.	2.1. Mejorar los niveles de acceso y calidad de la educación básica regular y mejorar la calidad de la educación superior.	2. Tasa neta de asistencia en la educación inicial (% de la población con edades de 3 a 5 años)	81.28%	86.00%	100.00%	OE1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Índice de Desarrollo Humano	0.53	0.54
		3. Puntuación media del país en la prueba PISA	375.10	Nivel 2	Nivel 3				
	2.2. Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud.	1. Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	81.28%	86.00%	100.00%	OE1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Índice de Desarrollo Humano	0.53	0.54
	2.3. Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad.	1. Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública	85.80%	87.90%	90.00%	OE2: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	6.10%	10.00%
		2. Porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda	62.30%	85.00%	90.00%				
	2.5. Mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso a viviendas adecuadas	1. Porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables	46.50%	50.00%	65.00%	OE2: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	6.10%	10%

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021**

Objetivo Nacional	Objetivo Nacional Específico	Indicador	Línea base	Metas nacionales		Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
				2016	2021				
3. Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública.	3.1. Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad política, en los tres niveles de gobierno	1. Índice de voz y rendición de cuentas	2.61	2.91	2.98	OE6: Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	3. Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia	70.00%	96.75%
	3.2. Desarrollar una gestión pública orientada al ciudadano, en los tres niveles de gobierno	2. Índice de gobierno electrónico	0.54	0.56	0.57	OE6: Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	1. Porcentaje de Municipalidades provinciales y distritales con TUPA ratificado	88.00%	90.60%
	3.3. Garantizar el Estado de Derecho y la seguridad ciudadana	1. Índice de Estado de Derecho	1.95	2.05	2.16	OE5: Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica	2. Número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural	7.30	12.30
4. Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una	4.1. Tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en cadenas de valor global	2. Tasa de variación porcentual de las exportaciones no tradicionales	5.48%	10.08%	14.18%	OE3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	3. Eficacia presupuestal en inv. del gobierno regional y mun. locales (PIE / PIM)	57.00%	75.50%
							Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad	31.20%	25.00%
							1. Índice del Pilar de Desempeño Económico	0.46	0.49
							3. Índice del Pilar de Evaluación Sectorial	0.67	0.80

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021**

Objetivo Nacional	Objetivo Nacional Específico	Indicador	Línea base	Metas nacionales		Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
				2016	2021				
estructura descentralizada, generadora de empleo digno.									
5. Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	5.1. Asegurar la provisión de infraestructura productiva suficiente, adecuada y de una calidad que favorezca la integración, la competitividad y la productividad.	1. Índice de calidad de infraestructura total	3.15	4.10	4.30	OE3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	2. Índice del Pilar de Infraestructura	0.71	0.81
6. Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país	6.1. Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	1. Porcentaje de cualidades prioritarias con valores anuales de PM10 que cumplen en el ECA	16.00%	81.00%	100.00%	OE4: Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica	Índice de Huella Ecológica	1.658	1.50
	6.4. Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques	1. Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)	1.97	2.41	2.70	OE4: Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica	Índice de Huella Ecológica	1.658	1.50
	6.5. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	1. Indicador de vulnerabilidad	48.00	44.55	41.09	OE2: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	2. Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres	1.92%	0.50%

Anexo N° 3.3: Articulación con los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales*								
Sector	Objetivo Estratégico PESEM	Indicador	Línea base	Meta	Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
Mujer y Poblaciones Vulnerables	1. Fortalecer a las familias como instituciones democráticas, igualitarias, equitativas e inclusivas que permiten la formación, socialización, ciudadano y protección de sus miembros	1. Instituciones públicas que realizan acciones de promoción y difusión sobre paternidad y maternidad afectiva y responsable.	N.I	50.00	OE1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Índice de Desarrollo Humano	0.53	0.54
	7. Contribuir a garantizar la atención y restitución de derechos de la población en situación de riesgo y abandono	No se identificó un indicador de resultado con el cual realizar la articulación.	--	--				
	9. Reducir la violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género.	Personas informadas y sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual	1061573.00	2000000.00				
Educación	1. Mejorar significativamente los logros de los estudiantes educación básica regular, con énfasis en comprensión lectora, matemática, ciencia y ciudadanía.	El PESEM del Ministerio de Educación no desarrolla indicadores a nivel de objetivos estratégicos.  Al 2016, 55% de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel de desempeño suficiente en comunicación.	29.80%	55.10%	OE1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Índice de Desarrollo Humano	0.53	0.54
		El PESEM del Ministerio de Educación no desarrolla indicadores a nivel de objetivos estratégicos.  Al 2016, 35% de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel de desempeño suficiente en matemática.	13.20%	35.10%				

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021**

Anexo N° 3.3: Articulación con los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales*								
Sector	Objetivo Estratégico PESEM	Indicador	Línea base	Meta	Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
		<p>El PESEM del Ministerio de Educación no desarrolla indicadores a nivel de objetivos estratégicos.</p> <p>Al 2016, más del 95% de Estudiantes que culminan 5to de secundaria son evaluados.</p>	---	97.00%	OE1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Índice de Desarrollo Humano	0.53	0.54
Desarrollo e Inclusión Social	1. Mejorar las condiciones de vida de la población en proceso de inclusión	1. Brecha de pobreza	9.00%	6.00%				
		2. Pobreza extrema	7.60%	5.00%				
	2. Reducir la prevalencia de desnutrición crónica infantil en niños menores de 3 años.	1. Tasa de desnutrición crónica infantil según estándar OMS en niños menores de 5 años	23.20%	10.00%				
	3. Incrementar competencias para el desarrollo personal, educativo y ocupacional de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a su edad	<p>1. Porcentaje de estudiantes de primaria que logran el nivel esperado en las pruebas de comprensión lectora de la Evaluación Censal de Estudiantes</p> <p>2. Porcentaje de estudiantes de primaria que logran el nivel esperado en las pruebas de matemática de la Evaluación Censal de Estudiantes</p>	28.70%	35.00%				
Justicia y Derechos Humanos	5. Fortalecer la política criminal y el sistema penitenciario para reducir los niveles de delincuencia y crimen organizado.	1. Porcentaje de reingresantes al sistema penitenciario	28.00%	12.00%	OE5: Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad	31.20%	25.00%
Interior	2. Mejorar la prevención y fortalecer el combate de los delitos y faltas.	1. Tasa de delitos por cada 100 habitantes	815.00	637.00	OE5: Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto	31.20%	25.00%
		3. Tasa de faltas por cada 100 mil habitantes	789.00	614.00				

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016 - 2021**

Anexo N° 3.3: Articulación con los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales*								
Sector	Objetivo Estratégico PESEM	Indicador	Línea base	Meta	Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
		4. Porcentaje de victimización de personas por grandes ciudades	39.40%	30.11%		delictivo contra su seguridad		
	2. Contribuir a la implementación de espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano.	1. Porcentaje de planes de acción en ejecución por Departamento para el apoyo en la recuperación de espacios públicos que cuenta con el apoyo de la PNP	N.D.	1.00				
Agricultura y Riego	2. Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.	1. Crecimiento del PBI Agropecuario	1.36%	3.80%	OE3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	1. Índice del Pilar de Desempeño Económico	0.46	0.49
						3. Índice del Pilar de Evaluación Sectorial	0.67	0.80
Producción	1. Fortalecer la contribución de la industria manufacturera en la economía nacional	1. Variación porcentual anual del Índice de Crecimiento Industrial - ICL	5.60%	7.00%	OE3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	1. Índice del Pilar de Desempeño Económico	0.46	0.49
	2. Contribuir a la Seguridad Alimentaria con énfasis en las zonas altoandinas y de extrema pobreza, mediante el consumo de productos hidrobiológicos	1. Consumo per cápita aparente de productos hidrobiológicos.	22.1kg/hab	24.10		3. Índice del Pilar de Evaluación Sectorial	0.67	0.80
		2. Venta interna de productos hidrobiológicos de origen nacional para consumo humano directo	401.4 miles de TMB	651.10	OE3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	1. Índice del Pilar de Desempeño Económico	0.46	0.49
	3. Fortalecer el ordenamiento y desarrollo competitivo de la actividad acuícola	1. Incremento del volumen de cosecha de acuicultura	89 miles TM	135.20		3. Índice del Pilar de Evaluación Sectorial	0.67	0.80
		2. Incremento del volumen comercializado de productos acuícolas a nivel internacional	21 miles TMB	39.20				
		3. Incremento de la comercialización acuícola en el mercado interno.	15.4 TM	27.2				
	4. Lograr pesquerías sostenibles con base en la mejor información científica	1. Recursos hidrobiológicos y acuícolas conservados en su potencial para garantizar una	5.5 millones TM	5.5	OE3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del	1. Índice del Pilar de Desempeño Económico	0.46	0.49

Anexo N° 3.3: Articulación con los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales*								
Sector	Objetivo Estratégico PESEM	Indicador	Línea base	Meta	Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
	tecnológica disponible manejada bajo el enfoque ecosistémico y con un sistema de monitoreo eficaz y transparente	captura y/o cosecha sostenible.			departamento de Ica	3. Índice del Pilar de Evaluación Sectorial	0.67	0.80
Transportes y Comunicaciones	1. Ampliar la capacidad y mejorar las características de la infraestructura de la red vial nacional.	1. Porcentaje de la red vial nacional pavimentada	53.50%	85.00%	OE3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica	2. Índice del Pilar de Infraestructura	0.71	0.81
	2. Índice de competitividad de la infraestructura carretera	98.00	Menor a 60					
	1. Índice de competitividad de la infraestructura portuaria	106.00	Menor a 50					
	2. Índice de competitividad de la infraestructura aeroportuaria	70.00	Menor a 40					
	3. Índice de competitividad de la infraestructura ferroviaria	93.00	Menor a 70					
	1. Porcentaje de la red vial nacional pavimentada en buen estado	35.02%	100.00%					
	1. Carreteras transversales pavimentadas conectados a los puertos nacionales	95.74%	100.00%					
	1. Porcentaje de distritos atendidos con telefonía fija y/o móvil	95.30%	100.00%					
	2. Porcentaje de distritos atendidos con servicio de internet	91.70%	100.00%					

Anexo N° 3.3: Articulación con los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales*								
Sector	Objetivo Estratégico PESEM	Indicador	Línea base	Meta	Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Línea Base	Meta 2021
	6. Priorizar el acceso de los usuarios a la Banda Ancha, en especial en áreas rurales y lugares de preferente interés social.	1. Conexión de Banda Ancha a Internet	1304125.00	4000000.00				
	7. Ampliar la participación de la inversión privada en nuevos proyectos de infraestructura y servicios de transportes y telecomunicaciones	1. Porcentaje de carreteras concesionadas	23.20%	27.10%				
		2. Cumplimiento de inversiones comprometidas en aeropuertos	27.70%	56.60%				
		3. Cumplimiento de inversiones comprometidas en puertos.	19.30%	94.30%				
		4. Operadores de servicios de telecomunicaciones.	3.00	4.00				

\* Nota: Los Objetivos Estratégicos del PDRC contenidos en el presente anexo, se encuentran articulados a los PESEM de los siguientes Ministerios: Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de la Producción, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. No obstante ello, cabe resaltar que de los ministerios mencionados, solo el Ministerio de Agricultura y Riego y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cuentan con sus PESEM actualizado de acuerdo a lo requerido por la Directiva N° 001-2014-CEPLAN.

Por otro lado, es importante señalar que el alineamiento con los sectores restantes no pudo realizarse en atención a las siguientes consideraciones: i) los objetivos estratégicos aprobados en el PESEM desarrollaban temáticas muy particulares relacionadas directamente con las funciones establecidas para el sector; ii) los indicadores aprobados en los PESEM no eran de resultado; por lo que obedecían a la ejecución de actividades y/o proyectos en temáticas muy particulares relacionadas directamente con las funciones establecidas para el sector; iii) en el caso del Ministerio de Defensa el acceso al PESEM fue considerado como confidencial; por lo que no se pudo acceder a su revisión.

## Anexo N° 4: Glosario de Términos

### I. Siglas:

1. **PEDN:** Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
2. **PESEM:** Plan Estratégico Sectorial Multianual
3. **PDRC:** Plan de Desarrollo Regional Concertado
4. **PDLC:** Plan de Desarrollo Local Concertado
5. **PEI:** Plan Estratégico Institucional
6. **POI:** Plan Operativo Institucional
7. **PEM:** Plan Especial Multisectorial
8. **PET:** Plan Especial Territorial
9. **SII:** Sistema de Información Integrado

### II. Glosario de términos:

#### 1. **Acción Estratégica**

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

#### 2. **Articulación de Planes Estratégicos**

Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como en el PEDN.

#### 3. **Consejo Regional**

Es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Está integrado por los Consejeros Regionales, elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro (04) años.

#### 4. **Consejo de Coordinación Regional**

Órgano consultivo y de coordinación del gobierno regional con las municipalidades. Está integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad civil

#### 5. **Comisión de Planeamiento Estratégico**

Se define como la instancia que guía, acompaña y valida el proceso de planeamiento estratégico en el Gobierno Regional de Ica. Tiene naturaleza temporal y se encuentra sujeta al plazo de culminación de los documentos de planeamiento estratégico correspondientes.

#### 6. **Componente**

Son las temáticas que conforman el territorio y sobre las que se incidirá. Los componentes del territorio toman como marco de referencia los ejes estratégicos nacionales identificados en el PEDN.

**7. Competencia Compartida**

Son aquellas competencias en las que intervienen dos o más niveles de gobierno y comparten fases sucesivas de los procesos implicados en la provisión de servicios.

**8. Competencia Exclusiva**

Son aquellas competencias cuyo ejercicio corresponde de manera exclusiva a cada nivel de gobierno conforme a la Constitución y las leyes.

**9. Documento prospectivo**

Documento público que contiene el análisis prospectivo realizado, con el objeto de ser empleado por las diversas instituciones en sus procesos de planeamiento estratégico.

**10. Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico**

Se define instancia que brinda asistencia técnica a la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Ica. Tiene naturaleza temporal y se encuentra sujeta al plazo de culminación de los documentos de planeamiento estratégico correspondientes.

**11. Escenario**

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

**12. Escenario Apuesta**

Es el escenario que el territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo. Este escenario constituye la base de la Visión territorio. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.

**13. Escenario Exploratorio**

Son posibles modificaciones en el comportamiento de algunas de las variables estratégicas que generan cambios significativos en el futuro, diferentes a los previstos en el Escenario Tendencial.

**14. Escenario Óptimo**

Es el mejor estado posible de futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o futura.

**15. Escenario Tendencial**

Es el escenario de futuro que refleja el comportamiento de las variables estratégicas, respetando la continuidad de su patrón histórico.

**16. Indicador**

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

**17. Megatendencias**

Son los cambios a nivel mundial que se producen en diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo nacional y representan en unos casos, oportunidades para el progreso del país en las esferas económica, social, política, mientras que en otros casos podrían representar escenarios poco favorables que se deben enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso del desarrollo.

**18. Meta**

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento a los objetivos estratégicos.

**19. Modelo Conceptual**

Estructura sistemática que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, identifica los componentes que lo integran, y los factores que influyen en ellos.

**20. Objetivo Estratégico**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico.

**21. Objetivo Nacional**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.

**22. Oportunidad**

Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

**23. Plan de Desarrollo Regional Concertado**

Es el documento elaborado por los Gobiernos Regionales para sus respectivos ámbitos territoriales.

**24. Plan Estratégico Sectorial Multianual**

Es el documento elaborado por los Ministerios del Poder Ejecutivo para cada sector bajo su rectoría

**25. Pensamiento Estratégico Anticipativo**

Es la conducta estratégica permanente y continua que permite profundizar en el futuro, anticipándose a los probables hechos para poder evaluar sus impactos o consecuencias sobre los objetivos estratégicos establecidos.

**26. Riesgo**

Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.

**27. Ruta Estratégica**

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

**28. Tendencia**

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

**29. Sistema Administrativo**

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración Pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

**30. Sistema Funcional**

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado.

**31. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico**

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

**32. Variable Endógena**

Son las variables que se originan en virtud de las causas internas identificadas en los componentes del modelo conceptual.

**33. Variable Exógena**

Son las variables identificadas de origen externo, en particular de las megas tendencias globales que influyen en los componentes del modelo conceptual.

**34. Variable Estratégica**

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.

**35. Visión**

Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.